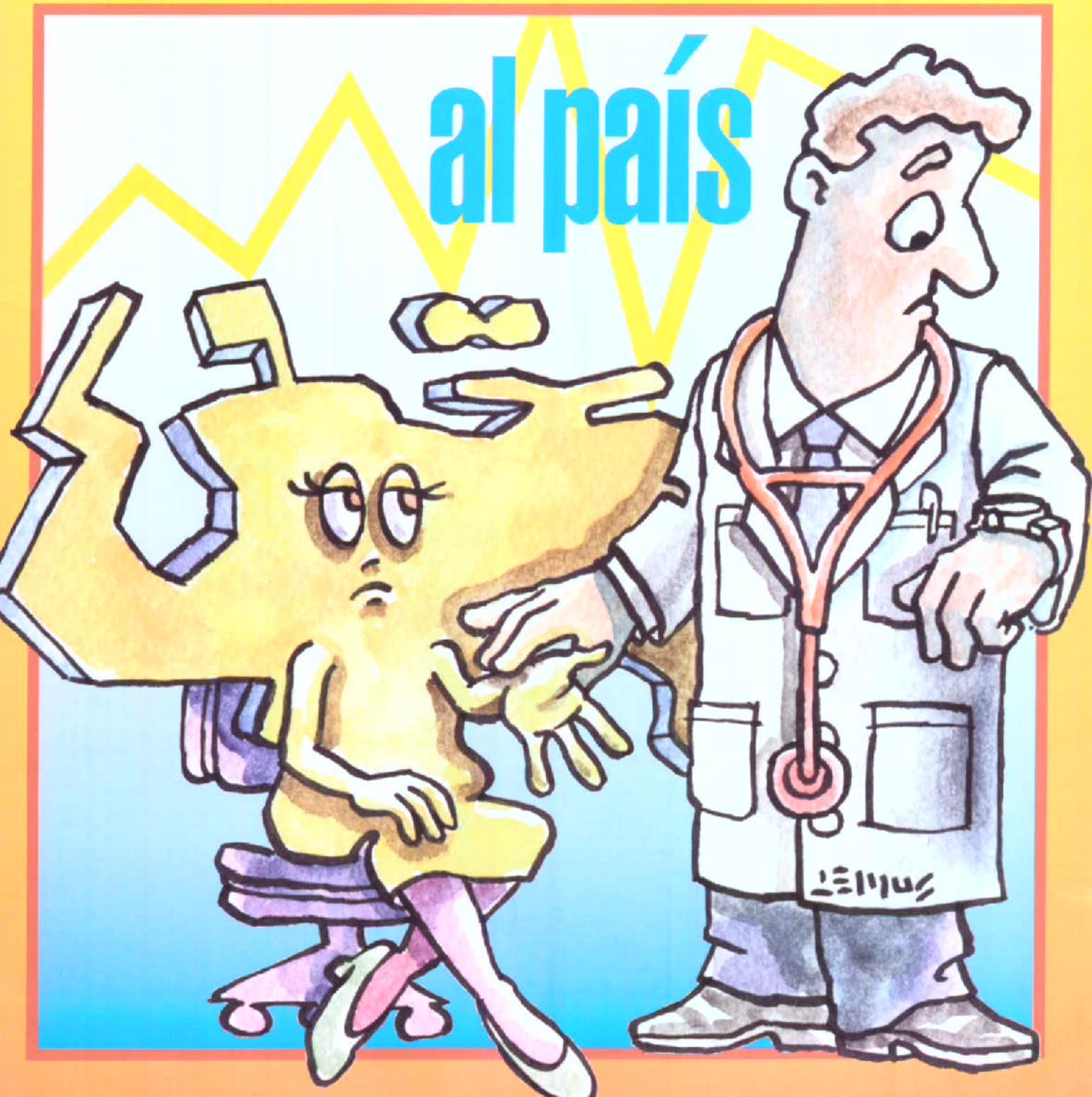


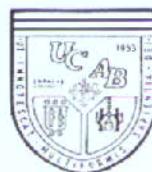
Pulsando

al país





Fundación
Escuela de Gerencial Social
Ministerio de Planificación y Desarrollo



Universidad
Católica Andrés Bello
UCAB

Curso de Postgrado Especialización en Gerencia de Programas Sociales

PLAN DE ESTUDIO

PRIMER SEMESTRE

- Políticas Públicas y Sociales en Venezuela
- Administración y Finanzas Públicas
- Planificación y Gestión Pública
- Ética y Políticas Públicas

SEGUNDO SEMESTRE

- Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales
- Información Social
- Electiva I
- Practicum I

TERCER SEMESTRE

- Programas Sociales
- Desarrollo Organizacional en el Sector Social
- Electiva II
- Practicum II
- Trabajo Especial de Grado

ASIGNATURAS ELECTIVAS

- Consultoría y Cambio Organizacional
- Técnicas de Negociación
- Pobreza e Informalidad
- Reforma del Estado y Descentralización
- Procesos Gerenciales

TÍTULO A SER OTORGADO: Especialista en Gerencia de Programas Sociales.

DURACIÓN: 18 Meses.

RÉGIMEN: Semestral.

TOTAL U./CRÉDITO: 31

DESTINATARIO: Graduados universitarios vinculados e interesados en el área.

HORARIO: Jueves: 8:00 AM a 1:30 PM.

Viernes: 8:00 AM a 1:15 PM.

07 al 31 de mayo de 2001.

PREINSCRIPCIONES:

EXAMEN DE ADMISIÓN:

Sábado 02 de Junio de 2001.

COSTO DE

PREINSCRIPCIÓN: 30.000,00 Bs.

INSCRIPCIÓN:

12 de septiembre de 2001.

COSTO DE CADA UNID.

CRÉDITO:

59.000,00 Bs. (sujeto a confirmación).

INICIO DE ACTIVIDADES: 04 de Octubre de 2001.

RECAUDOS NECESARIOS PARA LA PREINSCRIPCIÓN:

a.- Cancelar el derecho de preinscripción en la caja de la UCAB (Edif. del Rectorado, PB) de 8 AM a 12 M y de 2 a 6 PM.

b.- Llenar planilla de preinscripción y anexar copia fotostática (a vista original) de los siguientes recaudos:

- Título académico o en su defecto acta de otorgamiento del mismo.
- Notas certificadas de pre-grado.
- Constancia de trabajo.
- Cédula de identidad (original y copia).
- Curriculum Vitae actualizado (anexar constancias).
- Constancias de otros cursos realizados.

Esta documentación debe ser entregada en las *Oficinas de Postgrado (UCAB)* de 8 a 12 AM y de 2 a 6 PM.

Mayor información: **FUNDACIÓN ESCUELA DE GERENCIA SOCIAL (FEGS)**

Av. Alfredo Jahn con 5^{ta}. Transversal, Quinta FEGS, Los Palos Grandes, Caracas.

Telfs.: 286.32.05 / 286.25.51 / 286.30.74 Fax: 286.18.33

Correo Electrónico: infofegs@gerenciasocial.org.ve / fsalcedo@gerenciasocial.org.ve

UCAB Dirección de Postgrado, Telfs.: 407.42.68 / 407.42.69 / 407.41.03 / Fax: 407.43.52

Fundador	Manuel Aguirre Elorriaga, S. J.
Directora	Mercedes Pulido de Briceño
Consejo de redacción	Centro Gumilla
Administración y mercadeo	Eloy Capellán
Coordinación editorial	Narsa Silva Villanueva
Diseño y diagramación	María de Lourdes Cisneros
Fotografías	Emilio Guzmán H.
Ilustraciones	Mauricio Lemus

CENTRO GUMILLA

Esquina de La Luneta,
Edif. Centro Valores, P. B.
Apartado 4838
Tls. 564 98 03 y 564 58 71
Fax: (02) 564 75 57
CARACAS 1010-A - VENEZUELA
centro@gumilla.org.ve

SIC EN LA WEB

www.gumilla.org.ve/sic/

BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO:

Redacción SIC:

rsic@etheron.net
rsic@gumilla.org.ve

Redacción COMUNICACION:

comunica@etheron.net
comunicacion@gumilla.org.ve

Unidad de Documentación:

dgumilla@etheron.net
documentacion@gumilla.org.ve

Administración:

administra@etheron.net
administracion@gumilla.org.ve

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN

(10 números al año)

VENEZUELA	
Correo ordinario	Bs. 25.000
Suscripción de apoyo	Bs. 50.000
Número suelto	Bs. 2.500
EXTRANJERO	
Correo ordinario	US\$ 55
Correo aéreo América	US\$ 60
Otros países	US\$ 65

FORMA DE PAGO

- Cancelando en nuestras oficinas.
- Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en alguna de las siguientes cuentas: Unibanca, cuenta corriente No. 4131010414 o Banco Venezolano de Crédito, cuenta corriente No. 001-0152283 (en este caso envíenos copia del depósito).
- Desde el Exterior: Remitiendo cheque en US\$ a nombre de Fundación Centro Gumilla a nuestras oficinas; o realizando una transferencia en US\$ a alguna de las siguientes cuentas:
Bank of New York ABA: 021-000-018 Correspondent Services Corp, A/C 8900186968, OBI=FBC;
Fundación Centro Gumilla; Acct: GY-13166.
Brown, Brothers and Harriman & Co. 59 Wall Street, New York, N.Y. 10005 Chips 480 Account No. 9651480. Of: Venecredit Bank & Trust, Ltd. Final Beneficiary: Revista SIC-Centro Gumilla. Acct: 0000000602 Identification No.: 221

Depósito Legal
pp. 76-07-05.

ISSN 0254-1645.



AÑO LXIV

No. 634

MAYO 2001

EDITORIAL

Puisando al país	146
La popularidad de Chávez, expresión de una nación dividida <i>Pedro Trigo, S. J.</i>	148
Optimismo vs pesimismo <i>José Virtuoso, S.J.</i>	151
La falta de liderazgo alternativo <i>Demetrio Boersner</i>	153
Problemas que preocupan a los venezolanos <i>Mercedes Pulido de Briceño</i>	156
Oposición en Venezuela hoy <i>Luis Ovando Hernández, S.J.</i>	158
Las nuevas fronteras del Plan Colombia <i>Manuel Donis Ríos</i>	162
FIT en la balanza <i>Luben Petkoff</i>	165

COMENTARIOS

Contribuciones al mal arte de gobernar <i>Héctor Valecillos</i>	171
Arrupe: un hombre para todo tiempo <i>Pedro Trigo, S.J.</i>	173
Frente al ALCA: Venezuela vira hacia el Mercosur <i>Alejandro Mendible Z.</i>	176
El intelectual cristiano en la Venezuela de hoy: Conclusiones de unas Jornadas <i>Arturo Serrano</i>	178

Participación ciudadana y marco legal Una reflexión desde la experiencia latinoamericana <i>Lourdes Parra Duque</i>	179
---	-----

VIDA NACIONAL	182
----------------------	-----

HORA INTERNACIONAL <i>Demetrio Boersner</i>	184
---	-----

DOCUMENTOS

La propuesta de la Seguridad Social <i>José Ignacio Arrieta Alvarez</i>	186
--	-----

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente



CENTRO GUMILLA

Pulsando al país

Se han hecho rutina las protestas ciudadanas. Cerca de un tercio de los jóvenes tiene deseos de irse del país. Pareciera que este deseo se asocia con la desesperanza en su visión del contexto nacional. Las instituciones nacidas de la Constitución Bolivariana de 1999 son aún imperfectas. La reciente tesis de la "transitoriedad" aprobada por el Tribunal Supremo de Justicia favorece el clima de inestabilidad y desigualdad entre los poderes públicos. El Plan Bolívar 2000 concebido sin controles previos y con mecanismos discrecionales en el manejo de los recursos públicos, es de por sí un proceso corruptivo. El protagonismo del Presidente dificulta las decisiones de los ministros ante el temor de que pudieran ser revocadas inesperadamente. Estas pudieran ser las razones de la improvisación e ineficacia de la gestión gubernamental, que se traduce en un sentimiento de parálisis o al menos de que los problemas crecen sin atisbo de interlocutores responsables.

Algunos temen que culminada la etapa política de la revolución bolivariana, la corrupción y la ineficacia puedan comprometer estos logros. De allí que sea necesario volver a los postulados iniciales del sueño bolivariano, acentuando el bonapartismo (o uso del estamento militar) con el apoyo de la voluntad popular. Se pretende así, activar los compromisos para la implantación de decisiones colectivas vinculadas al "proceso revolucionario político". Un enfoque distinto se encuentra en aquellos que aceptan que los tiempos han cambiado y la política por encima de promesas exige pragmatismo y respuestas concretas. El Presidente tiene el control sobre las instituciones nacidas de la Constitución bolivariana,

sin haberse conformado una opción opositora que llene el vacío existente generado por la desarticulación de las organizaciones políticas tradicionales. La popularidad del Presidente se mantiene alta aun cuando no se corresponde con la credibilidad de su gobierno. Después de 27 meses de gobierno, muy poco del malestar y problemas existentes parecen ser imputables al Presidente. La personalización de la "revolución", aunado al aura de legitimidad con lo que ella simboliza, no oculta la incapacidad para responder a lo elemental y básico. Comienzan a estorbar las instituciones y los procedimientos, se marginan los procesos de consultas; como vanguardia iluminada se decretan intervenciones y se justifican corrupciones; se vulnera el estado de derecho al desconocerse sentencias judiciales y poco a poco parecen desdibujarse las fronteras del Estado, de la Nación y del Gobierno.

Sustrato democrático

En el otro lado de la balanza existen claras evidencias de una cultura democrática en la vida de los venezolanos. Aun cuando pueda tener diferentes significados y representaciones mentales, la libertad es un valor fundamental que sustenta los derechos humanos y políticos. Quizás lo más estable de las actitudes del venezolano sea su apego al sistema democrático y el temor a perderlo (R. Zapata), aun cuando hay insatisfacción con su funcionamiento; su deterioro suele atribuirse a los partidos políticos y a los políticos. En consecuencia, la aspiración de cambio que se venía gestando se refería prioritariamente a los gestores del sistema. El deseo de cambio se profundizó en la medida

Editorial

en que fue cada vez más difícil responder a las expectativas crecientes de bienestar y el deterioro de la calidad de vida se hizo evidente en la mayoría de la población. La necesidad de cambios radicales o por pasos que resuelvan la crisis fue tan profunda que llevó incluso a la aceptación de actitudes autoritarias, que, manteniendo el modelo democrático, sean capaces de realizar las reformas que se exigen. En diversas formas el venezolano por lo general ha optado por confiar en la honestidad, intenciones o en la voluntad de las personas, que en un programa de reformas específico.

La identificación con el líder nos ha llevado a la mayoría de los venezolanos a delegar también nuestra responsabilidad; en cierta forma esta actitud es la que ha sustentado el voto electoral, como cheque en blanco. La ausencia de resultados ha erosionado la confianza en las instituciones y en el quehacer político. La conciencia de que el esfuerzo personal es condición necesaria pero no suficiente, procreó un clima de pesimismo que se fue generalizando, cuando los conflictos de pobreza, desempleo, inseguridad y deterioro de los ingresos se escaparon a las decisiones individuales y más grave aún, cuando hasta las normas tradicionales de convivencia comenzaron a disolverse. La visión asistencialista ha sustituido la solidaridad por la sumisión al Estado, lo cual, además de debilitar las redes sociales, facilita un proceso de desafiación en las estructuras familiares y locales.

Sin duda alguna, impulsado por ese sustrato de cultura democrática se abrieron cauces complementarios entre la democracia representativa y la democracia participativa, al acor-

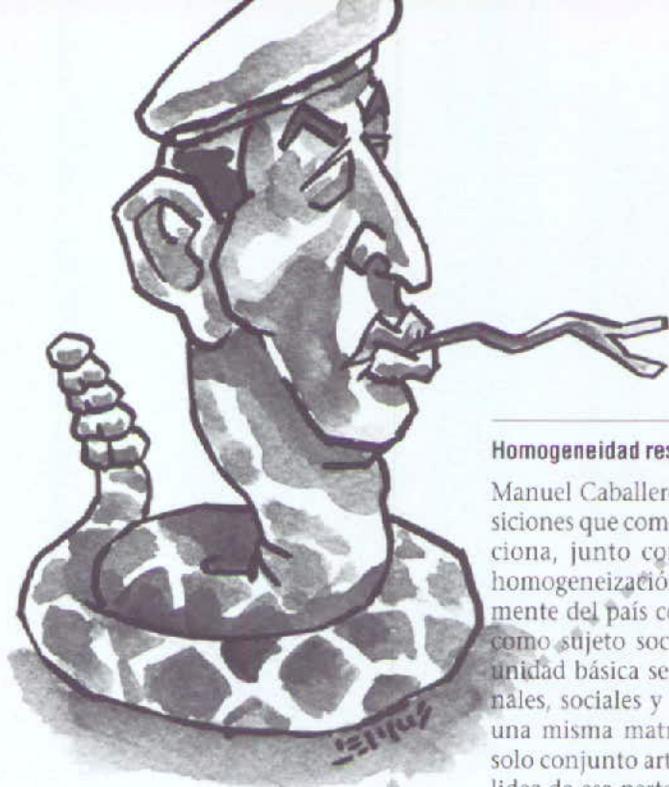
tar las distancias entre gobernados y gobernantes mediante la descentralización en la gestión y toma de decisiones. La pluralidad de la sociedad venezolana ha estimulado la diversificación de la organización social y la emergencia progresiva de la sociedad civil como expresión de la misma. Sin embargo, no ha sido fácil trascender la defensa y reivindicación de los intereses privados hacia la articulación de consensos y convocatorias de compromisos en el bien público. Lenta ha sido la aceptación de la legitimidad de las expresiones de la organización popular.

Pero también, el reconocimiento de la diversidad organizada como nuevos actores de la sociedad ha enfrenado los obstáculos de la tradición centralista del Estado. Estas barreras se manifiestan en la tentación gubernamental de asumir la promoción y organización de la sociedad civil, como correas de transmisión entre gobierno y población, con lo cual se desconoce y descalifica la espontaneidad de la participación. Esta tentación lleva a la confusión entre ciudadanía o sociedad civil organizada y la concepción organizativa vinculada a la intervención política. En sociedades complejas como la nuestra lo característico de la ciudadanía es la diversidad y la pluralidad de ideas e intereses. Y ¿esto qué significa? Pues sencillamente la aceptación y la existencia de diferentes objetivos y de múltiples formas de organización para participar en la vida pública, independientemente del Estado. Si antes se pintaba la sociedad venezolana como "un cuero reseco" que cuando se pisa por un lado, se levanta por el otro, hoy hay por lo menos cuatro generaciones de venezolanos que se sienten capacitados para organizarse y quie-

ren construir su futuro en una democracia dinámica corresponsable, y esa expectativa es una esperanza para superar desigualdades y exclusiones irreversibles, y lograr una convivencia pluralista donde las oportunidades de realización personal y colectiva alcancen a las grandes mayorías.

De la anécdota, al análisis de las opiniones.

Algunos piensan que lo cuantificable es poco confiable cuando de sentimientos se trata. Cada cual interpreta la realidad según su propia experiencia. La prudencia es buena consejera. Las encuestas de opinión no son una herramienta perfecta, pero tienen en su haber que a pesar de las posibles fluctuaciones individuales, la distribución global de las respuestas en una muestra representativa de la población nacional puede resultar útil para indagar las tendencias de lo que está ocurriendo en una sociedad, como un todo. Bajo esta perspectiva, nos hemos propuesto discutir y relacionar la opinión de los venezolanos (*Consultores 21*) sobre las paradojas que resultan de contrastar sus opiniones con la imagen que se proyecta en las instancias gubernamentales, los círculos políticos, los medios de comunicación y las conversaciones informales. Y ¿cuál es nuestro propósito? Queremos dejar atrás dogmatismos y nostalgias, enfrentar la realidad con una mayor comprensión de las complejidades que encierran las ansias de cambio y la transformación en marcha, para actuar en consecuencia. El país desilusionado de promesas, está ávido de propuestas que avancen en la inclusión de lo más genuino de las aspiraciones de las grandes mayorías.



Pulsando al país

La popularidad de Chávez, expresión de una nación dividida

PEDRO TRIGO, S. J.

Homogeneidad resquebrajada

Manuel Caballero en su análisis sobre las grandes adquisiciones que como país hemos logrado en el siglo XX menciona, junto con la paz, la democracia y la salud, la homogeneización básica, que permite hablar concretamente del país como unidad, como verdadero conjunto, como sujeto social. Naturalmente que él sabe que esta unidad básica se puede componer con variedades regionales, sociales y culturales, que, al reconocerse todas en una misma matriz, es decir, como componentes de un solo conjunto articulado, dan prueba justamente de la solidez de esa pertenencia.

Creemos que la apreciación de Caballero debe ser mantenida ya que se apoya en evidencias insoslayables. Sin embargo, a la luz de lo que ha aflorado, siendo el fenómeno Chávez catalizador del proceso, la apreciación tendría que ser relativizada. El cuestionamiento viene de que en este momento lo que salta a primer plano es que somos una nación no sólo dividida sino crecientemente hostil y hasta enfrentada.

En el sacudón de Caracas y otras ciudades en 1989 fueron las clases medias y altas las que tuvieron esa impresión: temieron que la chusma airada irrumpiera en sus dominios y se armaron para repelerla o incluso se ausentaron del país. En ese momento esa percepción era un espejismo o por mejor decir, una proyección de su mala conciencia que sabía que los de abajo estaban siendo sacrificados para que el paquete económico los afectara a ellos lo menos posible. Estas clases habían abandonado, en efecto, el espacio público y más todavía la escena social, y esa prescindencia sistemática de los demás en sus vidas y en su horizonte fue lo que proyectaron como lógica revancha de las masas. En ese momento, sin embargo, la gente reaccionó contra el acaparamiento y la imposibilidad de acceder a lo elemental, y su grito expresaba que ella existía y que se la tenía que tomar en cuenta, es decir, que la política económica tenía que ser insoslayablemente una política social. Pero no había animosidad directa contra lo que de modo simbólico se puede llamar los ricos.

No es éste el caso actual. Hay más de un 35% por el lado de los de abajo y casi un 20% del lado de los de arriba que se perciben a sí mismos no sólo como distintos sino como difícilmente componibles entre sí, ya que para los primeros los otros son los oligarcas que al vivir de privilegios injustos desvían hacia sí lo que debería compartirse entre todos, y para éstos los primeros son gentes sin cualificación profesional ni humana, el lumpen, que quiere arrebatar por la fuerza lo que debería conseguir con un esfuerzo constante e inteligente, del que no es capaz o no quiere emprender, y que por eso se entrega a los demagogos que les prometen acceder a las cosas sin trabajo ni disciplina.

La popularidad del presidente Hugo Chávez, que se sitúa alrededor del 64%, expresa el abismo que hay en el país. La mayoría de ese 36% restante no es que simplemente se distancia de Chávez porque no es el tipo de presidente que ellos desean o porque no les cae bien su estilo. Para la mayoría de esas personas Chávez casi se puede decir que no tiene nada bueno.

La popularidad del presidente Hugo Chávez, que se sitúa alrededor del 64%, expresa de un modo palmario el abismo que hay en el país. En efecto, la mayoría de ese 36% restante no es que simplemente se distancia de Chávez porque no es el tipo de presidente que ellos desean o porque no les cae bien su estilo. Para la mayoría de esas personas Chávez casi se puede decir que no tiene nada bueno. Para ellos es el paradigma del personalismo autoritario, de la incapacidad de percibir la realidad y de accionar constructivamente sobre ella, de la obsesión por controlarlo todo, de la mentalidad maniquea que sólo sabe dividir y enfrentar, de la ineptitud gerencial. Quienes perciben así a Hugo Chávez no pueden concebir cómo personas que razonen normalmente y vivan con los pies puestos en la realidad del país pueden verlo bien y menos aún respaldarlo con entusiasmo. Por eso en su estimativa la descalificación de Chávez alcanza también a los que se adhieren a él, bien sea por no ser capaces de juzgar su gestión objetivamente, bien porque viven su adhesión al presidente como el modo de participar de un botín y de vengarse de los que por resentimiento consideran sus enemigos.

Lo primero que se me ocurre pensar respecto de esta matriz de opinión es que el que exista es un hecho extremadamente grave e incluso peligroso. Que la gente que tiene más poder en el país sobre todo por su cualificación profesional y también por su nivel de vida y capacidad de generar riqueza y cultura tenga una opinión tan pobre, incluso tan adversa, de la mayoría de su conciudadanos significa que están a punto de no reconocerlos como tales. Y entonces ¿qué queda del país? O la disgregación o el autoritarismo (con formas democráticas o sin ellas) como camino pretendidamente terapéutico para que las masas entren en razón y se disciplinen.

Las razones de un apoyo

Con Chávez tienen existencia pública

Por eso la pregunta que nos hacemos es si no hay que hacer un esfuerzo más honrado, tanto para comprender desde su propia perspectiva las razones de aquéllos para los que Chávez es popular, como para preguntarse por los

móviles propios, más allá de las razones esgrimidas.

Para nosotros las razones vitales de aquéllos para los que el presidente Chávez sigue siendo popular tras dos años de gobierno se agrupan en dos capítulos: el primero es que ellos existen para él, y que por tanto con él en la presidencia ellos tienen existencia pública como personas concretas que son, es decir, como seres culturales específicos; el segundo, es que este presidente les da esperanza.

El primer motivo tiene un peso equivalente al que tuvo el ascenso al poder de los adecos en 1947. Hasta entonces la política y la vida pública habían sido cosa de élites, las élites tradicionales o las fuerzas vivas de la modernidad. Ahora las masas habían sido convocadas a participar directamente, a representarse ellas a sí mismas. Esta propuesta política estaba sustentada en una política educativa y de salud pública que los capacitara para ese desempeño responsable. Las masas comprendieron la propuesta y la respaldaron casi unánimemente. Si no hubiera sido por el anticlericalismo de entonces, la respuesta habría sido total.

Ahora hacía más de veinte años que los partidos (y los sindicatos, gremios y aparato estatal) habían dejado de convocar y representar al pueblo. Ahora los partidos eran los secuestradores de la representación popular. Chávez convocó al pueblo a acabar con ese estado de cosas mediante la participación del voto, es decir, mediante el ejercicio democrático. Más aún, centró su propuesta en la profundización de la democracia a través del contacto directo del líder con el pueblo y del pueblo (no sólo como masa sino de sus organizaciones y de los individuos) con el líder. Como era cierto que los partidos como representantes acabaron siendo un fiasco, la propuesta alternativa de relación directa con el líder resultaba sumamente atractiva. Ya que, además de no presentarse como nueva edición de lo anterior, se basaba en un elemento fundamental de la cultura tradicional que es el valor del cara a cara y la desconfianza de lo societal anónimo. Pero es que además Hugo Chávez tenía un rasgo que lo hacía especialmente apropiado para personificar su propuesta: su monstruosa capacidad para contactar, para hacerse cargo de la situación de su interlocutor, de sus móviles y de su imaginario, en tal grado que el pueblo se siente cabalmente representado por él. Como también el presidente se siente la encarnación de ese pueblo, el encuentro llega casi a la fusión. El es venezolanísimo y yo soy venezolanísimo.

¿Qué hay que decir de este motivo por el que Chávez es popular? Hay que reconocer que era objetivo el abandono de las masas tanto por parte de los políticos como por

parte de los que tópicamente son calificados de ricos y de ilustrados. La prescindencia no sólo en los planes sino más radicalmente aún en el horizonte mental, en el mundo de vida, era y es una violencia simbólica inflingida contra la gente que es más sentida todavía que la violencia estructural de carencia de empleos y deterioro de servicios. Pero además prescindir así de los de abajo deshumaniza radicalmente a quienes lo hacen; y por si lo dicho fuera poco, la exclusión es un atentado contra la estabilidad del país.

Por tanto, si las clases medias y altas del país no cambian de dirección vital para incluir en su horizonte y en sus planes a los excluidos, están atentando contra la paz social y contra sí mismos y de este modo están empujando a la gente en la dirección, que ellos juzgan nefasta, de entregarse en manos de demagogos.

Para mí este es el problema más grave porque, ojalá me equivoque (lo deseo sinceramente), creo que hay gente con capacidad, dinero e influencia que prefiere echarlo todo a rodar o intentar una solución de fuerza quirúrgica antes que cambiar de dirección e incluir en su agenda vital a la gente popular. Mientras no existan grupos significativos que miren en dirección de los de abajo considerándolos como interlocutores y encargándose conjuntamente con ellos de sus problemas, en el entendido de que tienen que ver sustancialmente con la cosa pública (es decir, con existencia real de la República), está justificada la popularidad de Chávez.

Chávez les da esperanza

El segundo motivo de la popularidad de Chávez es que da esperanza. La da porque, así como ha mostrado capacidad para acabar con los políticos que ya no los representaban y capacidad para ejercer un liderazgo sustitutivo, piensan que también la tendrá para llevar a cabo lo que ha prometido. Un motivo adicional que contribuye a hacer plausible esta capacidad de cumplir, lo constituye el hecho de que el pueblo percibe que detrás de Chávez está el ejército que como todos saben es un apoyo contundente y a veces capacitado. Como se ve, el que se mantenga este motivo específico depende casi completamente de la capacidad de Chávez como estadista. Digo casi porque aunque objetivamente es así, en caso de no cumplir, el presidente puede culpar del incumplimiento a enemigos que se interponen; y puede intentar basar su popularidad en convocar a las masas en contra de colectivos a quienes, con más o menos razón o sin ninguna, exponga al escarnio público. Es éste un escenario posible, porque aunque lo que uno desea es que Chávez dé la talla como estadista constructivo, todavía no ha dado indicios sustantivos en esta dirección. Como dice Bolívar, la Providencia rara-

mente concede que los mismos que demolieron un orden caduco levanten otro que lo supere.

Esto significa que quien aspire a constituirse en alternativa de Chávez debe enarbolar como bandera fundamental la esperanza de los de abajo y proponer un escenario realista en el que entren ellos como sujeto social y no sólo como destinatarios.

No hace falta insistir en que esta polarización no hace justicia a la realidad. El país es, gracias a Dios, más complejo, y la democracia es en sí misma un sistema complejo. Por eso es deseable introducir esa complejidad en el debate. Las dos posturas que hemos analizado elementarizan a quienes las sustentan y la evolución creadora va en la dirección de la complejificación. Apostamos a que se abra paso esa tendencia que todos tenemos a hacer justicia a la realidad sin exclusiones empobrecedoras y deshumanizadoras, tendencia que ha caracterizado a los mejores venezolanos a lo largo de la historia.

PEDRO TRIGO, S.J.

TEÓLOGO

DIRECTOR DEL CENTRO GUMILLA

Pulsando al país

**Somos una nación no sólo dividida,
sino crecientemente hostil y hasta enfrentada.**



Optimismo vs pesimismo

JOSÉ VIRTUOSO, S.J.

Los resultados del último estudio de opinión pública de *Consultores 21* sobre el “clima de la nación” señalan una clara diferencia positiva, prevaleciendo el optimismo, durante los dos años de gestión de Chávez, en comparación a la tendencia pesimista sostenida durante 1989-1999.

Un proyecto político sustentado sólo en el carisma de un gran líder y su respaldo popular, como fuente de legitimidad y de optimismo en el futuro, hacen que tenga los pies de barro.

Algunos estudios de opinión pública construyen una variable compleja de percepción social denominada “el clima de la nación”. Esta variable se compone de varios datos y busca medir la diferencia entre optimismo y pesimismo de la opinión pública con respecto al bienestar social previsible en el futuro inmediato. Los resultados del último estudio de opinión pública reportados por la empresa *Consultores 21* sobre el llamado “clima de la nación” señalan una clara diferencia positiva, prevaleciendo el optimismo, durante los dos años de gestión del gobierno de Hugo Chávez Frías, en comparación a la tendencia claramente pesimista sostenida durante los 10 años que transcurren entre 1989-1999. En esencia el clima de optimismo se sustenta en la percepción de que el futuro personal y colectivo será mejor que el presente. Esa confianza en el futuro mejor está centrada en:

- La identificación de logros concretos por parte del gobierno en el área social y política.

- Chávez ha logrado la legitimación de las instituciones del Estado y el gobierno.
- La percepción de Chávez como un líder capaz de resolver los problemas presentes y futuros.
- La percepción de que Venezuela requiere de cambios radicales y Chávez es capaz de provocarlos.
- No se identifican liderazgos personales ni colectivos que estén en capacidad de competir con Chávez.

Esta percepción no deja de ser paradójica ante la realidad que señalan los datos socioeconómicos y la imagen del país que se proyecta en los medios. En efecto, la pobreza extrema se sitúa aproximadamente entre el 45 y 50%, lo que significa que más de 10.000.000 de venezolanos perciben salarios inferiores a Bs 200.000. El desempleo abierto alcanza cifras muy altas y la economía informal se ha convertido en la fuente fundamental de ingresos para la gran mayoría. Por su parte, los medios reflejan un ambiente permanente de problemas sociales no resueltos y de tensiones y conflictos permanentes. Con todo lo cual se hace difícil pensar que en el país predomina el optimismo frente al bienestar por venir. Pero allí están los datos para corroborarlo. Lo cual nos obliga a considerar el sustento de ese optimismo para comprenderlo y actuar en consecuencia.

No olvidemos la historia reciente

Desde la crisis de 1989, el país pidió a gritos el cambio y la transformación de los grandes problemas: empobrecimiento generalizado, corrupción, inseguridad social y deterioro progresivo de la legitimidad política. El liderazgo político de turno permaneció mudo ante la expectativa del cambio. Es más, produjo claros signos de desinterés ante ello y reforzó la imagen de su negativa a cambiar. Sólo Hugo Chávez supo recoger esas expectativas y logró hacer responsable de la situación del país a ese liderazgo sordo, lo cual le permitió exterminarlo sin mayor dificultad. Con lo cual se produjeron varias operaciones políticas bien conocidas: Chávez acabó con los responsables de los males del país, puso punto final a la desprestigiada historia de la democracia y se convirtió en el único héroe de la escena. Dos años de campaña electoral y la permanente confrontación política contra los enemigos de la revolución refuerzan esta imagen del salvador y mesías. El lenguaje religioso, el manejo de los medios y su carisma peculiar, contribuyen a reforzar esa imagen.

Al mismo tiempo, Chávez, como nadie, ha sabido explotar su imagen de caudillo popular. El representa al pueblo y está haciendo una revolución a favor de ese pueblo

marginado y explotado por la antigua clase política, es su vindicador directo. Su cercanía al pueblo, su lenguaje, su pertenencia física a ese mismo pueblo, provocan un binomio muy difícil de descomponer: representación = identificación.

Desde esta visión del gran líder y padre se puede esperar confiadamente en un futuro mejor y promisorio. Es verdad que hay graves problemas, y el pueblo que los padece está más consciente que nadie. Sin embargo, hay en quien creer, en quien confiar, en quien esperar, ese que se ha mostrado honesto, trabajador, luchador, combativo a favor de las grandes necesidades de la mayoría. Además, el gran líder cuenta con el poder político necesario para actuar, domina todas las instancias del Estado, cuenta con el respaldo y apoyo de la Fuerza Armada, tiene popularidad y legitimidad. El respaldo de las inversiones nacionales de empresas extranjeras y el alza sostenida en los precios internacionales del petróleo, unido a la estabilización de los indicadores macroeconómicos, refuerzan la percepción de un líder no sólo con buenas intenciones sino con capacidad de acción.

Los optimistas, aunque tienen plena conciencia de que la responsabilidad última en la solución de los problemas del país la tiene el Presidente, reclaman en directo a los funcionarios del gobierno, a quienes se les pide más compromiso con la gestión del Presidente, más idoneidad en sus funciones y capacidad de desempeño. A la oposición, le piden colaborar en vez de estorbar y la descalifican fácilmente, y a los medios, le piden más benevolencia en el tratamiento de la figura presidencial.

Elementos preocupantes

Hay una visión muy simplista de la construcción política de la realidad. Se piensa por parte de los gobernados que la felicidad la República depende fundamentalmente de la buena y capaz voluntad política del gobernante. El gobernante piensa a su vez que basta la confianza y la apuesta total del colectivo en esa y por esa voluntad política. La simplicidad del razonamiento no implica falsedad sino una verdad a medias, que si no se completa, nunca será verdad total. La construcción política de la realidad implica construir consensos para articular esfuerzos, saberes, capitales, haberes, etc, implica institucionalización de normas y procedimientos, implica la creación de riqueza, la descentralización efectiva. La felicidad de la República requiere la construcción de un Estado moderno y de la madurez de la ciudadanía para relacionarse con él. Ese Estado se sustenta en el peso institucional de su modo de proceder y en las normas y leyes que aseguren su accionar democrático, justo y equitativo.

La falta de liderazgo alternativo

La felicidad de la República nunca será realidad si no producimos riqueza y la redistribuimos socialmente. Esta es una asignatura pendiente de todo el siglo XX venezolano. La modernidad producida ha sido un fracaso porque no nos hemos convertido en pueblo productor, hemos sido rentistas y seguimos siendo rentistas. La tarea de convertirnos en un pueblo próspero económicamente es una delicada operación cultural, educativa, de apoyo social, de liderazgo político e institucional y de creación de oportunidades con la anuencia y apoyo del capital. Es una tarea de esfuerzo que ningún líder nos va a ahorrar.

Por otra parte, un proyecto político sustentado sólo en el carisma de un gran líder y su respaldo popular, como fuente de legitimidad y de optimismo en el futuro, hacen que tenga los pies de barro. La fuerza de un proyecto político reside en su capacidad de comprometer realmente las fuerzas vivas del país con él. Reside también en su fortaleza institucional y en la riqueza y bienestar que es capaz de brindar a las mayorías. Sólo así es capaz de estar en capacidad de responder a las adversidades que siempre están a la orden del día.

Hay una tarea histórica

Todo lo anterior nos pone ante la evidencia de un gran reto que debemos enfrentar. Es urgente y prioritario desarrollar en el país la construcción de una cultura política que permita avanzar efectivamente hacia el desarrollo, tanto en los gobernantes, las burocracias del Estado y en los gobernados. Una cultura política sustentada en la participación responsable, en el esfuerzo compartido, en la capacidad ciudadana de actuar como interlocutor del Estado, en la conciencia de pertenencia a un cuerpo social complejo y en evolución, etc. Es necesario crear la República como el ámbito en el que bajo la conducción del Estado y las leyes se orienta y construye la vida en común. Es necesario crear la democracia como un modo de vida sustentado en convicciones profundas, métodos y procedimientos formales. Chávez pudiera ser un gran civilizador de esa cultura, por su liderazgo y la identificación recíproca que existe entre él y la gente. Pero hay un precio que pagar al que debe estar dispuesto: renunciar al manejo fácil de las masas como estrategia de sustentación del poder.

JOSÉ VIRTUOSO, S.J.

POLÍTÓLOGO

MIEMBRO DEL CONSEJO DE REDACCIÓN DE SIC

DEMETRIO BOERSNER



Pulsando al país

La Venezuela de 2001 carece de opciones de liderazgo alternativo, tanto en el campo gobernante, como en el campo opositor. El régimen, y el indefinido "proceso" de cambio que pretende conducir, aparecen personalizados en la figura del líder carismático que, cada día más, concentra en sus manos el ejercicio de todos los poderes. A su lado no se asoman hasta el momento presente, hombres o mujeres vestidos de autoridad y credibilidad comparables, o siquiera suficientes para asegurar un eventual reemplazo o sucesión.

En el campo de la oposición, numerosas personalidades muestran dotes de inteligencia y el coraje civil en la crítica al régimen. Asimismo se han dado intentos –hasta ahora débiles y parciales– de aglutinar fuerzas sociales y políticas inconformes, para formar frentes o movimientos que paulatinamente puedan constituir contrapesos al poder gubernamental y posibles alternativas para su ejercicio en el futuro.

Sin embargo, hasta el presente, ninguna de las personas que se perfilan en actividades opositoras ha logrado llenar a cabalidad los requisitos imprescindibles para su reconocimiento como líder nacional claramente definido, convincente y confiable. Quien más se acercó a la condición de líder nacional alternativo fue, en un momento dado, Francisco Arias Cárdenas, pero su silencio y sus aparentes vacilaciones e indecisiones después de la justa comicial del 30 de julio del 2000 causaron una seria erosión de su prestigio ante importantes sectores del país. El dirigente popular que hoy se perfila más como líder en el auténtico sentido de la palabra es el señor Carlos Ortega, presidente de la Federación de Trabajadores Petroleros. Los demás cabezas visibles de una oposición amplia pero difusa carecen de la firmeza doctrinaria y de la claridad estratégica y táctica necesarias para convencer y movilizar al pueblo opositor.

En materia de firmeza doctrinaria e ideológica, tanto en el gobierno como la oposición, muestran una debilidad extrema. Hasta el día de hoy, el presidente Chávez ha sido incapaz de definir su "proyecto", y el presunto "proceso" en que se plasma, en términos medianamente claros e inteligibles. Quienes poseemos conocimientos históricos y manejamos las herramientas de análisis analógico, intuimos que el "proyecto" se enmarca dentro de la categoría definida por Ramón J. Velásquez como "socialismo militar latinoamericano", con insumos populistas, marxistas y fascistoides, pero jamás el propio Chávez ni sus más inteligentes ministros (Miquilena y Rangel) han intentado confirmar o desmentir esa identificación tan básica y necesaria.

Indefinición ideológica

Del mismo modo la oposición se debate en la indefinición ideológica más decepcionante y en un pragmatismo excesivo. Es cierto, y hay que reconocerlo: el Frente de Resistencia Civil ha definido como plataforma democrática y civilista mínima, que invita a la unión de corrientes variadas para el rechazo a la tendencia autoritaria y el retorno a un pluralismo garante de libertades. Por su parte, Izquierda Democrática y el Voluntariado de Arias Cárdenas se han unido y en breve anunciarán su fusión como movimiento político democrático y social, ubicado a la izquierda del centro. Junto con el movimiento democrático que, al mismo tiempo, propicia el notable dirigente socialcristiano Eduardo Fernández, la iniciativa de ID y Arias podría llegar, paulatinamente, a llenar el espacio de la oposición con algunas bases de sustentación doctrinarias.

En lo referente a una estrategia y a la definición de opciones tácticas claras (¿con quién y contra quién estamos?, y ¿con quiénes debemos andar juntos, por lo menos parte del camino?), el presidente Chávez ciertamente está más claro que la oposición a su gobierno. La estrategia y la táctica chavista están afinadas hasta el punto de que han invertido el orden clásico de las etapas de lucha postuladas por el marxismo: en vez de una alianza táctica con la burguesía nacional contra el imperialismo, se ha puesto en práctica una línea de alianzas con el capital transnacional hegemónico para arrebatar el control de la producción privada a un empresariado nacional, percibido como obstáculo al poder absoluto del trío líder-ejército-"pueblo".

En cambio, la mayoría de los voceros de la oposición se ufanan en extremar la "flexibilidad" hasta el punto de no aclarar ni principios fundamentales, ni estrategias a largo plazo o mediano plazo (¿cuál es la Venezuela que queremos en lugar de la presente? ¿Con quién y contra quién estamos?).

Esta crisis de liderazgo, anclada en la definición doctrinaria y estratégica y en un pragmatismo que tiene mucho de oportunista, tiene hondas raíces sociohistóricas tanto nacionales como mundiales.

En el plano nacional, el capitalismo de Estado petrolero, con sus efectos rentistas y propicios al facilismo importador más bien que al esfuerzo productor interno, ha frenado el desarrollo de una auténtica burguesía industrial nativa, parecida a las que existen en Brasil y en Colombia. El empresariado venezolano en su conjunto —sin desconocer los méritos de algunas extraordinarias individualidades en su seno— no posee la cohesión suficiente para servir de baluarte promotor de un desarrollo nacional autónomo y democrático, capaz de generar impulsos políticos efectivos en defensa de sus intereses y de los de la clase media. Dueños de recursos financieros móviles más bien que de medios de producción fijos en el territorio nacional, muchos venezolanos pudientes y capaces prefieren la fuga a la resistencia y, con ello, debilitan el acervo de posibles liderazgos opositoras. A ese factor se añade, evidentemente, la tradición histórica venezolana del ágil acomodo de muchos adinerados a los avatares del poder político cambiante, a la manera del marqués de Casa León.

Los trabajadores y las capas medias

Los trabajadores y las capas medias asalariadas amenazados por las medidas antisindicales y antigremiales del gobierno, por su parte, no han logrado todavía generar liderazgos opositoristas significativos –con excepción, lo reiteramos, del caso de Carlos Ortega–, por efecto del ablandamiento al que estuvieron sometidos durante los últimos veinte años de la llamada Cuarta República. La costumbre –de por sí altamente positiva e indicativa de madurez democrática– de negociar las controversias sociales y políticas en lugar de recurrir a medidas conflictivas, hizo que dirigentes sindicales y gremiales perdiesen la disposición y la capacidad de asumir liderazgos riesgosos. Además, para muchas personas vinculadas a los movimientos populares de la democracia venezolana y sinceramente apegadas a ideales de equidad social y de gobierno participativo, todavía resulta difícil discernir en toda su plenitud la falsedad de la prédica “revolucionaria” chavista, y aceptar el hecho de que para combatir la amenaza de una dictadura bonapartista, es necesario la alianza táctica o transitoria hasta con elementos democráticos conservadores o neoliberales.

Un hecho que desalienta objetivamente el surgimiento de liderazgos claros y efectivos es, por otra parte, la exigencia en el país de una enorme proporción de trabajadores informales carentes de organización y orientación clásica y ciudadana. No se trata de una masa “marginal”, ni mucho menos del “lumpenproletariado” tan despreciado por Carlos Marx, pero sí de un sector popular con serios problemas objetivos y subjetivos para adquirir una clara visión de su situación y de la del país. A lo largo de la historia universal de los siglos diecinueve y veinte, los trabajadores dispersos han sido las víctimas fáciles y vulnerables del engaño bonapartista, y su situación se refleja en el resto de la población, sus actitudes pro-régimen impresionan y amedrentan a los opositoristas timoratos, y de modo general desfavorece el surgimiento de liderazgos críticos vigorosos.

Por último, existen obstáculos al liderazgo, ya no de orden nacional sino de raigambre universal. No tan sólo desde la caída del muro de Berlín, sino a partir del reflujo anímico hacia la apatía y el hedonismo que siguió a la inmensa oleada de esperanzas utopistas de los años 1967 a 1969, las ideologías políticas se encuentran en crisis y en descrédito. No solamente por efecto de un cansancio ideológico de las masas, y de la creciente revelación del desfase entre las ideologías y la “política real” a veces sucia, sino también por un consciente y concertado esfuerzo propagandístico de los estrategas de la globalización y del neoliberalismo, se fue creando en el mundo entero

un ambiente de profunda desconfianza en el Estado, la política y los políticos. La globalización exige el debilitamiento de los Estados Nacionales y hasta de las uniones supranacionales de carácter regional. Requiere la erosión de las solidaridades sociales y la atomización de la colectividad en individuos obedientes a los estímulos paradigmáticos. En su nombre se quiere cercenar la memoria histórica del ser humano y sus vínculos con un pasado histórico humanista mediante la noción de una presunta fractura entre lo “moderno” y lo “post-moderno”. Venezuela, al igual que las demás naciones, desarrolladas o en desarrollo, ha sido afectada por esa oleada antipolítica y anti-ideológica mundial y, con ello, ha perdido la fuente más esencial del liderazgo, que es la convicción doctrinaria.

DEMETRIO BOERSNER

DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS. EXEMBRADOR DE VENEZUELA

Ninguna de las personas que se perfilan en actividades opositoristas ha logrado llenar a cabalidad los requisitos imprescindibles para su reconocimiento como líder nacional claramente definido, convincente y confiable.

Problemas que preocupan a los venezolanos

MERCEDES PULIDO DE BRICEÑO

Pulsando al país



Sustentada en la distribución de la renta petrolera, Venezuela logró bajar las tasas de analfabetismo, ampliar la matrícula escolar en la educación básica, elevar significativamente la esperanza de vida, y progresivamente abrirse a una incipiente clase media profesional. Las grandes preocupaciones de los venezolanos en la década de los setenta eran la vivienda, la salud y la educación como herramientas para el mejoramiento de la calidad de vida y la generación de ingresos. Desde finales de los setenta esta tendencia comienza a estancarse y bruscamente a revertirse a partir de la década de los noventa, demostrando, que tanto la renta petrolera no es suficiente para garantizar las expectativas de progreso indefinido, como que el Estado y sus instituciones, al no poder responder a la crisis planteada, requerían una cirugía profunda. Si bien desde 1969 las promesas electorales han girado en torno al "cambio", la búsqueda de nuevos rumbos se hizo irreversible ante la pérdida del poder adquisitivo, la carencia de oportunidades de empleo, el costo y deterioro de los servicios públicos. La debilidad del liderazgo político para innovar e inspirar el cambio de la Venezuela rentista a la nación productiva, profundizó la expectativa de transformación política como herramienta necesaria para superar desigualdades y abrir las oportunidades a las grandes mayorías.

Por lo tanto, no es de extrañar que en los últimos dos años el debate del cambio y la evaluación de logros alcanzados se haya situado en el ámbito político, pasando a segundo plano la discusión social y económica.

Si bien es explicable el énfasis en la confrontación política, el clima social nacional vivencia un malestar generalizado por la incapacidad para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

¿Qué preocupa a los venezolanos?

Una herramienta para inferir los datos claves son los estudios de opinión pública, los cuales permiten pulsar la percepción de satisfacción o frustración existentes y coadyuvan a la toma de decisiones. Aun cuando se ha considerado la crisis nacional como prioritariamente económica, ya en 1996 la inseguridad era el principal problema, siendo la más afectada la población de pobreza crítica, en donde ocho de cada diez personas lo referían como

El alto costo de la vida y el desempleo adquieren importancia en el lapso 1998 y 2000 para ser superados por la inseguridad y la delincuencia como principal problema de todos los sectores sociales del país.

Para febrero de 2001, la corrupción se minimiza por la supuesta eliminación de los partidos políticos y se percibe el control de la inflación como regulador del costo de vida.

La inseguridad laboral y ciudadana desplazan a la educación.

la frustración predominante en su vida diaria. (Demoscopio, Venezuela, 1996). El alto costo de la vida y el desempleo adquieren importancia en el lapso 1998 y 2000, para ser superados por la inseguridad y la delincuencia como principal problema de todos los sectores sociales del país, (*Consultores 21*).

El segundo problema es el desempleo. Resulta interesante acotar que este problema en 1996 era fundamental para la clase media y alta, pero hoy en día, es percibido de igual manera por todos los grupos sociales y donde la gestión del gobierno ha sido poco eficiente.

En 1996, tanto el alto costo de la vida, los servicios de salud y educación, así como la corrupción se percibían como problemas que incidían en la pérdida de la calidad de vida. Para febrero de 2001, la corrupción se minimiza por la supuesta eliminación de los partidos políticos y se percibe el control de la inflación como regulador del costo de vida. La inseguridad laboral y ciudadana desplazan a la educación, la salud y el transporte público. Es evidente que las opiniones reflejan la dependencia fundamental en la acción del gobierno y en especial del Presidente, lo cual se refuerza por la indiferenciación de políticas de Estado y acciones de gobierno.

Expectativas de cambio

Más de la mitad de los venezolanos ratifica la necesidad de cambios que enfrenten con audacia y gerencia los problemas. La relación entre desempleo y delincuencia es ampliamente compartida. Una exigencia impostergable para la gerencia gubernamental es la reactivación económica que permita no sólo generar empleo, sino garantizar los ingresos familiares. La inseguridad es responsabilidad gubernamental, pero se percibe escasa credibilidad en las instituciones relacionadas con ella. Las expectativas de cambio se centran en el liderazgo presidencial al cual un 70% le asigna la probabilidad de solucionar problemas. Sin embargo, cuando se indaga sobre las instituciones que trabajan por resolver los problemas, quienes tienen mayor credibilidad son los Medios de Comunicación Social, el Gobierno, la Fuerza Armada y la Iglesia Católica.

Leyendo entre líneas

La prioridad que adquieren la inseguridad y el desempleo en nuestras vidas demuestran condiciones vitales y necesidades básicas imposibles de resolver individualmente. La sobrevivencia se apoya en soluciones primitivas como lo demuestra lo acaecido recientemente en Carabobo, donde se lincha a un "cómplice" de violación y se establece la justicia por cuenta propia colectiva. El "toque de queda" se ha impuesto en nuestros barrios, ya que la vida de todos los días está signada por la violencia y la impunidad y llegar a casa después del trabajo adquiere visos de heroísmo.

La informalidad laboral es sinónimo de pobreza. Las remuneraciones son aleatorias estimadas como un 40% por debajo que en el sector formal. La posibilidad de ser y permanecer en la pobreza es casi tres veces superior a estar insertado en el sector formal de la economía, amén de la desprotección social y estar en manos del amigo prestamista.

La insuficiencia de ingresos familiares, especialmente cuando un solo miembro trabaja y hay menores de edad, no sólo es pasaporte seguro para la pobreza, sino estímulo para la deserción escolar, el aumento del trabajo infantil y la potencialización del juego, la droga y la prostitución. Basta observar la proliferación de ofertas de juego de azar por doquier, como esperanza vital. Y esto adquiere visos dramáticos; ya para 1997, el 11% de los pobres tenían educación universitaria o técnica superior completa.

Tal y como señala Luis Pedro España, ya no es sólo el empleo, sino la calidad de las remuneraciones las que exigen un esfuerzo adicional educativo, de capacitación y destrezas. Esas exigencias eliminan las aspiraciones de muchas familias pobres, pero además empujan a la pobreza a los que no pueden adecuarse a los cambios del deprimido mercado laboral.

Cabe preguntarse ¿cómo estas situaciones de carencias cotidianas no generan mayor conflictividad social? En cierta forma las continuas manifestaciones y demandas en nuestras ciudades son evidencias del malestar y su proliferación son signo inequívoco de la incapacidad de las instituciones y de la tendencia a asumir por la propia mano la justicia. Diez años de pérdida progresiva de la calidad de vida y de aumento de la pobreza son condiciones que dificultan comparaciones alternativas, casi podemos de-

cir que estamos ante el aprendizaje de la desesperanza. Ante la inseguridad colectiva, salvar la vida es un logro en sí mismo. Por otra parte, la memoria de la violencia de 1989, conlleva a percibir como un costo muy elevado cualquier alternativa similar. Baste para ello mencionar el rechazo a la presencia de la Guardia Nacional masiva en nuestros barrios, la cual resulta similar al escepticismo hacia los cuerpos policiales, situaciones que muchos pobladores consideran "peor el remedio que la enfermedad".

La opinión como fuerza de cambio

Los problemas que vive la gente son básicos. Esto no quiere decir que sean simples de resolver. En Venezuela sabemos de propuestas y acciones concretas que apuntan a enfrentar la pobreza. Tenemos que superar lo que Mario Briceño Iragorry describe como la "cultura de la destrucción para construir". La reforma del Estado implica modernizar y reinventar las organizaciones públicas como proceso político empeñado en superar clientelismos y patrimonialismos que abran el espacio para una cultura ciudadana. La complejidad de los problemas requiere reconocer la diversidad para enfrentarlos y de una sociedad civil vigorosa capaz de estimular y canalizar los consensos. Pero tal vez el elemento clave es reconocer la poca eficiencia de propuestas y soluciones técnicas si ellas no se insertan en un proceso político. Romper el círculo de la sobrevivencia, pasa irremediamente por transformar el equilibrio de las relaciones de poder que han sustentado las instituciones ya caducas. Pasa por darle poder a la gente involucrándola en las soluciones. Como no podemos arriesgarnos a perder varias generaciones, los problemas son gruesos y no sólo del gobierno de turno. Por lo tanto, pasa por aceptar la corresponsabilidad entre gobernantes y gobernados si estamos convencidos de ser más que destructores, constructores de futuro.

MERCEDES PULIDO DE BRICEÑO

PSICÓLOGO SOCIAL
DIRECTORA DE LA REVISTA SIC

Oposición en Venezuela hoy

LUIS OVANDO HERNÁNDEZ, S.J.

Pulsando al país

Tratar la cuestión de la oposición hoy día en nuestro país es bien difícil. El «clima» de la nación, sin embargo, así lo exige. Un estudio de opinión pública de la empresa *Consultores 21* del mes de febrero pasado arrojó que el 60% de los venezolanos está a favor de nuevos liderazgos en Venezuela. De igual manera, el 63% de la población considera que debería existir oposición en el campo político. Las cifras van en aumento.

En Venezuela se ha operado un cambio de mentalidad con respecto a la oposición. Ello tiene que ver con la posibilidad de enrumbar al país por nuevos derroteros. Este fenómeno no se había comprobado en las cuatro décadas de democracia que conocemos.

Desde el año 1958, con el «Pacto de Punto Fijo», los venezolanos contemplamos incluso pasivamente el alternarse de AD y COPEI en el poder a través de la negociación política, obteniendo como primer resultado la convivencia social. Los protagonistas de entonces pretendieron alcanzar el ideal de una sociedad moderna y democrática mediante alianzas entre las élites modernizadoras y a través del apoyo popular a las acciones encaminadas para alcanzar dicho fin. La «oposición», a pesar de presentarse como un desacuerdo abierto, no existía. A nivel de discurso, la oposición era presentada como la acción y efecto de disponer unas cosas de tal modo que se enfrentaran a otras por considerarlas contrarias. El resultado era el triunfo sobre el contrario, el cual venía descartado o tomado en consideración cuando más o menos conviniera con los propios intereses. El gobernante de turno proclamará que los límites con respecto a su opositor están bien definidos. La participación de las mayorías consistía en el «voto castigo», que legitimaba y legalizaba todo el proceso. La «conciliación de élites» logró superar las parcialidades políticas, pero no fue capaz de hacerle frente al proceso de descomposición que se generó a partir de la ausencia de nuevas alternativas ideológicas y políticas distintas del sistema populista-clientelar de partidos, así como



tampoco fue capaz de devolverle la esperanza a las mayorías empobrecidas. Esta descomposición se ha hecho más patente en las dos últimas décadas de nuestro período democrático. Lo «normal» será, a partir de ese momento, la exclusión de la mayoría y su no reconocimiento como seres humanos y políticos, y la eliminación de todo liderazgo ciudadano alternativo. Las élites y todas las formas posibles de organización perdieron el contacto con la «chusma». Este es el contexto en el que surge el liderazgo de Hugo Chávez Frías logrando aglutinar un proceso de envergadura histórica.

El Presidente Chávez ha venido a llenar un vacío que es viejo. Ha sido él quien le ha devuelto al país un tono de optimismo que se traduce en una aspiración de cambio. Este es un elemento importantísimo dentro del proceso que estamos viviendo: así como la distribución de la renta petrolera jugó el papel de «muro de contención» en el pasado, este clima de esperanza se presenta como uno de los elementos de contención social: la gente está dispuesta a esperar porque sabe en quién ha puesto su esperanza.

Señalemos dos elementos más sobre el «fenómeno Chávez», y que están relacionados con lo que queremos analizar:

- La «revolución» se ha dado con la aparición en escena del Presidente Hugo Chávez. Su carisma lo ha convertido en una personalidad corporativa en la que la mayoría excluida se siente, no sólo representada, sino identificada: «él es y habla como yo».

- Ante la ausencia de líderes en Venezuela Chávez posee los requisitos de un verdadero líder: una ideología, una estrategia y una táctica para alcanzar sus fines. Reúne, además, todos los elementos que el 60% de los venezolanos considera debe poseer su líder y por lo cual les resulta agradable: joven, metido de lleno en los medios de comunicación, dedicado a la solución de los problemas que afectan a la población. Partiendo del reconocimiento del liderazgo y de la popularidad de Chávez nos preguntamos, ¿cuál es el espacio para la oposición?

¿Qué entendemos por oposición?

Una falta de tino en el planteamiento de las cuestiones trae como consecuencia un igual desacierto en las soluciones. Si queremos entender el discurso sobre la oposición en Venezuela tenemos que tomar en consideración los cambios ocurridos en nuestra realidad y, sobre todo, el cómo la gente los percibe e interpreta. No podemos obviar de nuestro análisis lo dicho anteriormente, tanto lo que se refiere al proceso de pacificación que vivimos a partir de 1958 y sus elementos y procesos de inclusión de las élites, así como la aparición de un nuevo líder que con sus atributos personales contribuyó a llenar, o reforzar según los casos, el espacio vacío que nadie había copado, desencadenando unos procesos de reivindicación, representación e identificación avasalladora, que alguno ha identificado como un «enamoramamiento apasionado».

Existen dos modos de hacer oposición: la política y la ciudadana. La primera está relacionada directamente con los partidos políticos. Éstos poseen una visión determinada del país que tiene que ver con el ideal del bienestar común y con el proceso de modernización del mismo, poseen unas estrategias y unos medios para hacerse con el poder, y representan los intereses de los ciudadanos y están a su servicio. La oposición ciudadana se refiere a individuos o grupos que están en desacuerdo con las políticas del gobierno por considerarlas impropias o porque afectan sus intereses. La percepción que tenemos es que Chávez ha dado el golpe de gracia a la primera forma de hacer oposición. La segunda es cada vez más patente entre nosotros, si bien es cierto que se presenta en términos reaccionarios.

Dentro del sistema democrático la oposición juega un papel fundamental, a saber, es un elemento regulador y de equilibrio -check and balance- de las fuerzas políticas y de las organizaciones sociales presentes y actuantes en el mismo: la confrontación y el disenso no son sólo necesarios sino que reflejan la sanidad y madurez, así como la complejidad, de la sociedad. Entre nosotros la oposición no se ha presentado aún con estos matices.

Si bien es cierto que estamos atravesando un momento de profunda transformación de nuestras relaciones básicas como sociedad, en la actualidad la oposición ha cobrado unos tintes de cierta irracionalidad. La tendencia es a la descalificación de quien se encuentra en la posición contraria. El terreno favorito es el personal. No existen frenos a la hora de desacreditar al otro. Hemos visto cómo se han hecho presentes la agresividad y la violencia verbal dándonos la impresión, en ocasiones, de que «correrá sangre, y llegará al río». En este aspecto, el aporte del Presidente Chávez es significativo (baste mencionar

Si bien es cierto que estamos atravesando un momento de profunda transformación de nuestras relaciones básicas como sociedad, en la actualidad la oposición ha cobrado unos tintes de cierta irracionalidad. La tendencia es a la descalificación de quien se encuentra en la posición contraria. El terreno favorito es el personal.

sus polémicas contra algunos miembros del clero, con algunos medios de comunicación, contra las cúpulas poderosas, contra la oligarquía...).

La oposición, en cambio, tiene que ser entendida como un procedimiento selectivo del que se vale el sujeto -individual o colectivo-, a través de una serie de pasos, para mostrar a todos que él es el más apto para afrontar con éxito las situaciones que se le colocan enfrente. Este modelo no pone su fuerza en el «entretamiento» entre contrarios, aunque lo supone, sino con la situación concreta a la cual hay que responder de modo igualmente concreto tanto él como los otros. El énfasis se coloca en convencer a los demás de su competencia. La oposición reconoce lo positivo de las gestiones anteriores y está dispuesta a darle continuidad. Su relación es de alianzas o menos, si se diera el caso, con los demás actores, lo cual supone una alta inclinación al diálogo y a la discusión. No necesita eliminar a sus «enemigos», sino que tiene siempre presente el fin que se ha propuesto alcanzar. La preocupación es por la totalidad del país y no por mantenerse el mayor tiempo posible en el poder en desmedro de los ciudadanos. A este modo de entender la oposición lo llamaremos «legítimo».

Pecaríamos de ingenuos si creemos que esta manera de hacer oposición puede instituirse como norma en nuestro país de la noche a la mañana. Estamos habituados a entender la oposición según el esquema tradicional: ¡siempre ha sido así!. Sin embargo, abrigamos sanas esperanzas de poder recorrer el otro sendero. En Venezuela se ha dado un cambio de mentalidad que no podemos negar y del que debemos sacar el mayor provecho posible.

¿A qué no nos podemos oponer para que haya oposición legítima?

Lo primero a lo que no nos podemos oponer para que exista una legítima oposición es a la inclusión de los excluidos. Uno de los frutos de nuestra democracia, y que ha calado en lo más hondo de nuestro pueblo, es la conciencia del derecho de todo individuo a participar en el proceso que sustenta el sistema. Una verdadera oposición toma en cuenta los sueños y esperanzas de los pobres, no vive de espaldas al pueblo.

Lo segundo a lo que no nos podemos oponer es a la prosecución del bienestar común y a la modernización. Ha-

cer oposición es una manera de modernizar al país, porque exige el nacimiento y crecimiento de formas pluralistas de asociación ciudadana con participación de las masas en todos los niveles de la estructura política.

Lo tercero a lo que no nos podemos oponer es al desarrollo de la capacidad de establecer alianzas, a través del diálogo, de la discusión y de la confrontación pacífica. Lo contrario al diálogo y a la discusión no hace sino dificultar que nos ubiquemos en un punto de equilibrio que nos permitiría oponernos legítimamente a lo que tengamos que oponernos.

¿A qué sí nos tenemos que oponer?

Lo primero a lo que tendríamos que oponernos es al «mesianismo político». Los problemas que aquejan al país no los resuelve un líder por sí solo. Dentro del caudal de riquezas que poseemos se encuentra nuestra capacidad de aceptación de lo distinto y de combinarlo hasta desencadenar novedades históricas, pero ello no puede agotarse en la entrega incondicional a una persona, por más esperanzas que ésta pueda suscitar. El resultado inmediato es la relación clientelar, donde nuevamente vuelven a contar los vínculos con el partido.

Nos tendríamos que oponer, asimismo, a entrar en el terreno del juego sucio del desprestigio, sobre todo a nivel personal. La oposición no se hace a partir de actitudes irracionales (la venganza, la violencia y la arbitrariedad). Ciertamente que la descalificación de todo aquel que no secunde las órdenes del líder no nos ayudará a salir adelante, así como tampoco ayuda la división constante entre «revolucionarios» y «contrarrevolucionarios», entre buenos y malos.

En tercer lugar, nos tenemos que oponer a la visión simplista del actual gobierno, que pone todas sus energías en la popularidad y en la relación estrecha entre el Presidente y el pueblo. Esta situación no ayuda a la institución del Estado: el soporte político-cultural no se refuerza con la buena voluntad y la capacidad política del gobernante y con la confianza del colectivo, sino que se ven reforzados nuevamente el mesianismo, el populismo y la demagogia. El rescate de la institución del Estado es uno de los elementos primordiales para que avancemos hacia el desarrollo, y es un modo de romper con la arraigada costumbre de que sean los otros quienes nos resuelvan las cosas. Tenemos que oponernos a que el pueblo siga siendo un mero espectador y no protagonista. Una de las valiosas enseñanzas de este período es que no podemos seguir excluyendo de la política a nuestros pobres.

Por último, nos debemos oponer a quienes creen que la violencia es el único camino viable hoy día. La oposición legítima deberá estar contra toda salida ultraderechista o contra la crispación de grupos minoritarios influyentes. Es igualmente legítimo oponerse a la concentración del poder en pocas personas o instituciones del gobierno, porque elimina toda instancia institucional. Un sistema político con diferentes poderes autónomos sirve de balance y es expresión y mediación de la ciudadanía.

Oposición tradicional y oposición alternativa

En un cuadro comparativo *Consultores 21* presentó los resultados sobre la percepción de la gente, a propósito de la oposición en Venezuela actualmente. El enfoque «tradicional», manejado hoy por la oposición política, contempla el enfrentamiento como estrategia, sostiene que el proceso de cambios operado por el actual gobierno es inconveniente para el país y que hay que salir de Chávez porque representa una amenaza para nosotros. La cuestión se resuelve en los términos de quienes quieren a Chávez y quienes no. Se trata, pues, de marcar muy bien las diferencias para después resolverse en el plano de la aceptación: ¿A quién quieres?

Puestos a responder a la pregunta, la gente «se cuadra» con el Presidente: 52% de la población considera que Chávez no es el responsable de los problemas que sufrimos. El grado de confianza en que Chávez pueda resolverlos ha permitido que la población se arme de paciencia y le dé un «chancecito más» (en enero del 99 se hablaba de un año de permanencia en el gobierno. En febrero de 2001 se cree que pudiera llegar hasta abril de 2002). La gente tiene la percepción de que el Presidente sí ha dado solución a problemas concretos que son de su competencia (68% así lo manifestó). El 63% de la población está de acuerdo con que exista oposición en el país siempre y cuando esté dispuesta a colaborar con Chávez, defienda la militarización y que se dedique a ofrecer soluciones concretas a problemas concretos.

El enfoque «alternativo», por su parte, hace énfasis en la competencia como estrategia, concibiendo el proceso de cambios llevados adelante por el gobierno como pertinente. La fuerza no se coloca en salir del Presidente, sino en la solución de los problemas aún no resueltos. Se está en la oposición política porque existe el convencimiento de la propia competencia para la solución de dichos problemas. El énfasis está puesto en la gestión y no en la persona. Este es el terreno para una legítima oposición: ¿qué es lo que quieres?. La tendencia refleja que se va en una lenta pero franca disminución en la percepción de

que el Presidente solucione los problemas y se den los cambios deseados durante su gobierno (un ejemplo por todos: el 52% de los venezolanos que considera que Chávez no es el responsable de los problemas que nos aquejan, en enero de 2000 era de un 75%). Ahora bien, lo que está en tela de juicio no es la «persona» del Presidente, sino su gestión. Creemos que este elemento es sumamente importante: la oposición no consiste en enfrentar a Chávez (o a cualquier otro) en el plano personal, sino en la gestión de su gobierno.

Algunas consideraciones finales

Existe un 35% de la población nacional que está molesto y preocupado con la política del Presidente Hugo Chávez: se siente blanco de sus ataques. Tenemos que reconocer que la oposición ciudadana llevada adelante por este sector es legítima. Su percepción sobre el país es que estamos empeorando. Su percepción sobre Chávez es que encarna al mismísimo Diablo. Para el Presidente, esta minoría es la reminiscencia del puntofijismo, de las cúpulas podridas y de la oligarquía.

Los que no estamos dispuestos a dar la vida por el Presidente (ni contra él), nos resistimos a la presión colectiva que nos pide definirnos a favor o en contra de Chávez. No queremos encasillarnos entre aquellos que miran las cosas o blancas o negras. Deseamos profundamente espacios donde predomine el término medio que reconoce lo complejo de la realidad, que cree que lo alternativo hay que construirlo a través de un sistema de alianzas que pasa por el reconocimiento del otro como sujeto y protagonista del quehacer político del país.

Nuestros análisis deberían tomar en cuenta estos elementos, que son consecuencias, también, del «fenómeno Chávez». Los índices que miden el deseo de cambio y de nuevos liderazgos son altísimos. Y no nos podemos oponer a esta actitud vital que se respira en el ambiente, y que se podría constituir en un criterio en un futuro cercano, que alimente nuestra política y la haga más adulta. Tampoco nos podemos oponer a aprender la lección, y que tiene que ver con la capacidad de hacernos entender y hacernos cercanos a la gente. Mientras más concretos seamos en nuestro lenguaje y planteamientos será mejor. Con otras palabras: la gente nos está diciendo qué tipo de oposición política anhela. Tomemos los elementos positivos que se desprenden de la misma, y no nos opongamos.

LUIS OVANDO HERNÁNDEZ, S.J.

MIEMBRO DEL CONSEJO DE REDACCIÓN DE SIC

Las nuevas fronteras del Plan Colombia

MANUEL DONÍS RÍOS



El gobierno de Pastrana disminuye las consecuencias militares del Plan y asegura que éste se orienta hacia la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado colombiano, facilitando el poder negociar con la guerrilla y luchar contra el narcotráfico.

El Plan Colombia parece ocupar actualmente el punto central de las relaciones con nuestro vecino occidental, desplazando la tradicional y compleja problemática fronteriza. A la inmigración ilegal, narcotráfico, vacuna, secuestros, guerrilla y contaminación ambiental, entre otros tantos asuntos, agreguemos los efectos que producirá la implementación de un Plan de Abordaje del conflicto colombiano, ideado conjuntamente por los gobiernos de los Estados Unidos y de Colombia.

El Plan Colombia (PC) considera la erradicación de cultivos ilícitos y la eliminación del narcotráfico. El tema resulta crucial y de vital importancia para el vecino del Norte, al punto de considerarlo de interés público y

atentatorio contra su soberanía y seguridad interna. Así lo expresó el general Barry Mc Caffrey, quien fuera Director de la Oficina Nacional contra la Droga bajo la administración Clinton: "la producción de cocaína y heroína que rápidamente aumenta en Colombia genera una amenaza a la seguridad nacional de Estados Unidos y al bienestar de nuestros ciudadanos".

El Plan contempla \$7,5 millardos para atender la ayuda en los siguientes campos: Derechos Humanos (1%); reforzamiento del sistema judicial (2%); auxilio a los desplazados (3%); desarrollo económico alternativo (9%); asistencia policial (29%) y militar (52%). El PC dispone de \$203 millones para el establecimiento de bases aéreas en Ecuador, Aruba y Curazao.

El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional cubrirían 4,5 millardos y el resto la comunidad internacional, principalmente Estados Unidos, la Unión Europea y Japón. Los fondos del BM y del FMI se otorgarían al gobierno colombiano a través de préstamos multilaterales, condicionados por planes de ajuste y austeridad económicos. La cobertura del Plan sería de 6 años.

Algunos analistas sostienen que el PC pretende, además, acabar con la guerrilla. Aunque el gobierno estadounidense lo desmienta, su ejecución supone la creación de condiciones favorables para obligar a la subversión a negociar con el gobierno colombiano.

Ayuda cuestionada

La multimillonaria ayuda para Colombia ha sido cuestionada dentro y fuera de las fronteras estadounidenses.

El Estado venezolano debe definir y asumir posiciones. Estamos obligados a afinar nuestra política exterior frente a Colombia y los Estados Unidos.

ses. ¿El Plan representa una vía importante para la lucha contra las drogas y la pacificación de Colombia?

¿Incrementará los problemas y pudiera ser el inicio de la *vietnamización* del conflicto?

El presidente Chávez opina que la violencia colombiana se extenderá a los países vecinos, convirtiéndolos en bases logísticas de la guerrilla, refugio de campesinos desplazados y de nuevos sembradíos de coca y amapola, sin contar con los daños al medio ambiente por el uso de agentes químicos en la erradicación de dichos cultivos.

Algunos consideran que no puede hablarse de *vietnamización*, puesto que será una guerra estilo Kosovo, donde los estadounidenses sólo se emplearían a fondo con la aviación. El trabajo duro lo hará el ejército colombiano ¿*Balkanización* entonces? Estados Unidos resguardaría sus intereses estratégicos: el petróleo venezolano y el Canal de Panamá ¿La *balkanización* de la región andina pudiera resultar atractiva para el nuevo gobierno republicano del presidente George W. Bush?

Brasil, Ecuador, Perú y Panamá han manifestado su preocupación por los efectos negativos que podría generar el Plan en sus territorios y han tomado las medidas pertinentes: desde el reforzamiento de unidades militares en la frontera, hasta la petición de financiamiento a Estados Unidos para atender los efectos colaterales del Plan, particularmente los refugiados, como ha hecho recientemente Ecuador.

Dicha preocupación ha sido reconocida por el gobierno estadounidense. En Venezuela, la embajadora Donna Hrinak, declaró hace poco que tal vez "...hubiera sido mejor que el presiden-

te Andrés Pastrana hablara con sus vecinos y que nosotros aconsejáramos la inclusión de otros países. No lo hicimos y ahora hay que ampliar el plan".

Colombia se ha convertido en un factor potencialmente destabilizador de la región. El PC en su fase militar, ha servido para dinamizar la violencia interna. La guerrilla, atrapada en una creciente contradicción, tiene necesidad de armarse al máximo pero sólo puede hacerlo mediante el terrorismo, lo que le resta apoyo civil y presencia política en la opinión pública. ¿Pudiera convertirse Venezuela en una fuente alterna de financiamiento para la subversión colombiana por la vía de la extorsión, el secuestro y la vacuna?

Obviamente, el gobierno de Pastrana disminuye las consecuencias militares del Plan y asegura que éste se orienta hacia la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado colombiano, facilitando el poder negociar con la guerrilla y luchar contra el narcotráfico, dentro de un clima de integridad territorial, democracia y respeto a los Derechos Humanos.

Hasta la fecha, Venezuela se ha caracterizado por ser una zona subsidiaria de la actividad del narcotráfico colombiano, más que por la producción de cocaína, pero esta situación puede cambiar. El Estado venezolano debe definir y asumir posiciones. Estamos obligados a afinar nuestra política exterior frente a Colombia y los Estados Unidos. ¿Una posición muy independiente ante el coloso del Norte pudiera traer como consecuencia un aumento en la sensibilidad de Washington? ¿Podemos permitir que nuestra "soberanía" se vea aún más afectada por las imposiciones de Es-

tados Unidos?. Recordemos la situación generada a raíz de la negativa venezolana de permitir el vuelo de aviones militares estadounidense por nuestro espacio aéreo.

Estados Unidos y el Plan Colombia

Los Estados Unidos deben reconocer que el problema de las drogas radica fundamentalmente en los millones de consumidores que tienen en su territorio, tanto o más que la producción de cocaína en Colombia. Deben sincerar su posición y dejar de ser fariseos: Bill Clinton firmó 176 indultos, dos horas antes de entregar la Presidencia a Bush, en los que figuró, según el *New York Times*, el de una persona sentenciada por traficar grandes cantidades de cocaína; o el caso de Harvey Weineg, quien ayudó a lavar al menos \$19 millones al Cartel de Cali entre 1993 y 1994. Clinton le redujo la sentencia de 11 años de cárcel a la mitad.

Venezuela puede intervenir en el proceso de paz en Colombia. Los contactos entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, y en el futuro con otros grupos guerrilleros y paramilitares, deben ser para lograr la paz. La situación es difícil. Diversos sectores apoyan la iniciativa del gobierno del presidente Chávez; otros lo adversan. Hay quienes consideran que "hay que echarle plomo a la guerrilla"; que nuestras relaciones tienen que ser sólo con el gobierno colombiano ¿Responden a las acusaciones del vecino quien nos ha acusado de sostener relaciones condescendientes con las FARC y de ser reiterados críticos del PC?

Un actor principal en el Plan, como son los Estados Unidos, no quiere in-

miscuirse directamente en el proceso de contactar al Estado y la guerrilla para alcanzar la paz en Colombia. Según la *Agencia Reuters*, Bush rechazó la petición de Pastrana de sumarse a las conversaciones de paz con la guerrilla: "Este es un tema del que deben ocuparse el pueblo colombiano y el Presidente de Colombia", expresó el mandatario estadounidense en una conferencia de prensa luego de la reunión con el presidente colombiano.

Intelectuales colombianos como Plinio Apuleyo Mendoza sostienen que la guerrilla realmente no desea la paz; segura de su fuerza y con muchísimo dinero producto de los secuestros y sus vinculaciones con el narcotráfico, respaldada además por el gobierno venezolano [según él], la guerrilla "... no ha pensado seriamente en llegar a un acuerdo y a su consiguiente desmovilización". Del diálogo, expresa, la subversión obtiene grandes ventajas tácticas, para la guerra, no para la paz.

La violencia colombiana afecta a Venezuela. Hay que insistir en la paz. Y el camino no es otro que las negociaciones. Se podrá estar en desacuerdo con la manera como nos hemos inmiscuido en el proceso, o como éstas se han venido desarrollando, pero debemos crear una estrategia inteligente que se materialice en la cooperación con los gobiernos de Colombia y Estados Unidos, que nos permita defender nuestros intereses y modificar el curso del PC. ¿Acaso la integración económica con Colombia no está comenzando a dar sus frutos, favorables, si miramos las cifras del comercio bilateral durante la última década?

La implementación de la primera parte del PC ha obligado a que la Asamblea Nacional se prepare para recomendar al Ejecutivo el estudio de un proyecto de inversiones que permita elevar los niveles de seguridad y calidad de vida en la frontera. Igualmente una Ley para promover la inversión fronteriza, tomando el municipio fronterizo como referencia prioritaria. Se contempla revisar un plan de inversión para fortalecer el equipamiento de las fuerzas armadas y adecuarlas a las realidades presentes.

El Estado venezolano está obligado por la actual Constitución a velar por

la seguridad de su territorio. La seguridad incluye a todos los ciudadanos, civiles y militares, dentro de una nueva concepción de seguridad y defensa. Bajo la primacía del poder político, civil, la seguridad ya no es monopolio de las fuerzas armadas. Estas ya no son garantes de la Constitución como en el texto de 1961. Un Estado democrático debe tener un ejército democrático. La institución militar tiene un papel específico de servicio público: la defensa nacional. El militar es un funcionario más de la defensa; ésta no es exclusiva de las fuerzas armadas, sino de todo el pueblo. La actuación de las fuerzas armadas debe verse como una participación en el desarrollo de la comunidad nacional.

El Estado está obligado a cambiar su concepción de frontera: Tiene que hacerse presente en ellas. Igual las fuerzas armadas. La visión de frontera heredada de la Colonia en la que el militar era el guardián solitario de los espacios fronterizos ya no tiene razón de ser.

Los Teatros de Operaciones

Ante la problemática fronteriza con Colombia se abrieron nuevamente los *Teatros de Operaciones*, enclaves militares, diferentes a los de los años sesenta, que cumplen tareas de protección militar con una fuerte acción cívica: mayor proyección social, médica-asistencial hacia las comunidades, reforzada por el *Plan Bolívar 2000*: atención, mantenimiento y construcción de *Escuelas Bolivarianas* y de la infraestructura necesaria para lograr el asentamiento de nuevas poblaciones y resolver necesidades educativas, médicas y asistenciales.

En cumplimiento de la Constitución, las fuerzas armadas conceden especial atención al tema de los Derechos Humanos. Existe una Oficina de Derechos Humanos cuya sede se encuentra en el Ministerio de la Defensa y se dicta una cátedra de Derechos Humanos en la Academia Militar.

¿El PC ha obligado a las fuerzas armadas a reestructurar sus hipótesis de conflicto y a redistribuir sus unidades en la geografía nacional? Recientemente el Comandante General del Ejército, general Lucas Rincón, anunció que el sistema para el emplaza-

miento de unidades en la frontera será modificado. En el futuro, los efectivos permanecerán en la región limítrofe, emplazadas en el propio Teatro de Operaciones, redundando en una mayor economía de recursos y en el incremento de la capacidad de respuesta ante cualquier contingencia.

Las fronteras no pueden seguir siendo el último rincón de la Patria, lugar de castigo y el fin de una carrera militar. Además de la prima adicional al sueldo para los oficiales destacados en las fronteras, de que el servicio y experiencia en ellas cuenten a la hora de los ascensos, habría que enfatizar más en un aspecto que ha hecho fracasar planes anteriores en las zonas fronterizas: la creación de la infraestructura necesaria previa al alojamiento del personal que va a vivir en ellas.

Las fronteras deben ser vistas como la proyección de la Nación hacia el mundo internacional. El Estado debe estar presente en ellas como afirmación de la personalidad nacional en su territorio y en sus hombres, y luego, en las relaciones de continuidad y vecindad. La política de fronteras debe tener como objetivo básico la redistribución de la población para el logro del ejercicio pleno de la supremacía nacional.

Aprovechemos la coyuntura que ofrece el *Plan Colombia* para incorporar de una vez por todas las fronteras al resto del país y a su desarrollo futuro.

MANUEL ALBERTO DONÍS RÍOS.
DIRECTOR DEL POSTGRADO EN HISTORIA, UCAB.

FIT en la balanza



LUBEN PETKOFF

Sin duda alguna fueron dos intensas semanas las que se vivieron en el valle caraqueño durante el XIII Festival Internacional de Teatro. Y es que la euforia que se apodera de la ciudad durante cada edición del FIT –ahora con carácter anual– hace que asistan al teatro incluso aquellos que nunca lo hacen en épocas regulares.

En la gran fiesta de las tablas –como en las grandes fiestas– hubo de todo y para todos. Entre los montajes más laureados por el público estuvo el Daaalí de la agrupación catalana *Els Joglars*, que a través de un texto brillante, permitido por la excéntrica personalidad del pintor español, y un recurso digital muy bien empleado, ofrece una crítica mirada del mundo contemporáneo.

Otra gran puesta fue la de Taiwan con sus *Canciones del Errante*, un impecable rito de purificación que combinaba deliciosa música e impactantes imágenes “protagonizadas” por semillas de arroz.

La representación latinoamericana encontró en las agrupaciones de Chile y Ecuador dos gratas sorpresas. Ambas anticipaban temas sociales y políticos que crearon una reserva inicial en el público del Festival, pero tanto los *Hechos Consumados*, del *Teatro de la Memoria* de Chile, como *Nuestra Señora de las Nubes*, del grupo *Malayerba* de Ecuador, presentaron sencillas puestas levantadas desde la profundidad de las actuaciones y la inteligencia de los textos que trataban los temas de la marginalidad y del exilio sin caer en convencionalismos.

Obras clásicas de la contemporaneidad como *La Cantante Calva* de Ionesco que interpretaron los eslovacos y *Las Tres Hermanas* de Chejov que trajeron los croatas, también calaron en el público caraqueño. Ambas propuestas manejaron adaptaciones bastante convencionales que dejaron la carga fundamental en las actuaciones, en donde estuvieron las grandes virtudes de los dos montajes.

FOTOGRAFÍA
CORTESÍA FIT

Teatro o No teatro

Satisfacer por igual los gustos de cada espectador es la utopía en carne viva, ya que no existe mayor imposible que conciliar la opinión de siquiera dos personas en torno a una obra de arte, pero en cierto modo de eso se trata, de que el espectáculo cree polémica.

Incluso, para adentrarse un poco más en lo que implica las distintas percepciones de los espectadores, podrían examinarse los montajes de Canadá, Hungría, y Grecia, que independientemente de la aceptación que tuvieron en el Festival, hubo cierta tendencia a calificarlos no como teatro, sino como nuevas propuestas escénicas que integran diversas manifestaciones artísticas.

En el caso de la compañía canadiense *Les Deux Mondes* y su espectáculo *Leitmotiv*, sucedía que la ópera y el video tenían un gran peso dramático. No cabe duda que los recursos no convencionales, empleados magistralmente, estaban dispuestos para apoyar el desarrollo de la historia, pero en ocasiones el protagonismo de éstos parecía diluir la fuerza que representa la simple presencia del actor sobre las tablas.

En cuanto al Ring de boxeo de los griegos, a pesar de la interesante escenografía pugilística empleada y la profunda analogía entre ese espacio y la vida misma, al tratarse de una obra que integraba ballet clásico y danza contemporánea, dificultaba su accesibilidad al espectador común, que por lo general criticó fuertemente la pieza.

Las Canciones de Beckett que presentaron los húngaros de Mozgó Ház Társulás, ya anticipaba con el nombre una puesta musical que se basó esencialmente en la fuerza del actor que exteriorizaba ritmo y melodías a partir de textos del reconocido autor. Si Samuel Beckett hubiese escrito música, hubiese sido esto.

Me quiere, no me quiere, me...

Por otra parte se encuentran las piezas que dividieron opiniones marcadamente; el Apocalipsis 1,11 del *Teatro da Vertigem* de Brasil fue una de ellas. La obra carioca provocó que desde el Cuartel San Carlos emana-

ran fuertes energías de cruda realidad social, por lo que unos salían horrorizados y calificando la propuesta como meramente obscena, mientras que otros sintieron un trabajo elaborado que tocaba profundamente las fibras del espectador.

La versión que hicieron los franceses de la *Compagnie Off* de la Ópera Carmen, también provocó los más adversos comentarios. Los fascinados por el trabajo galo exaltaban los acertados arreglos musicales, la fuerza que imprimía la disposición de los actores alrededor del público, y la belleza de las voces que llenaban el coso ubicado en la Plaza Altamira, mientras que otros alegaban que la historia original de Bizet no llegaba a comunicarse y que sólo se trataba del apabullamiento de la puesta sobre los espectadores.

El grupo de Argentina (I) con Venecia, fue otro que generó polémica. Para algunos era una pieza de humor burdo con una escasa actuación de la supuesta protagonista, que funcionaba sólo como producto comercial; mientras que hubo otros que reconocieron en una puesta sencilla un trabajo comprometido que los hizo disfrutar a plenitud.

Al mismo tiempo, la coproducción greco-venezolana que versionó *Las Troyanas*, encontró más seguidores que detractores, pero estos últimos fueron realmente duros cuando manifestaban su desagrado por la estética que habían logrado con las máscaras y el tedio que les provocaba la monotonía de toda la pieza. Quienes sí disfrutaron la adaptación de la obra de Sófocles, hablaban de un montaje que respetaba tan fidedignamente los códigos de la tragedia griega que sentían haber visto una de las mejores representaciones clásicas de toda su vida.

Asfalto vistoso y nada más

El teatro de calle en el FIT 2001 se caracterizó por presentar espectáculos esencialmente llamativos, en donde se evidenció una tendencia que iba más hacia lo vistoso que a lo teatral.

La poca inventiva en los nombres de las obras, acentuó el carácter de "show" de los trabajos de calle. Insectos, Safari Urbano, El Fuego, Las Esferas, eran nombres tan evidentes al ver

la pieza que disminuía un poco el interés del espectador por acceder a un concepto más profundo.

Bien es cierto, como asegura el director alemán Uwe Köhler, que los espectáculos en espacios abiertos deben ser llamativos, pero si no hay una historia, es poco lo que habrá para ver más allá de los efectos.

No obstante, el feedback del público fue bastante positivo hacia todos los grupos. Los alemanes de *Titanick* y sus Insectos que, con gigantes estructuras, impactaron a las miles de personas que se acercaron a Los Próceres; los neozelandeses de *Gait Productions* con su Safari Urbano que brindaron —en especial a los niños— una breve experiencia pedagógica; los franceses de *La Salamandre* con su ritual de El Fuego y los australianos de *Strange Fruit* con su estreno mundial de *Las Esferas*, que aunque llenas de poesía y hermosos efectos visuales, necesitaban pulirse un poco más. En definitiva fueron bellos, impresionantes, cómicos, poéticos... pero las historias no fueron prioridad, no cabe duda.

En la provincia

El Festival también estuvo presente con ocho agrupaciones foráneas en siete ciudades del interior del país. Las compañías de Cuba, Ecuador, Argentina (I y II), México (II), Polonia, Suiza y Grecia estuvieron repartidas entre Maracaibo, Mérida, Barinas, Valera, Ciudad Guayana, Coro y Maracay, en donde se efectuaron un total de 19 presentaciones.

Según señaló Aníbal Grunn, coordinador del FIT en las sub-sedes, Venecia y Nuestra Señora de las Nubes fueron los montajes más exitosos fuera de la capital. También recaló el positivo efecto de las charlas y encuentros que tuvieron los grupos extranjeros con los artistas de danza y teatro de cada región, resaltando las de los polacos, los cubanos y los suizos.

Además, hubo cuatro espectáculos de calle que se acercaron hasta la Guaira para integrar a la fiesta teatral a ese estado en plena reconstrucción. Los grupos de Nueva Zelanda, Australia, Francia (II), y por Venezuela Teatrela estuvieron entre la Plaza Bolívar (frente a la Casa Guipuzcoana) y el Paseo Macuto, compartiendo con la gente

de Vargas que tanto necesita "regalos" como este.

Cero uno

Entre las decepciones más evidentes estuvieron las compañías de Cuba, México (I) y Reino Unido. La primera con la Historia de un Caba-yo, denotaba un pobre trabajo actoral y un texto soso, que aunado al video de la muerte de un caballo que cierra la pieza, dejó de lado cualquier proceso de catarsis.

En cuanto a La Muerte al Oído de Frida, el montaje azteca estuvo plagado de errores técnicos que hundían una pieza que de por sí trata un tema difícil: la vida de Frida Kahlo. Muchos coincidían en que si los mexicanos no pueden hacer una buena propuesta sobre la pintora, entonces quién.

Y la versión de Electra que hicieron los escoceses, a pesar de presentar interesantes recursos escenográficos y buena musicalización, se vino abajo por las deficientes actuaciones de los únicos tres histriones que interpretan todos los personajes.

Un caso curioso fue el de la Ópera de Pekín, la cual apareció en varios diarios nacionales como una de las agrupaciones favoritas del público, al contrario de lo que se publicó en la prensa, muchos de los comentarios a la salida del Teatro del Círculo Militar se referían a las torpezas que en ocasiones incurrieron los intérpretes chinos, tropezando con la escenografía o logrando malabarismos al segundo o tercer intento.

Eventos Paralelos

Durante cada edición del FIT, se llevan cabo una serie de talleres, conferencias, proyecciones, entre otras actividades que complementan el evento, brindando opciones de aprendizaje teatral mucho más tangibles y concretas.

En esta oportunidad hubo trece "eventos especiales", como les llama el FIT, de los cuales se generaron experiencias muy favorables para la gente del teatro venezolano e inclusive para el público en general, ya que en ellos intervienen reconocidos profesionales del arte escénico del ámbito

internacional que además de compartir sus conocimientos sirvieron como puente para establecer alianzas con instituciones extranjeras.

Según Orlando Arocha, coordinador de proyección artística del Festival, los eventos cumplieron su objetivo esencial: conectar al FIT con nuestros hombres de teatro. Esta conexión busca fundamentalmente, fortalecer la crítica teatral venezolana, que es una de las grandes debilidades en el país.

Las tablas criollas

Hay que reconocer la importancia que tiene cada Festival que se realiza en Caracas, no sólo para el teatro internacional, sino particularmente para el de nuestro país, ya que contribuye de gran manera a que sea valorado; de hecho, la nueva anualidad del FIT busca precisamente impulsar el trabajo de nuestros artistas.

En este sentido, la presencia de los programadores internacionales es uno de los factores más evidentes de este apoyo, ya que constituyen una plataforma que promueve inmensamente la internacionalización de las propuestas venezolanas, fe de esto es el trabajo de La Vida es Sueño, del Contrajuego y, Del amor y otros demonios de Rajatabla, que ya fueron invitados a participar en Festivales en España y Colombia, respectivamente.

La nutrida muestra de 23 agrupaciones nacionales participantes contó con excelentes trabajos por parte de agrupaciones como Naku, que con sus títeres para adultos en *A todo pecho*, demostraron una vez más su maestría en el manejo de esta técnica, el Rajatabla que para su treinta aniversario preparó *Del Amor y Otros Demonios* de García Marquez, el GA-80 con su consagrado *Art* en donde Basilio Alvarez, Héctor Manrique e Iván Tamayo, trabajan magníficamente a sus personajes, Danzahoy que presentó un impecable y armonioso *Exodo* hilado por una excelente musicalización y Skena con una innovadora propuesta de la Bella Durmiente. Sin embargo, no todo lo nacional fue de calidad.

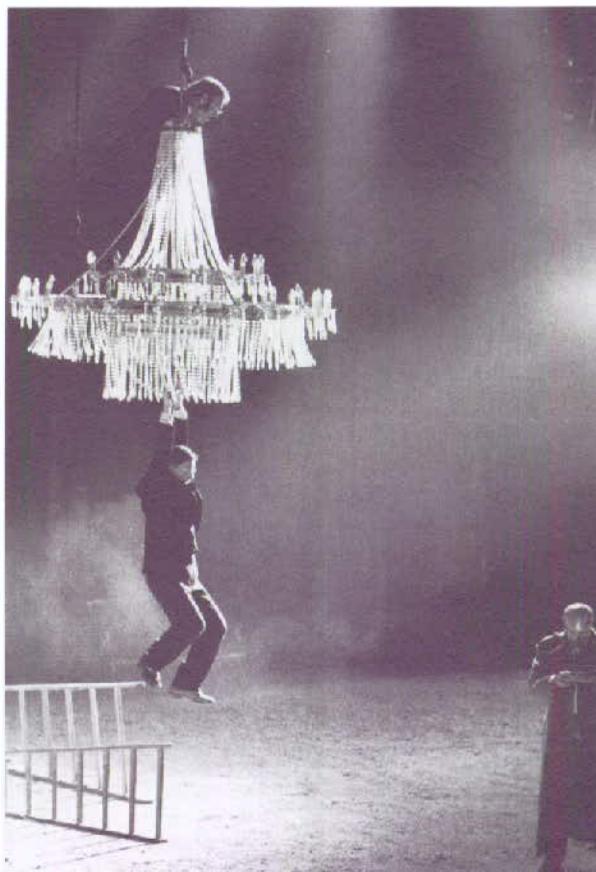
Ahora, sin ánimo de sonar cursi, hay que decir que con cada cierre del Fes-

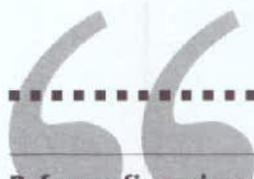
tival queda una terrible nostalgia y unas ganas de vivirlo un poco más, pero hay que recurrir a los gratos recuerdos y esperar el próximo, que afortunadamente será en escasos doce meses. Se acabó la fiesta del teatro 2001... hasta el año que viene.

LUBEN PETKOFF

ESTUDIANTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, UCAB.

FOTOGRAFÍA CORTESÍA FIT





Reforma financiera: otra oportunidad malgastada

Este gobierno se caracteriza por desperdiciar ocasiones. Sea la fase de precios altos del petróleo o las reformas al marco normativo. En el caso del paquete de reformas financieras (Ley del Banco Central, Ley General de Bancos y Ley de Microfinanzas) también se está dejando pasar una magnífica oportunidad de introducir innovaciones progresivas. En materia de banca privada, no hay grandes errores, sólo que se hará más costoso intermediar en Venezuela, lo que terminará por hacer más alto el spread y menos viable a la banca local. En el caso del Banco Central todo apunta a que tendremos una autoridad menos transparente, ocupada ensuciándose con controles de tasas de interés y tarifas, con menor capacidad de contrarrestar la imprudencia fiscal y más fácil de manejar políticamente en el acuerdo de coordinación macroeconómica. Algo más cautiva, de lo bastante que hoy ya es. Respecto a Microfinanzas se demuestra otra vez que el camino del infierno está lleno de buenas intenciones. Un buen mecanismo de reducir las restricciones crediticias de los pobres, como muestra la experiencia internacional, puede ser destruido al hacer una ley asistencialista, introducir la barbaridad de préstamos cero interés y rodearla de compromisos fiscales que van, desde fondear públicamente esos bancos clientelares (ya hay buenos indicios de eso), hasta crear programas de reentrenamiento, acceso a mercados o a tecnología. Ponerse en la cola a recibir una limosna, cobrar la comisión pública por eso y no repagar el préstamo será política social, pero no es un programa serio de microcréditos.

Invasiones ¿tráfico de sueños?

Tanto va el cántaro al río que al fin se rompe. La muerte del ganadero Luis Delgado pone en evidencia el constante enfrentamiento entre el campo y la ciudad. La solicitud de los ganaderos tachirenses, apureños y zulianos por la protección ante secuestros, vacunas e invasiones, fue respondida por el ministro Salazar con un "pónganse los pantalones", tal y como el coordinador de seguridad ciudadana en Portuguesa descalifica la importancia de las denuncias. Se anuncia la suspensión de permisos de porte de armas. El discurso presidencial propicia la toma de terrenos. Las alcaldías se hacen las que "no han visto". Los pobladores emigrantes buscan espacio para vivir. La crisis interna de las organizaciones políticas convierte en bandera política el apoyo a las invasiones. "Desde hace tres o cuatro meses han ido desapareciendo los malandros en Portuguesa". Tanto productores, como vecinos, aplauden. Si "antes era un país de malandros, ahora es de exterminadores y cuenta propia". Los empresarios reconocen su eficiencia y también la poca inversión en la zona y en el mejoramiento de la vida de campesinos y obreros de la región. La gobernadora Antonia Muñoz busca encuentros entre sector privado público y quiere trascender el primitivismo de la cultura política que trafica con el sueño del invasor. La Ley de Tierras no sólo es reparto de tierras, de ello hemos tenido experiencias concretas. La Ley de Tierras tiene que incentivar la producción, la iniciativa individual, mejorar el nivel de vida en vínculo constante con el ambiente. Si bien es una necesidad para la economía del país, estemos claros, no va a resolver el problema social. Es imprescindible la reactivación económica,

COMENTARIOS

sin ella las cosechas no se venden y la vida del campo será una muerte prematura. Por el momento existen tres proyectos de ley que requieren encuentros, diálogo y visión de futuro. Así como el arma no hace a un militar, tampoco la tierra hace de la noche a la mañana a un productor, ni genera empleo.

Silencio capcioso

La noticia principal del inicio de semana es el parte de guerra del número de muertos. La Semana Santa acumuló la cifra de más de doscientas cincuenta defunciones. La justicia por la propia mano se convierte en aceptación colectiva. Mariara informa que emparedará a los violadores y asume el linchamiento de un "cómplice" de violación. Frustración y saturación. El asesinato del ganadero Delgado no es el único caso en donde no hay presos, y sí muchas explicaciones que poco convencen, pero más grave aún, generan poca confianza y aumentan la impunidad. El robo de bancos y asalto de mercancía en las carreteras es casi una telenovela ininterrumpida. Ante el robo de vehículos, la gente se contenta con no ser ruleteada. Los secuestros "express" se imponen. La gente teme hasta recoger a sus hijos en las escuelas. Los taxistas se agrupan y manifiestan ante la muerte diaria de algún compañero y la indefensión total como trabajadores. Resulta curioso que las alocuciones presidenciales mantengan un silencio capcioso sobre esta realidad que refleja la ausencia de Estado.

Turbulencia ucevista

La UCV ha sido conmocionada por una toma violenta del salón de sesiones de su Consejo Universitario. Los protagonistas de la acción han sido un grupo estudiantes y emplea-

dos de composición heterogénea de orientación radical que reclaman una poco definida «constituyente universitaria», aunque muchos actores políticos universitarios y gubernamentales han actuado tras bastidores.

La reacción de buena parte de la comunidad universitaria ha sido rechazar los métodos violentos, a la vez que mostrar su acuerdo de acelerar las transformaciones universitarias.

El centro del debate no ha sido la resistencia al cambio, sino la oposición a un grupo minoritario que se cree poseedor de la verdad y monopolizador de las banderas de la transformación universitaria, que muchos sectores han venido planteando desde hace mucho tiempo. La obstinación de prolongar la acción tomista y su posposición indefinida al diálogo habla muy mal de su voluntad para un debate democrático y abierto que permita canalizar las distintas proposiciones que sobre el asunto han planteado los distintos sectores universitarios.

Las universidades requieren cambios, pero ellos no podrán concretarse si no se crea un clima que haga posible su discusión por medio de los canales institucionales. El método Jalisco (si no ganas, arrebatas) no es un buen camino. Ojalá se abran espacios para el debate democrático para que tengamos una mejor universidad pública, sin imposiciones internas o externas.

Índice de homicidios 1990-2000

1990	2.474
1991	2.502
1992	3.366
1993	4.252
1994	4.393
1995	4.481
1996	4.961
1997	4.225
1998	4.500
1999	5.974
2000	8.022

Fuente: CPTJ Dependencia Operativa.
El Nacional: Terra.com.(Inseguridad).



Contribuciones

Hace ya varios lustros nuestro país perdió el rumbo en materia de políticas públicas que conduzcan al desarrollo de su economía y a la elevación del bienestar de su población, y, lo que es más triste, por lo que hemos visto en los dos últimos años, esa pérdida de dirección se ha visto agravado sin solución aparente. Por razones fáciles de comprender debido a la propiedad estatal de la riqueza petrolera, esa desorientación profunda de la política ha estado asociada con visiones radicalmente enfrentadas sobre la intervención oficial en la asignación de recursos y en la orientación estratégica de la economía. Consecuente con el predominio político de las respectivas visiones, el papel del Estado en la búsqueda del desarrollo económico y social ha estado sujeto a un movimiento típicamente pendular. De este modo, durante un largo período que termina a finales de los años ochenta y bajo la influencia temporalmente sobregirada (respecto a las experiencias europea y norteamericana) del triunfalismo keynesiano-cepalino, la idea de brindarle al Estado un rol económico estratégico fue predominante.

Pero comprobada la dificultad de continuar sin graves peligros por esa ruta dirigista, a partir de 1989 y durante prácticamente toda la década de los noventa (con excepción de los años inmediatos a la crisis financiera de 1994), se produce un giro radical en la opinión política, pasando entonces a ser predominante el enfoque de políticas extremas de orientación comercial, con retraimiento visible de la intervención gubernamental y énfasis creciente en el papel del mercado. Constatados también luego los terribles impactos, en la economía y en el cuerpo institucional y social, de

esa creencia ingenua (aunque no desinteresada) en la sabiduría de la "mano invisible", y acompañando al cambio político que se inicia con el ascenso de Chávez al gobierno, se produce nuevamente un movimiento abrupto y rápido a favor de la injerencia estatal extrema en la conducción de los asuntos económicos. Situación en la cual nos encontramos, y que puede hacerse catastrófica para el país porque, contrariando lo que la experiencia universal (y no sólo el hundimiento de la Unión Soviética y de sus aliados de Europa Oriental) ha hecho enteramente claro, la orientación intervencionista o dirigista a ultranza ha adquirido un rango constitucional, exagerando lo que a todas luces ya era desmedido en la Ley Fundamental de 1961.

Limitándonos a los dos últimos movimientos del péndulo, cabe hacer una constatación de tremenda importancia para nuestra futura evolución económica y social: doce años de infructuosos intentos de estabilización y de esfuerzos retóricos de ajuste fiscal han erosionado suplementariamente la capacidad del Estado de formular y poner en práctica una política económica realmente constructiva, ampliando así la esfera de acción de adicionales fracasos en el futuro, en un ciclo vicioso que ha demostrado hasta ahora ser de difícil resolución. La mejor prueba de ello puede verse en el hecho de que el virtual encantamiento de nuestros actuales gobernantes con la (supuesta) capacidad ilimitada de transformación por parte del Estado sólo ha podido reivindicarse debido a la actual bonanza petrolera, en la misma forma en que la "súbita riqueza" petrolera de 1974 y años subsiguientes llevó a los gobernantes de la "Gran Venezue-

al mal arte de gobernar

la" a impulsar una estrategia de desarrollo que no desmerecía el calificativo de socialista. Pero de igual manera que en ese entonces, en esta ocasión dirigido el país por unos gobernantes que han hecho suya la máxima Napoleónica -On s'engage et puis on voit- ("nos comprometemos y después veremos"), y que creen también que el auge petrolero es eterno, es imposible no ver cómo las consecuencias calamitosas de la actual gestión tendremos que pagarla más temprano que tarde los venezolanos con grandes sacrificios, en especial la mayoría de pobres en cuyo nombre se perpetra ese verboso desatino.

Los fracasos gubernamentales

Por muchas razones es clara la utilidad de reflexionar sobre la lógica de este proceso perverso y de las enseñanzas que podrían derivarse de él. Como han recalcado los economistas, el motivo principal de la intervención gubernamental en la economía es la posibilidad no infrecuente del "fracaso del mercado". Es decir, cuando los resultados de este último son inadecuados es comprensible que se instrumenten medidas correctivas que encaren las fallas de coordinación del sistema de precios. Estas situaciones suelen conllevar un catálogo amplio de medidas, la gran mayoría de las cuales se han experimentado entre nosotros por razones muy conocidas. Aún así, también se ha visto una preocupación grande y creciente por los fracasos del gobierno; observándose que éste, en un intento por corregir los fracasos del mercado, puede ocasionar distorsiones económicas que pueden ser más graves que aquellas que dieran lugar a las medidas políticas adoptadas. Del análisis convencio-

nal de los fracasos gubernamentales pueden identificarse un mínimo de cuatro fuentes de fracaso. Primero, las consecuencias plenas de muchas medidas gubernamentales son difíciles de bosquejar por anticipado; segundo, en general el gobierno sólo tiene un control limitado sobre estas consecuencias; tercero, aquéllos que diseñan la política no tienen el control pleno de la puesta en práctica de la misma y; cuarto, los funcionarios electos y empleados públicos podrían tener incentivos para dedicarse a objetivos que no fueran del interés público.

Dejando de lado, por razones de espacio, el examen de cada una de esas fuentes, lo que permite concluir la experiencia histórica es que existe un amplio campo de acción de fracasos gubernamentales incluso cuando la política económica se base en un mecanismo estatal beneficioso, y que este campo de acción seguramente será más amplio cuando dicho mecanismo se vea de alguna manera incapacitado. Ahora bien, siendo los fracasos gubernamentales altamente dependientes de la condición del mecanismo estatal puede entonces sostenerse que el "arte de gobernar", es decir, el arte de la conducción de los asuntos del Estado, juega un papel clave en la aparición y desarrollo de aquellos fiascos. En otras palabras, en contra de una creencia altamente arraigada, especialmente entre nosotros, gobernar no es una tarea sencilla, es un arte que requiere habilidad, técnicas y juicio, denotando que el gobierno puede ejercitarse de manera satisfactoria o insatisfactoria. Carecer de ese arte, que entre otras cosas presupone la capacidad para diseñar e instrumentar una política económica competente y la habilidad de mantener bajo control los fracasos gu-

bernamentales, puede tener consecuencias económicas desastrosas.

Gobernantes de la IV y V República

Los gobernantes de la llamada IV República, en particular quienes ejercieron a partir de 1974, no se caracterizaron precisamente por un dominio idóneo de ese difícil arte, de allí que no extrañe lo calamitoso de sus ejecutorias. Sin embargo, quienes asumieron esas responsabilidades hace algo más de dos años han demostrado no sólo que no conocen ese exigente arte sino que están dispuestos a hacer sus propias contribuciones al mal arte de gobernar. Siendo víctimas del síndrome de que "es preciso hacer algo y pronto", o sea de la presión para actuar como vía de autojustificación de sus nuevas posiciones, y, sin duda, teniendo el poder para acometer esos "algos", los gobernantes chavistas no se han andado por las ramas en cuanto a tomar decisiones, la mayoría de ellas desatinadas e inefectivas (para el propósito formulado). Veamos algunas de las áreas en las cuales resaltan tanto la repetición de incompetencias tradicionales como los nuevos aportes. Se han reestructurado ministerios y otros organismos públicos, cambiándoles por supuesto el nombre pero no haciéndolos más eficaces en su gestión. Se han modificado leyes y reglamentos, pero ello no ha conducido a una mejor ordenación de la acción del sector público y de los particulares. Se han firmado numerosos convenios con otros países, pero decir que de ellos se derivan beneficios tangibles para la economía nacional es confundir deseos con realidad. Se mantiene una frívola retórica a favor de la integración, pero en la práctica se debili-

tan los mecanismos institucionales que con mucha dificultad había logrado levantar la Comunidad Andina de Naciones, de la cual aún formamos parte. Y, en el remate de la retórica o la inconsciencia, se proclama a los cuatro vientos la "guerra a muerte" a la pobreza, pero no se sabe actuar contra el desempleo y la baja de los salarios reales.

En segundo lugar, habiendo heredado una burocracia gubernamental plagada de vicios y deficiencias, los gobernantes chavistas han desatendido la necesidad de elevar la calidad de la misma. Que sepamos, hasta ahora, no se ha hecho el mínimo esfuerzo por mejorar los niveles de formación profesional y técnica de los funcionarios y menos aún por dar expresión real a los propósitos de carrera administrativa que define la ley. Por el contrario, lo que sobresale en la administración del personal al servicio del Estado es la ampliación de las nóminas y el reforzamiento de viejas prácticas clientelares, ahora subordinadas a los intereses del MVR. Igualmente, y en lo que respecta a los funcionarios públicos de alto rango, lo que resalta es una elevada rotación de los equipos, lo que hace extremadamente difícil disponer de una gerencia competente y evitar la corrupción. Como resultado, en poco tiempo se ha agravado severamente la pérdida de capacidad promocional del desarrollo por parte del Estado y hecha más onerosa la política de gasto público.

Por último, quienes dirigen ahora los destinos de la nación hacen una notable contribución al mal arte de gobernar en un punto de gran sensibilidad para el progreso económico y social, a saber: la ideología o filosofía económica que orienta la acción del gobierno. Como muestran las experiencias exitosas, la ideología económica es clave en dos sentidos; primero, para movilizar la sociedad en torno a una combinación de ideas esenciales y llegar a un consenso, que se constituye en el cuerpo de principios orientadores que hacen funcionar la sociedad; y segundo, para contribuir a calificar las medidas y las acciones que adopten el Estado y los particulares, y a garantizar que ellas formen un programa coherente, y no sólo un conjunto de disposiciones aisladas y

a menudo contradictorias. Hasta el momento, ni Chávez ni ninguno de sus seguidores ha hecho una formulación medianamente sistemática o coherente de esa ideología, en la cual el papel clave en la búsqueda del cambio estructural y el crecimiento se asigna, con más esperanzas que convicciones, a la acción omnipresente del Estado. Además, al igual que el "camino del éxito", del cual se afirma que está en "permanente construcción", esa filosofía se intenta edificar con ayuda de cualquier material que se juzgue apropiado, como lo demostró la idea de los préstamos sin interés (que el propio Presidente reconoció haberle sido "inspirada" durante el último de sus viajes al Medio Oriente). Sin embargo, lo que sí está claro, para vergüenza de los historiadores y virtual tragedia del país, es que la burguesía nacional no tiene espacio importante en la estrategia económica que con base en esa ideología se procura formular e instrumentar.

En un país donde la Constitución reconoce la propiedad privada y el papel de la empresa privada en las tareas del desarrollo, más allá de su incoherencia, esa ideología es un contrasentido tremendo que compromete severamente nuestras posibilidades de recuperación y crecimiento económico. La razón es muy sencilla y salta a la vista: el sector privado de la economía, altamente diversificado en términos de las áreas en las cuales opera, sigue generando la porción mayoritaria del PIB y el grueso del empleo de los trabajadores. Quiérase o no es un factor decisivo y de gran beligerancia en la marcha de los asuntos de la economía y de la sociedad. Sus integrantes -los empresarios privados, y en un sentido más amplio, los propietarios de capital- poseen una capacidad de reacción que conviene no subestimar. Como se ha hecho claro en los dos últimos años, esa reacción es la otra cara de la falta de credibilidad generalizada entre los empresarios de la política económica que intenta aplicar el gobierno, y se ha traducido en una profundización de la baja o nula inversión, en la fuga de capitales, y en el estancamiento de la producción. Si esta situación no se modifica, y ello conlleva un cambio radical de la orientación de políticas del gobierno, el enfrentamiento de la pobreza sólo tendrá un carácter retóri-

co y el desarrollo económico y social deberá esperar a las calendas griegas.

Estos hechos ponen de relieve que la consolidación de un esquema de mal gobierno traduce fallas graves en la red de relaciones y procedimientos que determinan formalmente quién autoriza a quién y en qué condiciones, es decir, del sistema de representación política, ya que cuando ese sistema carece de representatividad social real es prácticamente inevitable que los malos gobernantes (incompetentes, derrochadores, corruptos o arbitrario, o una mezcla de ellos) actúen a sus anchas. De allí que, en forma universal, se ha reconocido que para evitar o minimizar esos desafueros sea necesario contar con un parlamento que merezca ese nombre, y que actúe de contrapeso efectivo frente al poder Ejecutivo. Quizás con la excepción del período 1959-63, el Parlamento venezolano nunca ha sido un buen ejemplo de una adecuada representación social y política, pero por motivos conocidos, en particular por la falta de personalidad de sus integrantes y su deprimente alienación al caudillo de la "Revolución Bolivariana", la actual Asamblea Nacional ha agudizado esa crisis de representación, haciendo prácticamente insoluble el grave problema que representa un poder Ejecutivo cuyas principales figuras han mostrado un pésimo dominio de las artes del buen gobierno. En estas condiciones, y dado que un gobierno competente constituye en la práctica un "bien público" cuya oferta tiende a ser insuficiente, la creación de la capacidad para gobernar pasa a ser una tarea que la sociedad no puede dejar librada a la sola esfera del sector público. A la luz de los deplorables hechos de la presente gestión gubernamental, hacer efectiva esa capacidad se convierte en la máxima responsabilidad cívica de los venezolanos. La historia nos juzgará justamente en función de la respuesta que sepamos dar a ese reto.

HÉCTOR VALECILLOS
ECONOMISTA. PROFESOR UCV

Arrupe fue uno de los representantes más connotados de un tiempo que soñó en la justicia social y la colaboración entre los pueblos y emprendió proyectos en medio de fuertes resistencias.

Arrupe:

un hombre para todo tiempo

PEDRO TRIGO, S.J.

Ámbito: la humanidad concreta

"Este 'mundo en cambio' intuido por San Ignacio en la redondez de la tierra, debe ser afrontado con lealtad humana y fe cristiana". Esta frase de Arrupe en el prólogo que escribió a finales de 1972 a un libro suyo¹, sintetiza mucho de lo que es su talante y su legado. Él vivió durante gran parte de su vida con la conciencia de habitar un mundo en cambio y trató de ponerse a su ritmo, de pertenecer a él. No se situó ante él como un mero analista, como un científico que toma nota de su rumbo con la mayor precisión posible o como un hombre de negocios que trata de sacar provecho de la situación. Él se siente perteneciente a esa humanidad en cambio.

Piensa con acierto que ya San Ignacio en su tiempo columbró de algún modo la tierra como un todo que contenía en sí tal variedad y tales contrastes como lo refleja en la contemplación de la Encarnación. Y no se limita a ver con la Trinidad la redondez de la tierra. También la abarca cuando recién fundada la Compañía reparte a sus compañeros hasta el extremo oriente. Arrupe, por su parte, no sólo la entrevistó, como San Ignacio, y salió a su encuentro sino que, viviendo sucesivamente en Europa, en América y en Asia y desempeñando luego una misión universal, que le impulsó a viajar frecuentemente a diversos



países de todos los continentes, se sintió realmente preocupado por todo lo que pasaba en ella. Tuvo conciencia de que nos adentrábamos a una época planetaria. Escribía en 1971 que salta a la vista "el afán de una mayor unidad y coordinación en el mundo" (o.c. 84). Y en ese mismo año decía al secretario de la ONU: "Los problemas de hoy son universales por naturaleza y pueden ser resueltos sólo con una común preocupación por toda la familia humana" (o.c.116). Concretamente luchó porque el occidente reconociera, respetara y de algún modo recibiera la riqueza humana, cultural y espiritual del oriente, y que le comunicara a su vez, no la basura consumística sino sus valores más auténticos, que él creía estaban basados en su herencia cristiana. También trabajó con ardor a lo largo de toda su vida por una colaboración entre el primero y el tercer mundo con miras a un desarrollo integral.

Actitud de fondo: la fe

Por eso exhortó y animó con su ejemplo a afrontar a este mundo con lealtad y fe. Para él no eran dos actitudes complementarias sino un binomio, es decir, una misma actitud de fondo con dos expresiones mutuamente implicadas. La actitud básica es la fe: fe en el Dios cristiano, en el Dios humanado, y correspondientemente

fe en los seres humanos. La lealtad humana, ese compromiso responsable con la humanidad a la que pertenecía y que asumía, echando la suerte con ella, era para Arrupe una actitud teñida por fuertes dosis de simpatía, tanto en el sentido literal de sentir y padecer con ella, como en el usual de hacerse uno con ella gozosamente. Esta fe en el ser humano le llevaba a exclamar: "el ser humano que busca el mal por el mal no existe" (o.c. 30).

Quiero aclarar que expresiones de este tipo nada tenían de optimismo ingenuo. Era fe en el sentido más riguroso del término. Fe de quien ha palpado la devastación de la guerra, los extremos a los que puede llevar el odio o más todavía si cabe la mercantilización de todo. Fe de quien ha hecho gestiones infructuosas y ha tomado contacto frecuente con las víctimas, de quien se reúne y planifica en orden al compromiso de unos y el desarrollo de otros, y comprueba el peso aplastante de los intereses creados. Esta fe en el ser humano lo lleva a verlo como es, verlo hasta el fondo de sus abismos, pero sin desesperar nunca de él. Esta esperanza también lo capacita para atisbar lo que late en él de bueno, sus deseos, sus mejores posibilidades, y para alentarlas incansablemente.

Para Arrupe esta fe en cada ser humano concreto, en los diversos grupos humanos y en la humanidad como un todo se nutre de la fe en el Dios que ha echado la suerte con los seres humanos. "Yo resumiría, dice, mi pensamiento diciendo que el Espíritu de Dios está trabajando a ojos vistas en el mundo de Dios, y que ese Espíritu, y la bondad fundamental del hombre -sobre todo si se le considera formando parte del pueblo de Dios- son los dos elementos básicos para perspectivas futuras cada vez más halagüeñas" (o.c.85). Así pues, la es-

peranza se basa en la capacidad de contemplar al Espíritu trabajando en el mundo, un mundo que no es el abstracto y objetivado mundo científico o el mundo sin entrañas de la mercancía, sino que es el mundo en cuanto real: el mundo de Dios. Como en el fondo el mundo es de Dios y en él trabaja el Espíritu, llenos de esa confianza en él "tenemos que tener valor para preguntarnos lo que el mundo necesita y espera de nosotros, que coincide con lo que Dios quiere de nosotros en el mundo de hoy" (o.c.90). Entrega, pues, a Dios, que se expresa como entrega al mundo. Desde esa disposición fundamental, en medio de dolores y frustraciones, reconocemos la bondad fundamental del hombre, lo original que Dios puso en él y nunca desaparece.

No activismo prometeico sino autenticidad

Vemos, pues, a Arrupe, como un ser humano no replegado sobre sí mismo, no pretendiéndose centro ni acumulando poder, sino como el que sale de sí para entregar lo mejor poniéndose en función de los demás. Era la realidad la que lo determinaba ya que el impulso a hacerla justicia lo estimulaba a transformarse incesantemente para interpretarla y para buscar servirla eficazmente en orden a su desarrollo integral, a su completa humanización.

Esto significa que Arrupe, al no buscarse a sí mismo sino buscar lealmente la salvación del mundo, se encontró con lo mejor de sí mismo, superó sus estrecheces; al hacerse todo a todos se hizo plástico, proteico, se hizo de algún modo todo. Esa actitud de servicio universal creó en él una capacidad de renovarse, de comprender, de asumir, de conectar que permitió escuchar a tantos tan diversos, hacerse cargo de ellos y encargarse con ellos de sus problemas y proyectos. En las

fotografías que se han conservado es muy patente ese gesto de apertura total, esa tensión serena de escucha, esa simpatía de fondo.

Ahora bien, esa entrega la realizó Arrupe desde su ser más genuino, no poniéndose entre paréntesis sino dando de sí, de sus mejores aptitudes, de su más íntima verdad. Por eso ese periplo vital tan intenso, con tantos logros, con tanta fecundidad humana y con tantos dolores, límites y, por qué no, fracasos, lo fue interiorizando cada vez más, lo fue haciendo capaz de un intercambio cada vez más cualitativo, lo fue sumiendo en el misterio. Él había dicho que "el futuro nos exigirá una vida religiosa más 'crucificada'..., más 'grano de trigo que muere' por otros" (o.c. 81). Eso se cumplió en él.

No éxito sino fecundidad histórica

No cabía ni en la Iglesia ni en el mundo que empezó a cristalizar desde la última parte de los años 70. Todo aquello por lo que luchó parecía no sólo vencido sino tan vencido que parecía borrado del mapa. Quiero insistir en que la extemporaneidad de Arrupe en los 80 no se debió a que él promovió proyectos históricos o construcciones utópicas o teorías u organizaciones que se mostraron incompetentes para el desarrollo humano desde el paradigma de Jesús. Arrupe no está ligado ni a sistemas políticos o ideológicos ni a organizaciones ni militancias. Su extemporaneidad se debe a su apuesta por una fe que se expresa en la justicia real, en la colaboración concreta, en transformaciones palpables, en costos personales y sociales muy sensibles. El rechazo a Arrupe es el rechazo a un espíritu, a un talante, a una apuesta, a un horizonte. Arrupe criticó al marxismo, al modo sectario como se llevaba la lucha política y a veces también la lucha social, e in-

cluso en el interior de la Iglesia: él no estuvo de acuerdo con imposiciones y anatemas. Él no desechó a ninguno de los sectores sociales, propugnó siempre la colaboración, creyó que no eran necesarios modelos rígidos ni de horizonte utópico ni de desarrollo y organización. Pero él creyó que el problema del desarrollo debía acometerse por sí mismo y dándole prioridad, ya que él no sería subproducto del desarrollo económico. Más aún, creyó que el occidente se estaba vaciando por entregarse a la mercancía y al poder, y que tenía que cambiar de objetivos y convertirse profunda y estructuralmente. Ahora bien, también creyó que, para esta reorientación podía apoyarse en muchos de sus bienes culturales, que para él eran de inspiración cristiana. Creyó en un nuevo humanismo, que era el viejo de Jesús de Nazaret. Todo esto es lo que llegó a ser inasimilable porque no lo proponía como declaración de principios sino que luchaba lo más concretamente posible por que se hiciera verdad.

Cuando hablamos de derrota queremos decir que el mundo no se orientó en esa dirección. Sin embargo, lo que él propulsó sigue en tantos que con fidelidad creativa son portadores hoy de su espíritu y en tantas iniciativas institucionales que él inspiró, que son hoy cauces de esa dirección vital.

El que se viera un tanto fuera de lugar no lo llevó al resentimiento. El resultado fue que ese ponerse en las manos de Dios (de un Dios sentido como salvación del mundo) que había sido su actitud de fondo, se fue volviendo fe desnuda, pero, paradójicamente, también más palpable. También esa lealtad con la humanidad, que siempre fue fe, llegó a ser esperanza contra esperanza. En su caso fue cierto, como en el de Jesús, que la encarnación acaba en la cruz, aunque la última palabra la tiene Dios.

Su legado

Su ser cristiano, que fue su última verdad, lo llevó al apostolado, que le exigió estar a la altura del tiempo, renovarse siempre, llegar a la universalidad concreta; y por eso su interés tanto por la colaboración internacional como por la inculturación del evangelio.

Echar la suerte con la humanidad desde la perspectiva de Dios lo llevó a abrazar al mundo, pero no a acomodarse a él. Abrazó al mundo desde el designio salvador de Dios. Eso lo capacitó para ver actuar al Espíritu y secundarlo, pero también lo sensibilizó respecto del pecado del mundo y lo sufrió y cargó con él.

En la sociedad y en la Iglesia progresivamente se le dio la espalda. Estaba demasiado marcado por una dirección, incomodaba demasiado, no era funcional. Él siguió su camino con la misma simpatía, con un deje de dolor.

Fue una persona pública que supo pagar el precio de sus tomas de posición y lo hizo con elegancia espiritual. Su versatilidad nada tuvo de vedetismo sino que fue por el contrario un camino de fidelidad. Arrupe fue uno de los representantes más connotados de un tiempo que soñó en la justicia social y la colaboración entre los pueblos y emprendió proyectos en medio de fuertes resistencias. Esas resistencias fueron estrangulando esa dirección histórica hasta hacerla fracasar. Los enemigos fueron ante todo las corporaciones, que son los protagonistas y los responsables de este tiempo de lobos. En él tenemos que seguir soñando en la humanidad que tiene por paradigma a Jesús y alumbrándola en nosotros y en los demás.

¿Es en verdad modelo para mí un hombre que por exigencia de su vocación vivió a la altura del tiempo, haciéndose cargo de él concretamente, conectando efectivamente con los

diversos actores y con las víctimas, cargando con su pecado y animando e impulsando a los que luchaban por un desarrollo humano en justicia y colaboración desde el Espíritu de Jesús y su paradigma? ¿Es en verdad inspiración para mí una persona que se lanzó al ruedo, que optó públicamente, que apostó todo y que cargó con las consecuencias de su compromiso? ¿Quiero seguir a un hermano que se adentró cada día más en este misterio de amor al mundo, que acabó siendo amor crucificado?

Él siempre apostó por lo concreto e incluso apoyándose en lo mejor de lo que existía. Pero también vio que era imprescindible la conversión y el cambio de solidaridades para que la acción concreta fuera realmente humanizadora según el paradigma de Jesús. Él siempre apostó por el diálogo y la colaboración de los diferentes, el trabajo que hoy llamamos en red; pero desde ese horizonte trascendente irrenunciable.

PEDRO TRIGO, S.J.

TEÓLOGO. DIRECTOR DEL CENTRO GUMILLA

1

P. Arrupe: Ante un mundo en cambio. EAPSA, Madrid 1972

Frente al ALCA:

Venezuela

En el gobierno de Hugo Chávez se predica una revolución acompañada de una nueva incursión en el orden internacional. El reciente impulso no es estimulado por los intereses empresariales sino por lo geopolítico dándole una nueva dirección a las relaciones internacionales. Esta tendencia es la expresión de un naciente polo de poder político dominante en la conducción del Estado, integrado por un acuerdo civil-militar de orientación izquierdista. La nueva orientación pretende disminuir la tradicional dependencia venezolana del norte, moderándola con una alianza en el sur. Así, la integración con el Mercosur es más una decisión de orden político que la culminación de un proceso económico.

Brasil se presenta como el nuevo cruce del sur y marco de referencia para establecer un eje entre los intereses de Brasilia y Caracas. El viraje adquiere mayor notoriedad cuando se produce una cumbre de presidentes en Québec, Canadá, para el relanzamiento de la propuesta norteamericana de una zona de libre comercio hemisférica. En estas circunstancias, la decisión del presidente Chávez por acelerar el ingreso al Mercosur es considerada por algunos analistas internacionales como «arriesgada y llena de peligros», por cuanto se opone a EEUU y a otros países americanos, impugnando la participación de Venezuela en la entrada en vigor del ALCA.

Encuentro «geoestratégico» con Brasil

En su primera visita internacional como presidente electo, pero sin tomar posesión del cargo, Chávez realiza una visita a Brasil donde declara

la «importancia geoestratégica» de este país para las relaciones internacionales venezolanas. Históricamente la atención geopolítica brasileña se ha volcado hacia la Cuenca del Plata, pero a partir de 1960, atendiendo a los grandes cambios que se vienen operando en ese país, los cuales acompañan el dinamismo del acontecer internacional, la frontera norte viene ocupando una atención preferencial para el Estado. Este nivel de atención crece con relación a la voluntad e importancia de resguardar la soberanía nacional en la Región Amazónica. Es en esta secuencia que aparece el interés de una alianza con Venezuela para la política exterior de Brasil.

En 1970, durante la dictadura militar brasileña, se tenía la creencia de que el país se convertiría en una potencia mundial. En ese contexto, la preferencia se orientó a conseguir una salida hacia el Caribe a través de la Guayana Inglesa. Pero, a partir de 1980, la gran crisis creada por el impacto de los precios del petróleo determinó la reformulación de la política exterior valorando la importancia petrolera de Venezuela. Esta situación de atención se vio estimulada por la aparición y desarrollo de la guerra Centro Americana y la creciente escalada de violencia en Colombia.

Por su parte, la atención geopolítica de nuestro país, desde la colonia, se ha orientado fundamentalmente hacia la región del caribe. Los grandes espacios localizados al sur del Orinoco permanecieron desprotegidos de la atención del Estado. En la década de 1970, durante la primera administración del presidente Rafael Caldera se implementó un programa de acción bajo la denominación de «La Con-

quista del Sur» y el ejército sirvió de apoyo logístico del programa. También, se establecieron las condiciones académicas para el desarrollo de los altos estudios militares, con la fundación del IAEDEN y el mejoramiento curricular de otros estudios del alto mando militar. En estos cursos el estudio del pensamiento geopolítico ocupaba lugar destacado, y evidentemente figuraba el pensamiento militar brasileño, que entre otros puntos, vinculaba la concepción de la defensa nacional con el desarrollo económico.

En Brasil, a partir de 1985, la democratización aparece como la tendencia dominante, pero en la reorganización del sistema defensivo nacional, los civiles le dejan a los militares amplios espacios de actuación. En particular, se les reconocen atribuciones especiales de participación en la Región Amazónica, ejemplo: el Proyecto «Calha Norte». En Venezuela, en 1989, la incursión de los «garimpeiros» brasileños sacudió la opinión pública nacional, pero posteriormente la diplomacia desplegada entre ambos países pudo superar el incidente mediante el entendimiento, y creó mecanismos de coordinación entre los ejércitos. Este acuerdo representa para ambas partes el interés general de los dos Estados para defender territorios de gran importancia para el futuro sudamericano. La preservación de los mismos se convierte en un aspecto vital para la unidad continental.

La influencia del ejército brasileño en el profesionalismo militar venezolano se evidencia en el intercambio de estudiantes, en el manejo compartido de informaciones y en la venta de armamento. Esto último viene aumentando de manera significativa, y

hacia el Mercosur

está sustituyendo el abastecimiento de otros centros de aprovisionamiento del norte. Consecuentemente, sobre la Fuerza Armada Nacional se proyecta la tecnología y el pensamiento militar brasileño.

Seducción venezolana por el Mercosur

En 1980, durante «la década perdida», en los países sudamericanos dominaba un panorama de desolación acompañado por una inmensa inestabilidad económica. Esta situación creaba en los centros financieros internacionales un mercado desinterés económico y estratégico por la región. Mediado por esta situación, surge primero la iniciativa de los EEUU con la intención de crear una zona de libre comercio desde Alaska hasta la Patagonia. La propuesta del presidente Bush pretendía ser un buen discurso para encubrir los efectos negativos creados por la firma de un tratado por separado con México, el NAFTA. Sin embargo, la reacción favorable de los países latinoamericanos para ingresar en éste, con la excepción de Brasil, empezó a comprometer las intenciones norteamericanas al inicio de la década de 1990, cuando se les creaba mayores posibilidades de participación en el mundo por efectos del colapso del comunismo y la acentuación de la globalización. Pero al mismo tiempo, los gobiernos militares de Argentina y Brasil firmaron un trascendente «Acuerdo de Desarrollo y Aplicación Pacífica de Energía Nuclear», creando garantías de supervisión a ambos ejércitos. Después, con el advenimiento de la democracia y tras algunos pasos previos, se firma en 1991 el Tratado de Asunción para

dar inicio al Mercosur. A partir de entonces, se crea un nuevo centro de referencia que en poco tiempo triplica su comercio y gana simpatías entre otros gobiernos sudamericanos. Mientras tanto, la Administración norteamericana entra en un período de entramamiento como producto de las desavenencias surgidas entre el ejecutivo y el congreso durante los dos gobiernos democráticos del presidente Clinton. En esas circunstancias, Venezuela, un país integracionista por antonomasia y dotado de una configuración geográfica de país atlántico, caribeño, andino y amazónico, pero afectado por unas relaciones fronterizas desestabilizadoras con Colombia, vecino con el cual comparte condominio en la Comunidad Andina de Naciones, en 1994, da un gran salto en las relaciones con Brasil con el Acuerdo de la Guzmanía, durante el gobierno de Rafael Caldera. En mayo de 1996, el Presidente en visita oficial a Brasil, solicita la entrada individual de nuestro país al MERCOSUR. La petición no pudo ser concretada por la inconformidad de algunos empresarios venezolanos, la protesta de Colombia y la validez de los acuerdos que comprometían al país con la CAN.

La coyuntura integracionista actual

Venezuela es miembro pleno del CAN, pero se encuentra a mitad de camino entre la aceptación de la zona de libre comercio o la incorporación a la unión aduanal de mercado común. ALCA pertenece al género de las zonas de Libre Comercio donde circulan mercancías pero sin una política común, una tarifa externa común,

con relación al resto del mundo, o movilidad de los factores de producción. Mientras, en el mercado común, además del comercio libre de barreras tarifarias se adopta una política unitaria para el resto del mundo que es lo que se llama «unión aduanera». Estas surgen de políticas sectoriales y armónicas, por ejemplo una política agrícola semejante. Considera libre movimiento de capital y de la fuerza de trabajo dentro de su perímetro.

Ante la posición de hegemonía norteamericana, Brasil intenta defender su infraestructura industrial, ganando tiempo. Para éste país, es vital el MERCOSUR pues le permite desarrollar todas sus posibilidades económicas por cuanto es la única manera como puede resistir el embate industrial y comercial de los colosos industriales del mundo. También está necesitado de sus vecinos para satisfacer sus necesidades energéticas, cada vez más crecientes en la medida en que se desarrolla su potencial industrial. Sin el gas argentino y boliviano, sin la electricidad y el petróleo venezolano, se desplomarían sus planes de crecimiento. El MERCOSUR atraviesa una crisis existencial por la aguda recesión argentina, y la aspiración de Chile de incorporarse al ALCA. Ante esa situación, la decisión venezolana de acelerar el ingreso individual al MERCOSUR es muy discutible en lo económico, pero no deja de ser una escogencia geopolítica por la suerte independiente de América del Sur.

ALEJANDRO MENDIBLE Z.
HISTORIADOR, PROF. TITULAR, UCV.

El intelectual cristiano en la Venezuela de hoy: Conclusiones de unas Jornadas

ARTURO SERRANO

En el Aula Magna de la Universidad Católica Andrés Bello tuvieron lugar las Jornadas de Reflexión que anualmente organiza el ITER conjuntamente con la UCAB. El tema de este año fue 'El intelectual cristiano en la Venezuela de hoy'. En ellas se reunieron destacados intelectuales: Liliana Ortega, Ocarina Castillo, Ángel Lombardi, María Isabel Martínez, Raimundo Villegas, Miguel Ignacio Purroy, Mercedes Pulido de Briceño, Pedro Trigo, S.J., Asdrúbal Baptista, Carlos Ayala, Arturo Serrano y Luis Ugalde, S.J.

Los esfuerzos de los participantes se centraron en dos núcleos temáticos: I.- Definir al intelectual cristiano y su misión, y II.- Propuestas en general acerca de cuál debe ser su papel.

Para abordar las conclusiones del evento expondré lo más relevante en cada uno de dichos apartados.

I.- Definición del intelectual cristiano y de su misión

Qué es un intelectual cristiano, ¿es acaso un intelectual que profesa una religión cristiana independientemente de que ésta se refleje en su pensamiento, o va más allá? Para los ponentes un intelectual cristiano no es simplemente un ser humano en el que se da la conjunción de dos elementos: ser intelectual y al mismo tiempo cristiano. Su significación es la de un intelectual en cuyo pensamiento se refleja cierta característica específica que es intentar cambiar los fenómenos a su alrededor teniendo

como paradigma principal el amor.

Amor fue una palabra muy repetida durante las Jornadas. El amor, así como es predicado en el Evangelio, debe seguir siendo el norte al que el intelectual cristiano debe apuntar. Se habló de un amor vital, de cuyas contradicciones y posibilidades habló Asdrúbal Baptista, quien mostró claramente que el amor puede ser faro al cual dirigirse.

Pero una vía para hacer de este amor una fuente real de acción está en mostrar lo que intelectuales cristianos han hecho. A esto hizo referencia el Padre Luis Ugalde, S.J. en la conferencia que inauguró las Jornadas ('La tradición del intelectual cristiano venezolano'). En ella no sólo teoriza acerca del intelectual cristiano, sino también muestra algunos ejemplos de intelectuales cristianos en Venezuela: Juan Germán Roscio, Fermín Toro, Cecilio Acosta, Mario Briceño Iragorry, fueron los elegidos por Ugalde para ilustrar su punto. Pero, ¿qué tienen estos intelectuales que los hace cristianos?, ¿qué da identidad al intelectual cristiano?

El intelectual cristiano es un verdadero laboratorio donde interactúan el cristianismo para fecundar y transformar las realidades, los conocimientos, las ideas que no derivan del cristianismo, pero que, a su vez, lo fecundan, lo transforman, le dan cuerpo histórico.

Esta definición del intelectual cristiano fue llevada a una dimensión más teológica por Pedro Trigo, S.J. ('El intelectual cristiano y su dificultad en la Venezuela del siglo XX'). Para Trigo, el intelectual en general se diferencia del mero erudito en la relación que sus conocimientos tienen con la realidad.

Este posee una dinamicidad y un sentido de la realidad que faltan en un erudito enciclopédico, cuyo saber es más referencia, inventario o dato, que verdadera comprensión y propuesta.

Pero para que este intelectual sea cristiano la característica antes mencionada debe ir junto a lo que Trigo llama 'tres relaciones trascendentes': 1.- La responsabilidad que siente no es un 'imperativo de la propia conciencia', sino más bien debe ser entendido como un 'encargo de Dios', 2.- Su concepción de humano tiene como

centro a Jesús de Nazaret como 'paradigma absoluto de humanidad' y finalmente 3.- La búsqueda constante que lo caracteriza debe ser fruto de 'la obediencia al impulso que mueve [al intelectual cristiano] desde más adentro de lo íntimo suyo'.

II.- Propuestas

Una de las principales propuestas fue entender lo importante que es, si se quiere ser un intelectual cristiano, ahondar en la religión cristiana como uno de los medios para garantizar ser fieles al peculiar llamado que se nos hace.

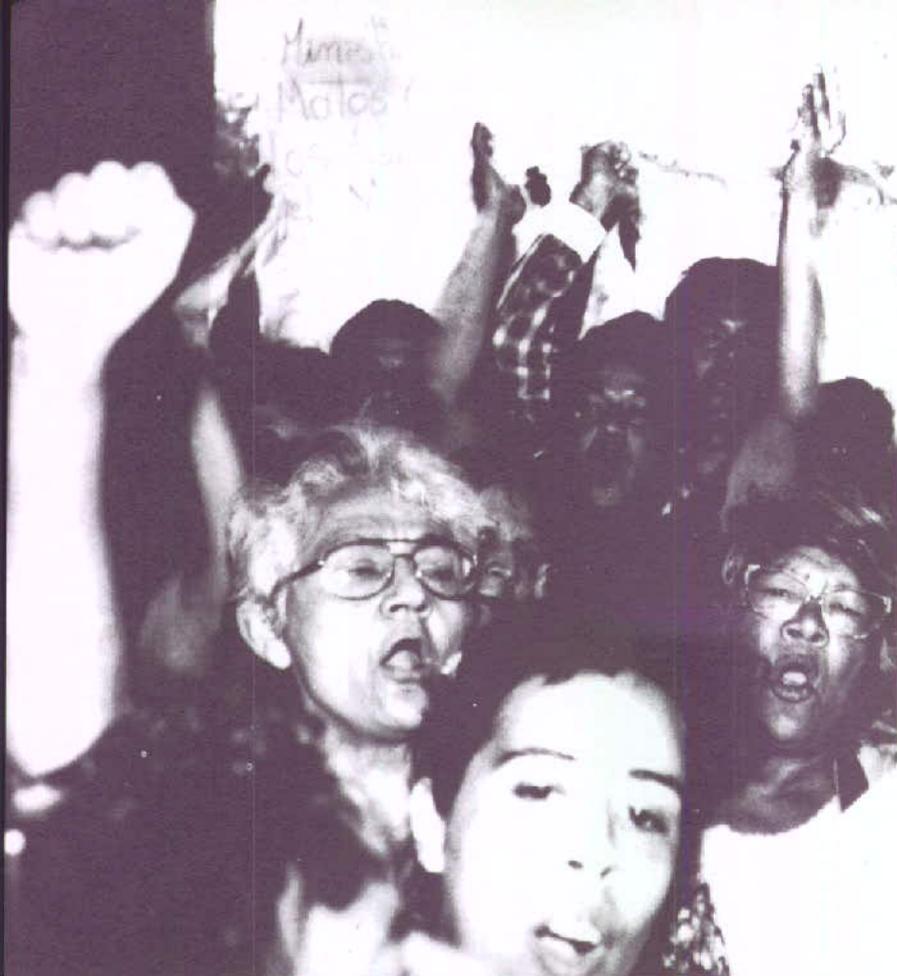
Es más que evidente la necesidad que tiene la Iglesia y la sociedad de contar con más intelectuales cristianos. Pero, ¿cómo lograr que más personas se interesen en unirse a la intelectualidad cristiana? El déficit en el número de intelectuales cristianos ha creado la falsa ilusión de que éstos no son necesarios y en opinión del Padre Pedro Trigo, la única manera de lograr que esto cambie es que haya una 'oferta sostenida' y un reconocimiento sobre la necesidad de estos intelectuales.

Por último, está la propuesta de que el intelectual cristiano no debe quedarse en la soledad con la que generalmente se asocia al intelectual, sino que por el contrario, debe entender su misión y su responsabilidad para con el otro y lograr que sus palabras sean la causa de una acción.

Pero esto no es tarea fácil, por lo que es muy oportuna la recomendación final que hace la Dra. Mercedes Pulido:

'No tengáis miedo' nos anuncia el mensaje pascual. Es el miedo el que ayuda a que se mantengan las viejas inercias del pasado, bloqueando el progreso de la humanidad. Hagamos del miedo una ofrenda para que sea Jesús quien la transforme en alegría y confianza creadora, para comprometernos no en el poder, sino en el conocimiento, la búsqueda de la verdad y el servicio de los demás. Ésta es la buena noticia a testimoniar vitalmente como intelectuales cristianos.

ARTURO SERRANO



Participación ciudadana y marco legal

Una reflexión desde la experiencia latinoamericana

LOURDES PARRA DUQUE

I / Punto de partida de una nueva situación.

A raíz de la promulgación en Diciembre de 1999, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, ha sido inquietud de diversos sectores de la sociedad estudiar los pros y contras de una Ley de Participación Ciudadana. En ocasión de un trabajo realizado para SINERGIA, (Asociación Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil), hicimos un estudio comparativo de las distintas leyes de participación que han sido promulgadas en América Latina y encontramos que hasta el año 2000, existían leyes nacionales de participación en Bolivia, Colombia y Perú; y en Venezuela, para la fecha del estudio, sólo existía una ley regional en el Estado Lara. Al analizarlas, lo hicimos tomando en consideración los contextos políticos, económicos y sociales que vivían estos países en el momento de la promulgación, tratando de encontrar las motivaciones que llevaron en cada caso a la adopción de las leyes en cuestión. La situación es diferente en cada país y las leyes revisadas son la más viva expresión de esta afirmación. Aunque comparten la palabra participación en sus enunciados, cada una se aplica en contextos distintos y responden a motivaciones diferentes: En Bolivia, fue promulgada como una forma de apoyar la descentralización del país y lograr una mejor distribución de los recursos económicos nacionales; en Colombia, como un instrumento de las organizaciones civiles para participar y controlar la gestión pública; en Perú, como la norma que regula el ejercicio de los derechos de participación y el control que ejercen los ciudadanos en la gestión pública.

La Constitución Bolivariana nos habla de participación en los siguientes aspectos: a nivel político: en la elección de cargos públicos, en los referendos, en la consulta popular, en la revocatoria de mandato, en las ini-

ciativas legislativas, constitucionales y constituyentes, en las asambleas de ciudadanos y ciudadanas; a nivel social: en las instancias de atención ciudadana, los mecanismos de información, las consultas de archivos, la presentación de peticiones o propuestas, las instancias de planificación y postulación, la autogestión, la cogestión y las formas asociativas; a nivel económico: las cooperativas, las cajas de ahorro, las empresas comunitarias; en la descentralización, en educación, en salud, etc. Es un gran abanico de posibilidades pero es necesario establecer las condiciones en las que efectivamente se puede hacer uso de ese derecho, para de esa forma garantizar el pleno ejercicio del mismo.

II / Las leyes de participación y su aplicación en cada situación particular

Bolivia

Ley de participación popular

La sociedad boliviana se vio en la necesidad de plantear alternativas a las grandes contradicciones existentes entre ellos y uno de los caminos que consideraron necesario fue la instrumentación de formas de poder local. Por ello en 1994, aprobaron la Ley de Participación Popular en una perspectiva de establecimiento de soluciones estructurales a esos problemas. La Ley de Participación Popular establece los medios para que las organizaciones territoriales de base se conviertan en la piedra angular de todo el sistema de participación, fijando sus derechos y obligaciones, estableciendo los "comités de vigilancia" como instancias de control social con competencia municipal y creando las condiciones para la transferencia de recursos hacia los gobiernos municipales, mediante un mecanismo de coparticipación tributaria. En un análisis realizado en 1996 por Antonio Pérez Velasco para el International

Center for not Profit Law (ICNL), entre los objetivos alcanzados se hacía especial mención de los siguientes:

- Conformación de Comités de Vigilancia.
- Inicio de trámites de registro de personalidad jurídica de 10.753 comunidades.
- Creación de distritos municipales indígenas, regidos por sus propias autoridades y con manejo autónomo.
- Cambio de destino de los recursos entre el eje económico del país y los demás departamentos.
- Generación de 16.000 empleos permanentes en las administraciones municipales.
- Incremento de la participación electoral en la población rural hasta un 42%.

Como debilidades, se observa lo siguiente:

- Ausencia de procesos de educación, capacitación y comunicación adecuados.
- Restricción en los procesos electorales, de la participación ciudadana directa y sin la mediación de los partidos políticos.
- Cooptación de las instancias directivas de las organizaciones territoriales de base y de los comités de vigilancia por los partidos políticos.

En líneas generales, podríamos decir que el proceso vivido por el pueblo boliviano, después de la promulgación de la Ley de Participación Popular ha sido positivo y existe el compromiso del Estado en profundizar las acciones que hagan posible la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos.

Colombia

Ley Estatutaria de Participación de las Organizaciones Civiles

La Constitución Colombiana de 1991, dispone el derecho a la diversidad, a la vida y a los derechos del hombre, y las organizaciones civiles emprendieron la tarea de crear las condiciones legales que hicieran po-

sible la solución de los conflictos y unir a la capacidad de autorregulación, la posibilidad ciudadana de plantear quejas a una instancia mixta para que investigue, evalúe, sancione o concilie, como corresponda en cada caso concreto, brindando alivio al conflicto. La Ley Estatutaria de Participación de las Organizaciones Civiles, es producto de la participación en una mesa de diálogo de una gran cantidad de organizaciones y redes de organizaciones civiles, quienes propusieron a los organismos públicos competentes un proyecto de ley para su estudio y revisión y al cual se fueron incorporando las propuestas de los diversos sectores de la sociedad colombiana. Del contenido de la Ley podemos resaltar: la creación de un sistema de registro nacional de las organizaciones civiles, la obligación de la administración pública de promover y fortalecer las organizaciones civiles y su inclusión en los planes de desarrollo y de gestión; los derechos y deberes de las organizaciones y de sus miembros; los mecanismos de consulta para la toma de decisiones y el establecimiento de los Comités de Veeduría. En el proceso colombiano se reconoce la diversidad de actores que participaron en la creación del instrumento legal, no sólo las organizaciones civiles que hicieron la propuesta inicial, sino una gran cantidad de ciudadanos y organizaciones civiles y gubernamentales que asumieron con seriedad el diálogo que fue necesario para establecer los consensos y el respeto por las propuestas, vinieran de donde vinieran.

Perú

Ley de Derechos de Participación y Control Ciudadanos

La Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos de la República peruana es una consecuencia de la Constitución de 1993, que a diferencia de las anteriores constitucio-

nes de ese país, combina los elementos de la democracia indirecta con los de la democracia directa, y según el juicio de algunos juristas, abre los mecanismos de participación indirecta de una manera nunca antes establecida. Si se toma como ejemplo el tratamiento que recibe la presentación de iniciativas legislativas nos encontramos con que la Constitución anterior otorgaba este derecho sólo a los Diputados, Senadores, Presidente de la República, Corte Suprema y Órganos de Gobierno Regional. Obviamente, sectores importantes de la sociedad se encontraban marginados de la vida política. La Constitución del 93, incorpora tres conceptos: amplía la gama de los funcionarios autorizados a hacer uso de la iniciativa legislativa (el Ministerio Público y el Defensor del Pueblo), incorpora nuevas instituciones intermedias entre el Estado y la Sociedad con el mismo propósito (los municipios y los colegios profesionales) y autoriza a que los propios ciudadanos puedan generar dichas iniciativas. La Constitución establece que es necesaria una Ley que regule el número de ciudadanos que pueden presentar una iniciativa legislativa y es en este marco en el cual se promulga la Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos, que entre otras cosas establece los porcentajes de electores de un determinado circuito que son necesarios, la preferencia en el trámite por parte del Congreso, etc.

La Ley peruana establece como derechos de participación, los siguientes: Iniciativa de Reforma Constitucional, Iniciativa en la Formación de las Leyes, Referéndum, Iniciativa en la Formación de Dispositivos Municipales y Regionales y otros mecanismos para el ámbito de los gobiernos municipales y regionales (que deben ser definidos por la ley) y como derechos de control: la Revocatoria de autoridades, la Remoción de autoridades, la Demanda de rendición de cuentas y otros mecanismos para el ámbito de

los gobiernos municipales y regionales (que deben ser definidos por la ley). Lo interesante de esta ley estriba en que no deja al azar los mecanismos para que los ciudadanos puedan ejercer sus derechos políticos, aunque los partidos políticos peruanos y las organizaciones sociales que trabajan en temas políticos, son conscientes de la creciente apatía y consecuente abstención, sobre todo en los procesos regionales y han empezado a preocuparse de acercar nuevamente a los electores al sistema electoral.

Venezuela

Ley de Planificación y Participación de la Sociedad Civil en la Gestión Pública del Estado Lara

Como una iniciativa importante ocurrida en Venezuela en 1.996, se promulgó esta Ley, producto de un trabajo conjunto realizado entre algunos sectores de la Administración del Estado Lara y las Organizaciones Civiles. En estos momentos que los poderes Ejecutivo y Legislativo de algunos estados venezolanos está emprendiendo la tarea de promulgar leyes que rijan la participación ciudadana, es una experiencia que debe revisarse. El proceso que allí se produjo, según lo manifiestan los participantes, enriqueció al sector social de la población larense y les hizo concienciar la importancia de participar a nivel político en la toma de las decisiones. Lamentablemente, por las circunstancias políticas del momento, se dejó en manos del Poder Ejecutivo la reglamentación de los procesos derivados de la ley promulgada y no fue posible avanzar más.

III / Cómo entendemos el proceso de creación de la ley de participación en Venezuela.

Como consecuencia de la aprobación de la Constitución Bolivariana en Diciembre del 99, es necesario revisar el marco legal venezolano para

adecuarlo a las nuevas normas constitucionales. Es el momento de generar acciones conjuntas dentro de la sociedad y asumir el derecho y la responsabilidad que nos asiste para que, desde el análisis de la legislación y de las necesidades actuales, se pueda iniciar un proceso de diálogo, revisión y propuesta. A lo largo del proceso constituyente, las organizaciones crearon mecanismos y espacios de participación que hicieron posible incidir en la estructura del nuevo marco institucional. Ahora se hace necesario identificar y crear los nuevos instrumentos que la Constitución trae consigo y continuar la tarea iniciada en el proceso constituyente, esta vez para generar propuestas que adecuen las leyes que han de crearse para garantizar una eficiente participación ciudadana en la toma de decisiones que sean pertinentes. Esta necesaria revisión de las normas legales vigentes tendrá que hacerse con el concurso de la sociedad en su conjunto, de sus actores fundamentales y de sus expresiones organizativas, sin exclusión de ningún orden. No se debe desaprovechar la oportunidad histórica de incidir y es necesario un espacio de encuentro y articulación del sector ciudadano para conformar un interlocutor válido ante la comisión legislativa. Mientras mayor sea la participación de la sociedad venezolana en la construcción del nuevo ordenamiento jurídico y en su divulgación, más cerca estaremos de la posibilidad de hacer realidad un proyecto de país en el que la participación de los ciudadanos sea real y eficiente.

LOURDES PARRA DUQUE

Abogada

Diversos conflictos y manifestaciones han estado presentes en el país en el último mes, especialmente en las áreas petrolera y educativa. Las denuncias sobre hechos de corrupción están salpicando el gobierno revolucionario. Los casos del guerrillero Ballestas y del asesor de Fujimori, Montesinos, han dejado malparado al gobierno. Sin embargo, las dos visitas de Pastrana y la de Fox han liberado tensiones en el primer caso, y han relanzado el Grupo de los Tres, en el segundo. A esto se reúne la del presidente chino, que aunque ha sido encuadrado en asuntos comerciales, no ha dejado de tener repercusiones en las relaciones con Estados Unidos por los aspectos conexos con los Derechos Humanos.

Conflictos y manifestaciones

El ambiente nacional no termina por armonizarse. No ayuda demasiado el carácter conflictivo del Presidente. Después de unos tiempos de comunicaciones suaves en varias oportunidades ha vuelto al ataque contra diversos colectivos que han sido críticos frente a sus políticas. Los Medios de Comunicación, ciertos sectores empresariales o educativos, partidos, sindicatos o personalidades, han recibido sus inectivas como oligarcas o como pertenecientes a grupos que no quieren perder privilegios.

Por razones contractuales los sectores petrolero, educativo y de empleados públicos, desarrollaron conflictos. En los dos primeros casos los paros duraron varios días. El gobierno del mismo modo que los anteriores los calificó de fracasados e ilegales. Los problemas de la huelga petrolera no son sino resacas derivadas de la presidencia de Ciavaldini, que quizás el actual presidente Lameda no ha sabido o querido lidiar con suficiente tacto político.

La huelga en la educación además de los problemas contractuales tiene otros ingredientes conexos con las políticas educativas diseñadas por el actual equipo directivo del Ministerio de Educación.

Los educadores que conforman el colectivo que está enfrentado al decreto 1.011, al estatuto docente y a la

nueva ley de educación proyectada por el ministerio del ramo, han seguido activos, aunque no han logrado la respuesta en la sociedad deseada. Este colectivo había prometido con bombas y platillos movilizaciones nacionales masivas. Estuvieron muy lejos de sus expectativas. Particularmente sintomática fue la escasa respuesta en Caracas, frágil comparado con los números que habían prometido.

La UCV se ha visto envuelta en conflictos de diverso tipo que la fuerza de las circunstancias con cierta dosis de manipulación los ha hecho ver como unidos. Los planteamientos realmente conflictivos se dieron entre el gobierno universitario y los gremios de obreros y empleados. La necesidad de organización interna, junto con la eventual aplicación de estatutos que provenían de fuera de la universidad (OCP y OPSU), originaron la chispa que produjo paros y resquemores contra las autoridades. El no pago de deudas, existiendo los fondos, supuestamente depositados, agrió las relaciones. Una asamblea que no era estudiantil sino obrera y que había concluido pacíficamente, fue utilizada por unos grupos estudiantiles con cierto apoyo profesoral para proclamar a la UCV en Asamblea Constituyente originaria. Un grupo pequeño de estudiantes, tomando como pretexto el cierre temporal del comedor universitario, en realidad por mantenimiento ineludible, tomaron el salón de sesiones del consejo universitario. Al declarar originaria la Asamblea Constituyente Universitaria pretendían desconocer las autoridades elegidas hace apenas seis meses y hasta nombraron un rector interino.

El Rector Giannetto, si bien en un inicio tuvo expresiones fuertes contra los tomistas, posteriormente impuso un espíritu conciliador y disuasivo que no ha logrado reducir a los 50 tomistas que han recibido apoyo de algunos sectores del gobierno.

Con este conflicto aparecen personeros y grupos cercanos al gobierno divididos. En búsqueda de conciliación y unidad, la parroquia universitaria convocó a una misa universitaria en la plaza del rectorado. Al parecer, la mayoría universitaria apoya la institucionalidad, propiciando el proceso de transformación y cambio que requiere la universidad.

La mayoría de estudiantes que asisten a la Universidad Central, a excepción de dos días en los cuales estuvieron suspendidas las actividades académicas, siguen como si no hubiera pasado nada frecuentando sus clases. El Consejo Universitario ha convocado a un referéndum cuyo objetivo no confesado es obtener legitimidad de la comunidad universitaria para actuar más enérgicamente en el caso.

Por otro lado, la relegitimación sindical sigue a pasos lentos. La presencia de la OIT hizo encuadrar los objetivos sindicales dentro de cauces de diálogo. Pero los logros no han sido totalmente exitosos, tanto que se habla de una nueva presencia del organismo internacional. La debilidad e incoherencias dentro del sector gubernamental les ha impedido ser exitosos. Las apetencias de liderazgo entre líderes y grupos tradicionales del sindicalismo clásico ha hecho que no se logren acuerdos unitarios.

De otra índole son los problemas que confrontan los ganaderos por la invasión de tierras y la amenaza de su asociación, Fedenaga, de armarse para la defensa de su tierra. El gobierno reaccionó rápidamente indicando que la Fuerza Armada tiene el monopolio de las armas y la seguridad nacional. Hay que verse en el espejo de Colombia. Ello obliga al gobierno a tomar acciones coherentes.

Denuncias de corrupción

La bandera contra la corrupción fue enarbolada por el actual proceso revolucionario frente al antiguo régimen. Por ello es un golpe duro el que se le asienta con las denuncias sobre corrupción administrativa y financiera en el plan Bolívar 2000, el FUS y otras instituciones gubernamentales. Las acusaciones son más graves porque quien está en entredicho es la misma Fuerza Armada, eje de sustentación importante del régimen. El actual director del plan Bolívar, Gral. Rosendo, se sintió atacado. En realidad las acusaciones eran referidas al año 2000, cuando tal general no estaba al mando del plan. Peor parado frente a la opinión pública queda el actual contralor general de la República, quien hizo patente con su afeitado informe del año 2000, donde están sus solidaridades.

Al cerrar esta reseña aparece un nuevo escándalo de corrupción en el Setra descubierto por acción de su presidente, y donde al parecer tiene la mano metida otro militar, el segundo de abordo del Instituto de Transporte y donde se han movido muchos millones.

Otro hecho importante es el de la denuncia de extorsión contra funcionarios del Seniat, cogidos con las manos en la masa, entre quienes supuestamente estaría el hijo del presidente del Seniat, oficina de recaudación del Estado. Ello no ha dejado de salpicar al presidente del Seniat, Dr. Trino Alcides Díaz, anterior rector de la UCV. Aunque todavía tendremos que esperar la dilucidación del caso, ello ha infringido un golpe bajo contra la honestidad del régimen.

Ballestas, Montesinos y visitas presidenciales

Los casos de Ballestas, guerrillero colombiano, y Montesinos, asesor de Fujimori, buscado internacionalmente por actos delictivos, han repercutido nacional e internacionalmente especialmente en las relaciones entre Colombia y Perú. En ambos casos los sucesos fueron de película y dejan dudas sobre la intervención del gobierno en asuntos externos. En el caso de Ballestas puso en evidencia las ambigüedades de nuestro gobierno en su trato con la guerrilla colombiana y hasta se ha especulado que se negociaba con ello la libertad de Richard Boulton. Esto provocó entre otras razones el encuentro político-turístico de Chávez-Pastrana que ha limado asperezas, se han fortificado escenarios comerciales, y a través de los sucesivos encuentros, se ha deseado mostrar plásticamente la amistad entre los dos mandatarios. Efectivamente se han vuelto a encontrar en la cumbre del grupo de los tres, Fox, Pastrana y Chávez, para el relanzamiento del grupo integracionista y en Cartagena en la reunión de presidentes de la Comunidad Andina de Naciones para la ampliación del Tratado de Preferencias Arancelarias (APTA).

El presidente Chino en Venezuela y sus repercusiones

El presidente chino Yiang Zemin realizó una visita a Venezuela en la estrategia mundial del líder chino por establecer amplios contactos comerciales para impulsar mundialmente su economía. Como "Alianza estratégica" fue definido el resultado de esta visita cuyo efecto principal fue el convenio firmado sobre Orimulsión: entre los años 2001 y 2003 China comprará de 1,2 a 1,5 millones de toneladas métricas a 32 \$ c/u y se construiría una planta para ventas principalmente a China. En esta visita Chávez se confesó maoísta y profundo lector del libro rojo de Mao desde sus años de cadete militar, confesión que quizás no agradó demasiado a Zemin que como su predecesor se encuentran en otra onda.

Estos acercamientos con China y Cuba no gustan demasiado a nuestro vecino del Norte y con quien se mantiene las principales relaciones comerciales, especialmente por el voto de Venezuela en ONU contra la condena de China y Cuba por ser violadores de los Derechos Humanos. Parece que hay un poco de confusión en nuestro presidente entre los intereses internacionales de Venezuela y estas actitudes ideológicas. Negar que hay violación de Derechos Humanos es tapar el sol con un dedo. Hubiera sido preferible la abstención como en oportunidades anteriores. Para completar la bufonada, la ministra Osorio recomienda ahora andar en bicicleta como en dichos países. Esperemos que no nos inunden de esos administradores provenientes de esa órbita.

Casinos y Leones

Para concluir los casinos y los Leones del Caracas han sido noticias. Los primeros por el golpe recibido por el Tribunal Supremo de Justicia, y el segundo, por la compra de la divisa por la corporación Cisneros con lo que ello significa relanzamiento económico, deportivo y comunicacional.

Venezuela: Política Exterior Contradictoria

Para el mes de abril de 2001, Venezuela confirmó su reputación internacional de país con una política exterior cambiante y contradictoria.

En lo que respecta a las relaciones del gobierno del presidente Hugo Chávez con el gobierno del presidente Andrés Pastrana, en el transcurso de treinta días se pasó del conflicto al abrazo, y luego se abrió nuevamente el compás de los desencuentros y los malentendidos. Causó seria tensión entre los dos gobiernos el caso del señor José A. Ballestas, vinculado al Ejército de Liberación Nacional (ELN), y acusado de secuestro de un avión de pasajeros. Aunque compromisos jurídicos internacionales obligan al gobierno de Caracas a entregar al indiciado a la justicia colombiana, las altas autoridades venezolanas lo retuvieron y lo colocaron bajo protección especial, a la vez que se levantó una ridícula tormenta de declaraciones contradictorias por parte de todos los funcionarios involucrados en el asunto. La opinión pública y política colombiana una vez más acusó al gobierno de Hugo Chávez Frías de activa complicidad con la guerrilla del vecino país. Maniobras militares venezolanas llevadas a cabo en la inmediata vecindad del territorio colombiano sirvieron para incrementar la tensión. Sin embargo, ésta se alivió bruscamente al anunciarse una visita del presidente de Colombia a Venezuela, y se efectuó un encuentro Chávez-Pastrana signado por demostraciones de amistad y afecto muy cordiales. Asimismo, contribuyó a mantener vínculos positivos entre los dos países el compromiso contraído con el presidente Vicente Fox, de México, de reactivación del Grupo de los Tres. Pero no dejó de fortalecerse en el ánimo de nuestros vecinos la sospecha de que el gobierno venezolano hace un "doble juego" diplomático, entre la pretensión de relaciones correctas y amistosas con el gobierno de Bogotá, y simultáneos gestos de simpatía y de apoyo a las fuerzas guerrilleras.

En cuanto a las relaciones de Venezuela con Estados Unidos, continuó la práctica de combinar un discurso antihegemonista y rebelde con una actitud receptiva y abierta hacia las eventuales inversiones privadas de ciudadanos del país del Norte. Pero dichas inversiones no llegan. Además del efecto inhibitorio objetivo que sobre ellas ejerce la contradicción o recesión económica, se ha profundizado la desconfianza de los empresarios norteamericanos ante el panorama de inseguridad y de contradicciones jurídicas y administrativas, que caracteriza a la Venezuela actual. En una reciente conferencia empresarial petrolera, celebrada en San Antonio, Texas, a los representantes de transnacionales del Norte se les escucharon las expresiones más negativas con respecto a nuestro país. Por otra parte, es un hecho la mudanza de empresas transnacionales de Venezuela a Brasil o a Colombia, donde parecen prevalecer mejores garantías para el capital privado.

Por último, en el ámbito de los gestos contradictorios o desacertados, debe mencionarse la declaración del presidente Chávez, con motivo de su visita a su homólogo brasileño, Fernando Enrique Cardoso, en el sentido de que Venezuela estaría decidida a solicitar –sola– su ingreso a Mercosur.

La reacción de nuestros socios de la Comunidad Andina fue de extrañeza y de disgusto.

El Mundo: Recesión y Tensiones

El mes transcurrido (marzo-abril) tuvo por característica principal la agravación, día a día, de las tendencias económicas recesivas, principalmente en Estados Unidos, de donde los efectos se extienden paulatinamente al resto del mundo.

Los índices bursátiles –sobre todo en el ámbito de la tecnología de la información– cayeron en forma ininterrumpida en el mercado norteamericano, y una tras otra las principales empresas transnacionales anunciaron pérdidas y reducciones de su actividad y su personal. Para estimular el consumo, las autoridades monetarias estadounidenses bajaron las tasas de interés.

La Unión Europea, que junto con los cuatro de la EFTA constituye el segundo coloso económico del mundo, también siente los efectos de la recesión, pero en grado menor que Norteamérica. Hasta el momento, no obstante las peticiones del sector privado, el Banco Central Europeo aún no ha decidido bajar las tasas. Sin embargo, está en plena marcha el proceso de ajuste de las empresas europeas a la nueva situación de estrechez.

En Asia, las dificultades económicas del Japón —aún sin recuperarse plenamente de su crisis financiera de hace dos años— se ven agravadas por las repercusiones de la contracción norteamericana. En cambio, el socialismo de mercado chino aún no ha sido afectado y mantiene un ritmo expansivo. Los “tigres” o “dragones” asiáticos menores están reaccionando ante la tendencia recesiva mundial de la manera más positiva y sagaz: los países miembros de la Asociación de Naciones de Asia del Sureste (ASEAN) y los pujantes centros económicos que son China, Japón, Corea del Sur y Taiwán han decidido avanzar con rapidez hacia la formación de un solo bloque del Este Asiático.

Como también ha sucedido en el caso de otras recesiones anteriores, el desmejoramiento económico alienta un incremento de los desacuerdos y las tensiones entre regiones y países. Desde hace algún tiempo, Asia abriga resentimientos contra Estados Unidos, por los malos consejos que esa potencia, junto con el FMI, le prodigó en la ocasión de su crisis financiera. Recientes roces comerciales han intensificado el clima de desconfianza. De modo similar Europa Occidental y Norteamérica están sufriendo creciente desavenencias comerciales y financieras, además de desacuerdos referidos al ámbito político y de seguridad.

La actitud negativa del presidente Bush con respecto a los compromisos de Kyoto sobre la protección del medio ambiente ha causado profunda indignación en el Viejo Mundo. Las pugnas comerciales norteamericano-europeas y norteamericano-asiáticas están dejando huellas

amargas. Europa y Asia coinciden en rechazar el plan norteamericano de instalación de un sistema de defensa antibalística nacional que, además de sus implicaciones políticas y estratégicas, persigue el propósito de enriquecer y fortalecer el “establishment” industrial estadounidense por encima de sus competidores europeos y asiáticos.

El incidente surgido entre Estados Unidos y China, a raíz del aterrizaje forzoso del avión-espía norteamericano en territorio chino y la muerte de dos pilotos de esa nacionalidad, ha contribuido a desmejorar un tanto el clima mundial, y a alentar la idea de que las tensiones internacionales e interregionales muestran una tendencia ascendente.

Aunque no existe ninguna indicación de graves perturbaciones de la paz mundial, sí nos parece probable una evolución del sistema internacional, en esta etapa de desaceleración del crecimiento económico, hacia el debilitamiento del globalismo y el auge de la rivalidad entre bloques regionales.

Sangre y Fuego en el Medio Oriente

Paso a paso, con una aparente fatalidad de tragedia griega, se está acabando lo poco que quedaba de esperanzas de paz pronta entre Israel y el mundo árabe. Los ataques con explosivos por parte de grupos musulmanes fanáticos, agregados a la nueva “intifada” de los palestinos, han provocado represalias israelíes cada vez más violentas y de mayor alcance geográfico, hasta llegar a tocar territorio sirio, y con ello, abrir la posibilidad de una nueva guerra regional.

La agravación del conflicto meso-oriental parece ser producto, en buena parte, de errores de cálculo. Las ofertas de paz que en un momento dado formuló a la parte palestina el ex-premier israelí, Ehud Barak, fueron imprudentes y excesivas: la opinión pública judía era escéptica, y la parte árabe interpretó la actitud blanda de Barak como señal de debilidad. Al darse cuenta de su error, Barak bruscamente se endureció, pero ello sólo sirvió para empeorar

los malentendidos. El ex-presidente norteamericano Bill Clinton, en su empeño desesperado de salvar la situación, sometió a presiones inconvenientes e inaceptables al señor Arafat, quien debe protegerse las espaldas ante sus propios compatriotas impacientes o extremistas y no puede extremar las concesiones.

El pueblo israelí, por leve mayoría, eligió a la jefatura de su gobierno al duro halcón Ariel Sharon quien, sin embargo, comenzó por mostrarse moderado, formando un gabinete de unidad nacional y ofreciendo el paradigma de una “paz de los valientes” que tuviese como condición ineludible un mayor grado de seguridad para Israel.

Pese a ello, el conflicto perdura y se agrava. Tal vez la parte Palestina se sienta alentada en un sentido de mayor intransigencia por la noción de que, en Estados Unidos, el equipo republicano del presidente Bush pueda resultar menos pro-judío que el anterior equipo gobernante demócrata. Sería una ilusión peligrosa.

En todo caso, el pueblo y los demócratas de Venezuela no podemos sino ratificar y mantener nuestra tradicional línea de amistad y respeto, tanto hacia los judíos como hacia los árabes, nuestra imparcialidad en el conflicto que los enfrenta, y nuestro apoyo a toda iniciativa que tienda hacia la reanudación del proceso de paz.

DEMETRIO BOERSNER

DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS.
EX-EMBAJADOR DE VENEZUELA

DOCUMENTO



La propuesta de la Seguridad Social

JOSÉ IGNACIO ARRIETA ALVAREZ



El país está en mora con un auténtico Sistema de Seguridad Social. Hubo buenos tiempos, no hay que negarlo, en que el Seguro Social, instrumento casi único de la Seguridad Social fue un orgullo de nuestro país y modelo en América Latina. Pero al igual que muchas de nuestras instituciones se pervirtió. Hoy las pensiones las tiene que pagar el Ministerio de Finanzas y la atención a la salud en los hospitales del IVSS está caótica. Fuera de los beneficiarios burócratas son bien pocos los que desean una seguridad social fundamentada en el IVSS. Quizá por ello han proliferado para paliar la situación innumerables sistemas públicos y privados de pensiones y salud. Pero ello ha sido en desmedro de una seguridad social universal y equitativa. En efecto, ha habido una dispersión de recursos públicos para grupos minoritarios de la población. Se cuentan hasta 500 sistemas de seguridad social. Los que operan eficientemente lo hacen con desvío de recursos hacia estos sectores de la población. Pero la inmensa mayoría de la población especialmente la ocupada en el sector informal o los no empleados quedan al margen de la seguridad social.

La Seguridad Social y la Constitución Bolivariana

La seguridad social es un derecho humano fundamental que está ligado con el derecho a la vida. La vida implica diversas contingencias que van más allá del mero hecho de respirar. Implica calidad en el trabajo, la familia, la salud, la vivienda, los ingresos cónsonos, el empleo etc. El art. 86 de la Constitución Bolivariana lo especifica ampliamente. Desde el vientre de la madre hasta la ancianidad debe haber un sentido de seguridad social.

Sin embargo, hasta la nueva Constitución, en la realidad era un derecho para quienes tenían un trabajo. La seguridad social era y sigue siendo de corte bismarckiano, es decir, laborista. Sólo quienes contribuyen estarán defendidos por la seguridad social. La visión inglesa a partir de Beveridge iba más allá de la alemana. La seguridad social es el derecho de las personas, sean contribuyentes o no. Es lo que prima en nuestra Constitución actual. La seguridad social es ciudadana, se sea contribuyente o no. De ahí que la Rectoría no pueda estar sino en el Estado. El es el garante de bienestar social con la contribución de la ciudadanía.

Intentos de creación de Sistemas de Seguridad Social

Son diversos los intentos que se han hecho por dotar a la sociedad de Seguridad Social. El listado sería largo. Hubo una comisión presidencial en 1994-5 que quedó en un bello estudio sin incidencia en los hechos por falta de voluntad política. Una comisión tripartita unos años después, durante el mismo segundo gobierno de Caldera, logró que se reformara la ley del trabajo para anular la retroactividad de las prestaciones sociales. Con bastante retardo y mediante ley habilitante, ya que el Congreso no lograba el consenso, decretó, en las postrimerías de dicho gobierno, la eliminación del IVSS y el Sistema de Seguridad Social con sus subsistemas.

El carácter tripartito –patronos, obreros, gobierno– que tuvo, demostraba su visión laborista. No logró entrar en vigencia ya que la llegada de Chávez provocó reformas a la LOSSI y a los subsistemas que tampoco entraron en vigencia, ya que fueron sólo cambios cosméticos a los decretos de Caldera. Lo que sí resucitó fue el IVSS a quien se le suspendió la pena de muerte.

La Comisión Presidencial y su metodología de participación

En Agosto de 2000 el Presidente Chávez nombró una Comisión Presidencial para presentarle un proyecto de seguridad social, de acuerdo a la Constitución vigente, en el término de tres meses, posteriormente prorrogados otros tres. Dicha comisión solicitó una nueva vacatio legis para que no entrara en vigencia la LOSSI de Chávez. El presidente Chávez recibió hace alrededor de un mes el trabajo encomendado.

Los criterios para la selección de los miembros pareció ser el puesto relevante en el Ejecutivo en temas de seguridad social (ministros y procuraduría), la representatividad de la sociedad o la experiencia en la materia. No

parece que en el nombramiento estuvieran presentes razones de índole partidista. Se constituyó así una comisión de índole plural en cuanto a pensamiento y ubicación social. Dicha comisión fue coordinada por el entonces Vicepresidente de la República, Dr. Isaías Rodríguez, quien cumplió su mandato hasta el final, a pesar de haber sido nombrado Fiscal General de la República.

Los medios de comunicación reseñaron en alguna oportunidad que los miembros estaban enfrentados entre sí. Nada más lejos de la verdad. Hubo diferencias de criterios lógicos en todo grupo humano plural. Esto se reflejó posteriormente en los disensos presentados: observaciones, posiciones reservadas y votos salvados. Pero todo ello se hizo dentro de un gran respeto y afecto entre los miembros, desde el deseo de llegar a consensos compaginables con los criterios de cada quien.

La metodología utilizada en la Comisión no fue la de los votos donde quedaran algunos derrotados. Se buscó más bien lograr acuerdos. Esto prolongó sin duda las decisiones pero fue una escuela de participación. Quedaba sin embargo al final del proceso la posibilidad de consignar disensos.

La secretaría técnica y los diversos técnicos convocados a la comisión o a las subcomisiones no fueron invitados de piedra. Se buscó que estuvieran en el mismo nivel de participación que los miembros nombrados de la Comisión. Fue un ejemplo real modélico de participación.

La participación de la sociedad fue el eje que enucleó las deliberaciones. Fue una participación interna como la señalada, y sobre todo, fue una participación externa.

Ya en la segunda sesión de la Comisión se decidió abrir una mesa de participación entre instituciones y organizaciones comprometidas con el tema de la seguridad social. Más de 24 instituciones respondieron al llamado y presentaron propuestas que fueron tabuladas por la secretaría técnica y sirvieron de insumos para la propuesta final. Inclusive la propuesta de ley así como las de los subsistemas fueron reformuladas ante críticas sustentadas por miembros de la sociedad civil. Algo similar sucedió con las subcomisiones creadas para el estudio de los subsistemas. La participación ha sido eje en las deliberaciones de la Comisión Presidencial. Algunas subcomisiones más que otras abrieron el abanico de las mesas de participación.

Uno de los intereses claves para el diseño de la propuesta fue el referido al conocimiento de las experiencias internacionales. Mesas de trabajo con la Comisión y las subcomisiones y mesas de participación con la sociedad se hicieron con expertos de seguridad social, con organismos de la OIT, y con personeros de las diversos Sistemas de seguridad social en América Latina y España.

Preguntas claves para el diseño

La Comisión presidencial se enfrentó en primer lugar a algunos problemas derivados del marco constitucional.

Un problema central era preguntarse sobre la no lucratividad de la seguridad social. ¿Significa esto que

está vedada por el texto constitucional la presencia de las asociaciones de Fondos de Pensiones? ¿Cómo entender la universalidad de modo de constituir una seguridad social para todos desde principios de solidaridad? ¿Cómo lograr una seguridad social de corte ciudadano que al mismo tiempo sea sustentable económicamente? ¿Cómo entender la progresividad dentro de la gradualidad? ¿Qué significa la integralidad y unicidad del sistema?

Eran preguntas gruesas. La no lucratividad podría significar simplemente la estatización del sistema y la imposible participación de Asociaciones de Fondos de Pensiones. La progresividad sin gradualidad lleva a tener que resolver todas las contingencias de una vez aun cuando el Estado no esté en condiciones financieras para ello. ¿La universalidad dentro de un sistema orgánico e integrado para todos atenta contra los regímenes especiales que tienen largos años de lucha para obtener su propia seguridad, aunque ello de hecho significa inequidad y desorganización? El Estado debería esperar presiones de quienes querían evitar ser metidos en el mismo sistema y de quienes no desean que se les prive de la contribución que a ellos se les otorga por parte del Estado, sin que en la práctica ello signifique que la mayoría quede fuera. El principio de la solidaridad dejaba de lado modelos como el chileno, donde fundamentalmente, la seguridad social se resuelve desde el ahorro individual quedando el componente de solidaridad sólo en manos del Estado de modo asistencial. Este es quien debe velar sobre los que de hecho no han desarrollado capacidad contributiva

La Comisión decidió poner estas cuestiones constitucionales ante abogados, profesores y bufetes expertos en derecho constitucional. Este informe ha sido también entregado al Presidente de la República. Asimismo, las mesas de trabajo con los expertos internacionales han sido insumos importantes para las clarificaciones conceptuales.

Los disensos presentados manifestaron que no se obtuvo unanimidad en todos los puntos y que algunos miembros disintieron en las respuestas que se diseñaron a estas preguntas.

La ley marco y la definición de los subsistemas

Todo Sistema de Seguridad Social debe responder a unas preguntas fundamentales. De sus respuestas dependerá el modelo que se instaure y también se evidenciarán las contradicciones que se manifiestan en las respuestas dadas con respecto a los objetivos deseados.

Las preguntas son:

¿A quién se protege?

¿Qué se protege?

¿Quién y cómo se protege?

¿Cómo se financia?

Respuestas en la propuesta

La Constitución Nacional establece claramente que se protege a todas las personas. Se descarta una visión laborista excluyente de quienes no tienen trabajo y por tanto no pueden contribuir.

Se protege de manera orgánica y universal las contingencias amplias establecidas en el art. 86 de la misma Constitución. Para lograr la organicidad propone la Ley Orgánica de Seguridad Social, como parámetros que deben regir la Seguridad Social, cuatro subsistemas: pensiones, salud, empleo y desarrollo laboral y riesgos laborales. La vivienda debido a su autonomía y camino recorrido no se propone como subsistema si bien está ligado a todo el Sistema de Seguridad Social.

A. La Ley Orgánica de Seguridad Social

Vulgarmente conocida como ley marco desarrolla el capítulo V de los derechos sociales de la familia del título III de la Constitución Bolivariana. Para ello crea el Sistema de Seguridad Social para atender los derechos establecidos en el art. 86: salud, maternidad, paternidad, invalidez, enfermedades catastróficas, discapacidad, necesidades especiales, riesgos laborales, pérdida de empleo, desempleo, vejez, viudez, orfandad, vivienda, cargas derivadas de la vida familiar y cualquier otra circunstancia que pueda ser objeto de previsión social.

Se organiza como servicio público bajo la rectoría del Estado con carácter no lucrativo y regido por los principios de universalidad, solidaridad, integridad, unicidad, participación, concurrencia, eficacia, legalidad presupuestaria, equilibrio fiscal y eficiencia.

El Sistema de Seguridad Social estaría conformado por la comisión rectora compuesta por la Vicepresidencia, los ministros de quienes dependen los diversos subsistemas y el ministro de Cordiplan. Dicha comisión estaría apoyada por una secretaría técnica, y es el órgano decisor de la seguridad social. La Comisión Nacional de Seguridad Social de orden consultivo es el medio para la participación de la sociedad a través de las organizaciones involucradas en el área. Dicha comisión está presidida por el Vicepresidente ejecutivo de la República. El Servicio Autónomo de Recaudación e Información (SARISS) es una nueva institución clave para el registro de todos los ciudadanos en el sistema, así como para las funciones de información y recaudación. La superintendencia de Seguridad Social será la encargada de la inspección, fiscalización, vigilancia y control de los fondos y recursos del sistema y de los subsistemas. Es bueno recordar que los fondos no se pueden trasvasar entre los sistemas. La superintendencia deberá velar para que no se transgreda esta norma y dictar las regulaciones pertinentes. Del perfecto funcionamiento del Sariss y de la superintendencia dependerá evitar la evasión de contribuyentes. A largo plazo se desearía que el registro de la seguridad social de cada ciudadano conste en la información de la identificación nacional. Estas instituciones junto a los subsistemas forman el Sistema de Seguridad Social.

Los Sistemas de Seguridad Social existentes de carácter público deberán en un término de cinco años adecuarse al único Sistema de Seguridad Social.

B. El Subsistema Público de Salud

Pretendía poner en orden el caótico y desintegrado servicio público mediante la unificación de todos los entes que prestan servicios públicos bajo la rectoría y gestión

del Ministerio de Salud. Ello además de ofrecer un servicio más racional logrará mayor eficiencia financiera. Como la salud es un derecho social básico su financiamiento debe provenir de toda la ciudadanía y por tanto del presupuesto del Estado. Por ello es un servicio gratuito por el que no se puede realizar ningún tipo de cobro al usuario. Durante el período de transición recibirá aportes contributivos, pero después de unos años sus recursos provendrán totalmente del fisco siendo así coherente con una visión de seguridad social ciudadana. El servicio público nacional diseña las políticas sanitarias desde una visión descentralizada y una perspectiva integral de la salud con gran énfasis en la medicina anticipatoria. La red de ambulatorios en las comunidades descentralizará el servicio que hoy está colapsado en los hospitales por el énfasis dado a la medicina curativa.

Algunos problemas conflictivos van a presentarse durante su discusión y están relacionados con la eliminación de la exclusividad en el servicio de centros de salud para colectivos particulares públicos así como el HCM en beneficio de miembros de instituciones públicas, con la integración de los hospitales del Ministerio de Sanidad y el IVSS, con la desafectación de los certificados de medicina vial de la Federación médica y su asimilación al sistema, con la publicidad de tabaco, alcohol y con problemas relacionados con el genoma humano y los derechos sexuales y reproductivos.

Un tema que se ventiló en la opinión pública y que fue eliminado del anteproyecto fue el referido a la eutanasia activa, quedando únicamente posible la eutanasia pasiva, cuya licitud es aceptada hasta por las más tradicionales teorías éticas.

C. El Subsistema de Pensiones

Si bien fue aprobado por la mayoría de los miembros de la Comisión Presidencial, resultó ser el más cuestionado al interno de la subcomisión respectiva y no logró consenso. Fue la subcomisión donde menos funcionó la metodología participativa a tal punto que no concluyó su trabajo como subcomisión, sino que la tarea final fue asumida por la comisión en pleno.

Las instituciones creadas en la ley orgánica de Seguridad social tienen sus funciones particulares en el subsistema de pensiones.

La propuesta para pensiones se divide en un régimen no contributivo y un régimen contributivo. El régimen contributivo tiene dos pilares: el de la solidaridad intergeneracional y el de capitalización individual.

El régimen para quienes no han contribuido pero que llegan a la edad establecida de 65 años y que podría ser alargada, en situación de necesidad, recibirán del Estado una pensión de salario mínimo, de acuerdo a la Constitución y a cargo del fisco. Por tanto, no es financiada por los recursos de seguridad social.

El régimen propio de seguridad social es el contributivo de corte laborista. La tasa de cotización es del 13% en su inicio. 3% destinado al fondo de solidaridad intergeneracional y 10% destinado a la cuenta individual del cotizante. Posteriormente, se irá incrementando

interanualmente en 0,5% para el fondo de capitalización individual hasta ubicarse en cuatro años más la tasa de cotización en 15%, es decir, 12% para la capitalización individual, y 3% para el fondo de solidaridad individual. El 75% corresponde pagarlo al empleador y 25% al trabajador. El trabajador independiente debe pagar el 100%.

La pensión para aquéllos que han cumplido la edad requerida, los años de cotización y el número de cotizaciones mínimas será cancelada de acuerdo al monto ahorrado en su cuenta individual, a menos, que éste no les de para una pensión equivalente al salario mínimo en cuyo caso lo acumulado es transferido al fondo de solidaridad quien cancela una pensión equivalente al salario mínimo. Con el fin de asegurar el pago de las contingencias de supervivencia, invalidez e incapacidad, parcial o permanente, las Administradoras de Fondo de Pensiones contratan compañías aseguradoras.

El costo de la administración de estos fondos es de 1,6% del salario de cotización y por la prima de seguros, las aseguradoras recibirán otro 1,6%.

La mayor parte del articulado de la propuesta está relacionado con las administradoras de fondos de pensiones y con aspectos organizativos y financieros de ellas y de los recursos.

D. Subsistema de empleo y desarrollo laboral

El conocido sistema de paro forzoso toma en la propuesta el nombre de subsistema de empleo y desarrollo laboral. La razón de ello es el carácter positivo que se le da al subsistema basado en el incentivo al empleo, la capacitación e intermediación laboral, manteniendo las prestaciones dinerarias pertinentes.

Este enfoque insiste en que sin una reactivación de la economía y del empleo es imposible un Sistema de Seguridad Social.

Los organismos que la integran son: la rectoría a cargo del ministerio del trabajo auxiliado por el Consejo Nacional de Empleo y los Consejos Estadales de Empleo.

El Sariss y la Superintendencia de Seguridad Social tienen su especificación en este subsistema para la creación del Servicio Nacional de Empleo, el Sistema Nacional de Capacitación Laboral y la creación de la unidad técnica para el manejo del fondo de reparto con el fin de responder a las contingencias de desempleo, maternidad-paternidad, incapacidad por enfermedad o accidente no laboral así como para la creación de las diversas subcuentas para la prestación dineraria de las diversas contingencias.

El Sistema Nacional de Empleo busca desarrollar políticas de empleo relacionadas con su fomento y promoción en sectores estratégicos y de interés nacional, haciendo hincapié en programas especiales en los excluidos del sistema de empleo.

Las prestaciones dinerarias tienen en cuenta a quien han cotizado pero también a aquéllos que no han podido encontrar trabajo mediante los bonos de reinserción laboral y de habilitación laboral.

En este subsistema se atiende las prestaciones por maternidad y paternidad.

E. Subsistema de Riesgos laborales

Este subsistema ha sido diseñado para atender los accidentes de trabajo y las enfermedades ocupacionales desde su prevención hasta la reparación integral del daño causado. Se trataría de prevenir los accidentes y enfermedades ocupacionales y a través del subsistema de salud curar los daños a la salud causados.

La rectoría está en el Ministerio del Trabajo. Como órganos consultivos y participativos se encuentran el Consejo Nacional de Seguridad Social, el Ministerio de Salud y los comités de higiene y Seguridad Social de las empresas. Los organismos de supervisión, control y recaudación están conformados por la Superintendencia de Seguridad Social, el Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales y el SARISS.

El subsistema mediante un sistema de cotizaciones exclusivamente patronales financia la atención médica integral a cargo del servicio público nacional de salud (subsistema de salud) y los diversos tipos de indemnización que van, desde discapacidades temporales, hasta la renta vitalicia allí donde proceda.

Hay un sistema de aseguramiento público quien garantiza el pago de todas las indemnizaciones. Este sistema de aseguramiento será fiscalizado por la Superintendencia de Seguridad Social en coordinación con la Superintendencia de Seguros.

Aportes críticos sobre la propuesta

Al ver esta propuesta en primer lugar nos tenemos que preguntar si cumplen las condiciones que debe tener un Sistema de Seguridad Social tal como lo exige la Constitución y más arriba lo indicamos. ¿Es cierto que todos los aspectos de la propuesta responden a criterios de eficiencia, universalidad, solidaridad y no lucratividad por decir algunos?

Mi crítica fundamental en este artículo se va a referir a la conformación de los cuatro subsistemas y particularmente al subsistema de pensiones.

A. La Ley Orgánica de Seguridad Social en lo que se refiere a los subsistemas

En la propuesta se repiten los mismos subsistemas de la LOSSI de Caldera. En la comisión presidencial se asumieron desde el principio, sin ningún análisis crítico, estos mismos subsistemas hasta que posteriormente entró en discusión la concepción de los cuatro subsistemas. Al final, se mantuvieron los cuatro subsistemas con lo que las prestaciones dinerarias quedan diseminadas y repartidas en los subsistemas. Esto facilita las dobles prestaciones, el aumento de la burocracia y la duplicación de funciones para cada subsistema.

Pensamos que debería haber un solo subsistema de prestaciones dinerarias con fondos totalmente separados y bloqueados legalmente para que no haya trasvase de fondos, cuya coordinación se haría a través del Sariss.

El experto Dr. Carmelo Mesa-Lago en su informe a la Comisión Presidencial acepta esta fórmula que por otra parte es la que se ha utilizado en diversos países.

Este subsistema de prestaciones dinerarias tendría dos direcciones claramente diferenciadas: a) prestaciones a largo plazo; b) prestaciones dinerarias a corto plazo.

El argumento de que las funciones a largo plazo (pensiones) son distintas a las de corto plazo (maternidad, paro forzoso, remuneración por enfermedad etc.) se resuelve con dos direcciones distintas bajo un mismo ente rector, nítidamente bloqueadas legalmente para que no haya trasvase de fondos y con sanciones administrativas y penales específicas.

El argumento es que la repetición del IVSS no es sustentable si ello se logra con el bloqueo legal y con una institución distinta al IVSS: el SARISS.

A nuestro entender el Sistema de Seguridad Social debería estar compuesto sólo por tres subsistemas: Prestaciones Dinerarias, Empleo y Desarrollo Laboral y Salud.

Riesgos laborales no debe ser subsistema. Este tiene tres funciones: Prestaciones dinerarias, rehabilitación por accidentes laborales y enfermedades profesionales y prevención de la salud en el trabajo.

Estas tres funciones tienen sus propios entes prestadores de servicios: para prestaciones dinerarias, el subsistema de prestaciones dinerarias; para rehabilitación por accidentes laborales y enfermedades profesionales, el subsistema de salud y la prevención a través del Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales.

La razón para mantener Riesgos Laborales como subsistema es la pretensión de hacer que el aseguramiento fuera privado. Aunque en la propuesta al fin se logró plasmar que el aseguramiento sea público, el hecho de que se acepte el subsistema de riesgos laborales como subsistema, ya deja abierta la rendija para que en el futuro con el cambio de pocos artículos se privatice el subsistema. De hecho el subsistema de riesgos no es sino un subsistema residual hecho de retazos sustraídos a los otros subsistemas.

La vivienda no aparece ya como subsistema aunque sí ligado a la Seguridad Social. Esto era plausible si el Sistema de Seguridad Social está basado en tres subsistemas, lo que haría un sistema más manejable y eficiente, según Mesa-Lago, pero si se acepta como cuarto subsistema el de Riesgos laborales, ya no se ve ninguna razón para que Vivienda no sea el quinto subsistema, más coherentemente con el art. 86 de la Constitución Bolivariana de la República de Venezuela

B. Crítica a la propuesta sobre pensiones: Hacia la pensión ciudadana

Mi mayor crítica se refiere a este subsistema. A mi entender, la propuesta es claramente anticonstitucional porque no responde a los mandatos del Art. 86 en cuanto a la universalidad, solidaridad y no lucratividad. Esto es todavía más grave en los artículos referidos a las Administradoras de Fondos de pensiones donde el aspecto de la no lucratividad, sigue siendo vulnerado.

El sistema de pensiones propuesto por la Comisión se apoya en la capitalización individual con garantía de una pensión igual al salario mínimo en el caso que lo

ahorrado en la cuenta individual resultara insuficiente para constituir la pensión equivalente al salario mínimo. Se supone que los no contribuyentes en estado de necesidad son pensionados con el salario mínimo por el Fisco. Los cotizantes tal como señalamos darían un 3% de la base de cotización salarial para el fondo de solidaridad y el 10% al otro pilar de capitalización individual gerenciado por las Administradoras de Fondos de Pensiones. Los incrementos interanuales engrosarían el ahorro individual (art. 49).

1.B El subsistema no respeta la universalidad

Lo que parece motivador para ahorrar encierra una trampa ya que los que se beneficiarían de la capitalización individual son quienes tienen salarios más altos y en ninguna forma los que tienen menos de dos salarios mínimos que son el sector mayoritario de la población, con lo cual estaríamos creando un subsistema para los que más tienen y dejaríamos con la pensión de salario mínimo, tanto a los no contribuyentes en estado de necesidad como, a los que contribuyen desde ingresos con hasta dos salarios mínimos. Esto iría contra el principio de universalidad. Con ello además se desmotivaría a la contribución para quienes reciben ingresos inferiores a dos salarios mínimos.

En efecto, aunque quienes tienen ingresos con menos de dos salarios mínimos participarían en el fondo de capitalización individual, su contribución, como lo atestiguan estudios hechos inclusive por la OIT, no alcanzarían después de 30 años de cotización ni siquiera al equivalente a la pensión de salario mínimo, que debería ser completada por el Estado. En estas circunstancias se preguntarán ¿para qué contribuir si al fin tendré la misma pensión que el no contribuyente?

Otra cosa será para quienes tienen ingresos altos que sí podrán construir una pensión mejor. (Un cotizante que gane tres salarios mínimos podría razonablemente constituir después de 30 años de cotización una pensión igual al salario mínimo). Sería una ley para los mejores, además de ser privatizadora. Ya que el capital de los fondos de pensiones sería gestionado por administradoras privadas.

2.B El principio de solidaridad disminuido

El principio de solidaridad queda muy en entredicho, ya que si bien es cierto que no hay topes salariales para la contribución y quienes más ingresos tienen, más contribuirían con ese 3%, sin embargo, su contribución es excesivamente exigua, dado que la estructura de salarios del país manifiesta el porcentaje tan pequeño de habitantes con ingresos altos, mientras que aparece un exorbitante interés por la capitalización individual.

Por otro lado, los porcentajes (máximo 1,60%) que se establecen por la administración de los fondos a favor de las administradoras de fondos de pensiones (art. 50) son lucrativos. Son porcentajes similares a los de otros países de América Latina tanto en lo que se refiere a las administradoras como a las organizaciones de seguros. Estas cobrarían otro máximo de 1,60% (art. 51), aunque se prevé que en ambos casos la Superintendencia de Seguridad Social puede revisar periódicamente a la

baja o al alza dichos porcentajes. Debe recordarse que en los otros países no está estipulado en su constitución como sí lo está en la nuestra, el carácter no lucrativo de la Seguridad Social. El nivel de porcentajes que se pretenden cobrar según ambas leyes no se justifican por los gastos y honorarios sino que se cobran previamente a cualquier eficiencia y rendición de cuentas y afecta sensiblemente la entidad del aporte que el cotizante ve acreditada en su cuenta. Se sea eficiente o no igualmente se cobran. Por otro lado, los porcentajes se cobran sobre la base del salario de cotización (art. 50) y no como gasto adicional distinto al fondo de pensiones. Esos porcentajes significan entre el 25 y 30% de la masa de fondos de pensiones, que tardarían al menos 10 años recuperar el capital inicial de los registrados. En otras palabras, gracias a esta metodología sugerida de cobro en la propuesta, el pensionado le resultará difícil recuperar lo ahorrado y acrecentarlo. Por ello, sugerimos buscar otra metodología de remunerar a las administradoras sin que se afecte el fondo ahorrado, es decir, que no sea un cobro deducido del aporte ni cargado como porcentaje del fondo administrado y que tampoco comporte lucro. Es cierto que en el texto no aparece que el cobro sea deducido del fondo acumulado, pero el mismo hecho de no establecer cómo se van a cobrar esos porcentajes y la práctica habitual desarrollada en otros países nos hacen estar con el ojo avizor.

3.B Hacia el carácter ciudadano de la Seguridad Social

La Constitución Bolivariana ha roto el carácter laborista de la Seguridad Social e impone uno de corte ciudadano al señalar que es un derecho de todas las personas y un deber del Estado de garantizar una pensión equivalente al salario mínimo. Esto indica, por tanto, que la contribución tiene que ser también ciudadana y el esquema propuesto es preconstitucional, ya que está basado en la contribución de los trabajadores.

La ley propuesta es un calco de la ley Caldera, claramente preconstitucional. Una nueva Constitución implica una estructura de financiación distinta. Tiene que provenir de todos los ciudadanos y por tanto por vía impositiva y fiscal. Es lo que proponemos como pensión ciudadana.

Si el Estado garantiza a los ciudadanos la pensión mínima de jubilación, todo lo que el trabajador ahorra en su cuenta individual es de su propiedad y complementa (suma) su pensión mínima. Aquí sí vale que los ciudadanos con ingresos inferiores capitalicen porque suman y complementan. Por el contrario, en el anteproyecto propuesto primero se ve si su ahorro individual les da para una pensión mínima, de lo contrario, pasa su ahorro al fondo de solidaridad y sólo se queda con la pensión equivalente al salario mínimo (art. 52). Mientras tanto, las administradoras de pensiones han cobrado un porcentaje de administración de un fondo por el que luego no van a responder.

Por todas estas razones prefiero otra propuesta distinta que salve los principios constitucionales: la pensión ciudadana compuesta por un primer pilar de pensión equivalente al salario mínimo garantizado por el Estado a través del Fondo de Solidaridad Intergeneracional a to-

dos los ciudadanos, y por un segundo pilar alimentado por el ahorro individual. El primer pilar se financiaría por impuestos, por cotizaciones solidarias y por las cuentas de capitalización individual que le cedan quienes elijan jubilarse de acuerdo al régimen actual. Ello requiere una nueva planificación tributaria tal como lo indican los cálculos desarrollados como soporte a esta propuesta alternativa.

Esto se basa en una concepción claramente distinta de la presentada en el proyecto de la comisión así como una concepción distinta del Fisco y por lo tanto del papel central, necesario y permanente del Estado como motor de la redistribución de la riqueza social. Los impuestos, y muy en particular, los impuestos al consumo incorporan a todo el universo social a una contribución que será también ciudadana.

No estamos objetando la capitalización individual como mecanismo de acumulación de un ahorro interno que puede ser muy valioso para acrecentar la inversión productiva en la economía real y además generar una pensión complementaria útil para el trabajador, aunque en realidad el orden de prelación es inverso: primero el interés social y posteriormente el objetivo económico. Por esta razón, la incorporamos como base posible del segundo pilar. No obstante, sería perfectamente posible que el segundo pilar se funde en la capitalización colectiva en régimen de seguro.

Otra vía de estudio podría ser la compuesta por tres pilares:

1. Pensión ciudadana garantizada por el Estado y financiada por todos los ciudadanos (IVA, impuestos etc)
2. Capitalización obligatoria colectiva, gerenciada por un ente asegurador público
3. Capitalización voluntaria individual, gerenciada por asociaciones privadas de fondos de pensiones.

Por fin pensamos que tal como se ha redactado el articulado de la ley de pensiones presentada al señor presidente, dicha ley parece más una ley de asociaciones de pensiones que una ley propiamente de pensiones. Nosotros hubiéramos preferido que se hubiera normado las asociaciones de fondos de pensiones en otra ley especial, objeto de cuidadoso análisis por expertos financieros que aseguraran la calidad de la gestión y del control dentro de los parámetros de la Constitución.

Entre las críticas referidas a todo el Sistema de Seguridad Social fue el realizado por miembros de la sociedad civil de origen empresarial que objetaban que en los subsistemas no se ha dado suficiente protagonismo a la actividad privada escogiéndose más bien una vía más estatizante. Para ellos esto tiene especial relevancia en lo que se refiere al subsistema de salud y de riesgos laborales. Crítica de la que no nos hacemos solidarios.

JOSÉ IGNACIO ARRIETA ALVAREZ, S.J.
MIEMBRO DEL CONSEJO DE REDACCIÓN DE SIC



***Apoyando a la pequeña y
mediana industria***

- ✓ Exportación
- ✓ Importación
- ✓ Minería
- ✓ Turismo
- ✓ Petróleo
- ✓ Tecnología
- ✓ Comercio
- ✓ Agricultura



BANCO INDUSTRIAL
D E V E N E Z U E L A

www.biv.com.ve

SU MÁS FIRME
Aliado



CARACAS

Kiosko ACU. UCV. Pasillo de Ingeniería, frente al cafetín.

Librería Suma. Sabana Grande. Tel. 762 44 49

Librería Lectura. Centro Comercial Chacalito, nivel sótano. Tel. 952 04 06 952 05 85.

Librería Pénsum. UCAB

Parroquia Universitaria. UCAB.

Librería Washington. Esquina Torre, Catedral. Tel. 862 54 91.

Librería Destino. Parque Central, Edif. Cachucho. Tel. 573 34 08.

Librería del Ateneo de Caracas
Tel. 575 24 72

Librería San Pablo. Esq. La Cruz, La Candelaria. Tel. 572 36 97 - 572 08 91.

Librería Paulinas. Truco a Salas. Tel. 862 33 40 - 83 23 10.

Librería Lea. C.C. Mata de Coco, Av Blandín, local 4, La Castellana. Tel. 263 80 73.

Librería Gauss del Avila. C.C. Parque Terrazas del Avila, locales 37 y 38. Terrazas del Avila. Tel. 241 38 77.

Librería Americana. Unicentro El Marqués, local 242. El Marqués. Tel. 21 35 76.

Librería Ludens. Torre Polar, local F, PB. Plaza Venezuela. Tel. 576 16 15.

Librería Puntos y Comas. C.C. La Florida. La Florida. Tel. 74 28 24.

Librería Internacional. Edif. San Francisco, Av. Vollmer. San Bernardino. Tel. 576 09 96.

Librería Divulgación. C.C. Los Chaguaramos, local 22. Los Chaguaramos. Tel. 662 42 02.

Librería Hispano Americana. Av. Miguelángel, Edif. San Juan, local 1. Colinas de Bello Monte. Tel. 751 08 42.

Librería Alma Mater. Edif. San Pedro, Av. Los Estadios. Los Chaguaramos.

Librería Élite. Av. Abraham Lincoln, Resid. Caroní, local 3 y 4. Sabana Grande. Tel. 793 96 96.

Librería y Papelería Boulevard. Mercedes a Tienda Honda. Altagracia. Tel. 81 82 33.

BiblioTécnica. Av. Principal de La Urbina con calle 10. Ctra. Res. Galante, Mazzanina. Tel. 241 16 37.

Librería Panorama. C.C. Macaracuay Plaza, Nivel 2. Local 5. Macaracuay.

Monte Ávila Editores. Complejo Cultural Teresa Carreño. Tel.: 577 54 89.

Distribuidora Estudios. Av. Santa Teresa, c.c. Chaguaramos, Edificio CERPE, P.B. La Castellana. Tel. 26 59 70 (al lado del Colegio San Ignacio de Loyola)

BARCELONA

Librería y Papelería Best Sellers. Av. 5 de Julio. Tel. (0281) 77 41 50

BARINAS

Librería Universidad. C.C. CADA, local 10. Tel. (0273) 25 961.

BARQUISIMETO

Librería El Estudiante. Carrera 18, entre 24 y 25, Edif. Albarical, local 5. Tel. (051) 31 48 35.

CORO

César Saher Eljuri. Urbanización Urupagua II, Lote B-10 Quinta Ledy. Tel. (068) 51 1055 / 7198

CUMANA

Selecciones de Venezuela. Avenida Bolívar, Plaza Pichincha, Edificio Episcopal, PB. Tel. (093) 314407 / 2323

Librería Oriente. Calle Mariño, N° 48. Tel. 32 32 03

EL MORRO (LECHERÍA)

Librería Folio. C.C. Plaza Mayor, Edif. 6-A, local PB02B. Tel. 81 56 32

MARACAIBO

Librería Universitaria Book Shop. Avenida 5 de Julio.

Librería Europa Costa Verde. C.C. Costa Verde, Planta baja. local 23/24.

Librería Cultural. Av. 5 de Julio, N° 17-31.

Librería El Quijote. Av. 20, esq. Calle 72. Edif. Montielco, local 1-5. Tel. (061) 52 15 34 / 52 13 34

MARACAY

Librería Universitaria. Av. Ayacucho Norte, c.c. Rivas, Res. Independencia, Edif. 2, P.B. Tel. (0243) 46 74 09

MATURÍN

Lib. Católica Jesús Maestro. Calle Monagas (Diagonal a la Gobernación)

MÉRIDA

Librería El Tábano. Facultad de Humanidades, ULA. Tel. (0274) 52 72 01

Librería Universitaria de Mérida. Av. 03 entre calles 29 y 30 N° 29-25, Edificio Eva.

Corporación Librería Selecta. Av. Urdaneta, C.C. Glorias Patrias, local 5. Tel. (0274) 63 71 04.

Librería Temas. Av. 3, entre calles 29 y 30. Tel. (0274) 52 60 68

PUERTO LA CRUZ

Insumos para el Mejoramiento Continuo (Insumeco). Calle Maneiro, Esq. Calle Esperanza, Edificio Milagros. Local T. P.B. (20 mts. Av. Municipal) Tel. (0281) 68 5778

PUERTO ORDAZ

Librería Hermanas Paulinas. Calle La Urbana, c.c. Moripa. Tel. (086) 23 06 32

PUNTO FIJO

Librería El Carmen. Av. Colombia. Tel. (068) 45 37 65

SAN CRISTOBAL

Librería Galería Sin Límite. Barrio Obrero, calle 12, entre carrera 20 y 21, frente a la plaza Los Mangos. Tel. (076) 55 68 23.

TRUJILLO

Prof. Gabriel Mejías. Univ. Experimental Simón Rodríguez, Núcleo Valera, Urb. La Beatriz. Tel. (072) 35 14 89

VALENCIA

Fe y Alegría Zona Central. Calle 18 N° 103-26, Urb. Nueva Esparta, Naguanagua. Tel. (0241) 68 40 01, 68 33 85

Librería Hawai. Av. Bolívar. Tel. (0241) 21 55 85.

Papelería Central. Av. Montes de Oca. Tel. (0241) 58 05 76

Librería el Viñedo. Av. Bolívar, N° 142-80

Prof. Carlos Gutiérrez Calle 126, Número 88-200
Tel. (0241) 42 0449

VALLE DE LA PASCUA

Aguamiel Regalos (Héctor Rodríguez). Calle Retumbo Norte, N° 52. Tel. (0235) 41 35 72

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Maracaibo P. Angel María Martínez M. Colegio Gonzaga. Barrio San José, Los Postes Negros. Tel.: (061) 83 30 80 - 83 51 60. Fax: 83 06 49.

Maracaibo Distribuidora Loyola. Calle 8va. N° 15a-123. Sector Juan Pablo II. Sierra Maestra. Ciudad Ojeda. Tel.: (061) 31 05 19. / 35 02 30

Puerto Ordaz P. José María Baquedano. Col. Loyola-Gumilla. Tel. (086) 22 84 88.

Suscríbese a



Construyamos
juntos el país
que queremos